



VNIVERSIDAD
DSALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



RECTOR
DANIEL HERNÁNDEZ RUIPÉREZ

Informe Final de Gestión

(Período: 18-12-2009 a 18-12-2017)

Rector Daniel Hernández Ruipérez

Introducción	3
Economía	6
Planificación	14
PLAN DE APOYO, IMPULSO Y DESARROLLO DE LA EXCELENCIA INTERNACIONAL, PAIDEI	15
Personal Docente e Investigador	17
Personal de Administración y Servicios	22
Administración y gestión	25
Investigación	26
Docencia	34
TÍTULOS PROPIOS Y FORMACIÓN PERMANENTE	46
Servicios de apoyo a la docencia y a la investigación	47
SERVICIO DE BIBLIOTECAS	47
PLATAFORMA NUCLEUS	51
SERVICIOS INFORMÁTICOS, CPD	53
Atención a la comunidad universitaria	54
ASUNTOS SOCIALES	55
ACTIVIDADES CULTURALES	56
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	64
COLEGIOS MAYORES, RESIDENCIAS Y COMEDORES	67
UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA	70
BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO	71
Transferencia, empleabilidad y emprendimiento	73
PARQUE CIENTÍFICO	74
FUNDACIÓN GENERAL	78
SERVICIO DE INSERCIÓN PROFESIONAL, PRÁCTICAS Y EMPLEO	83
Internacionalización y Cooperación	86
BECAS INTERNACIONALES	87
POLÍTICA LINGÜÍSTICA	91
ESPACIO EURO LATINOAMERICANO CARIBEÑO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	92
CENTRO DE ESTUDIOS BRASILEÑOS, CEB	94
CENTRO CULTURAL HISPANO-JAPONÉS	95

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA / EUROPE DIRECT	96
CENTRO DE ESTUDIOS IBÉRICOS	97
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO.	97
REDES	97
OFICINA DE PROYECTOS INTERNACIONALES	101
PREMIO REINA SOFÍA DE POESÍA IBEROAMERICANA	102
OTRAS ACTIVIDADES	103
CONVENIOS	104
COOPERACIÓN	106
Promoción y Orientación	110
La Universidad del Español	114
CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	114
ESCUELAS DE LENGUA ESPAÑOLA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ELE-USAL	117
CERTIFICACIÓN DEL ESPAÑOL. SISTEMA INTERNACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA LENGUA ESPAÑOLA, SIELE	118
CENTRO INTERNACIONAL DEL ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	119
VIII Centenario	124
MECENAZGO	137
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	139
EMBAJADORES DEL VIII CENTENARIO	147
ALUMNI-USAL	148
Presencia Exterior	149

Introducción

El presente informe, que no tiene la pretensión de ser completo, tiene por finalidad rendir cuentas a la comunidad universitaria, a las autoridades y a la sociedad en general de la gestión de los equipos de gobierno de la Universidad de Salamanca en el periodo comprendido entre diciembre de 2009 al mismo mes de 2017. Cubre, por tanto, los dos mandatos en los que he tenido el honor de estar al frente del Rectorado de la Universidad de Salamanca.

Las personas que son responsables en el primer nivel de los éxitos de gestión de ese periodo son las siguientes:

Primer mandato: Ana Cuevas Badallo (Secretaria General), M^a Ángeles Serrano García (Vicerrectora de Investigación), José Ángel Domínguez Pérez (Vicerrector de Docencia hasta 2012, luego de Política Académica), Ricardo López Fernández (Vicerrector de Economía), Mariano Esteban de Vega (Vicerrector de Profesorado), Cristina Pita Yáñez (Vicerrectora de Estudiantes e Inserción Profesional), Noemí Domínguez García (Vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales), Pastora Vega Cruz (Vicerrectora de Innovación), Miguel Pérez Fernández (Vicerrector de Planificación, hasta 2012), María Luisa Martín Calvo (Vicerrectora de Docencia desde 2012), Luis Mediero Oslé (Gerente), Alejandro Esteller Pérez (Director Gerente de la Fundación General) y Carlos Palomeque López (Director de la Oficina del VIII Centenario), además de Beatriz González Amandi (Directora de Gabinete).

Segundo mandato: María Luisa Martín Calvo (Secretaria General hasta final de 2015 y Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado desde esa fecha), Pilar Martín Aresti (Secretaria General desde diciembre de 2015), M^a Ángeles Serrano García (Vicerrectora de Internacionalización), Ricardo López Fernández (Vicerrector de Economía), Mariano Esteban de Vega (Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado hasta diciembre de 2015 y luego Vicerrector para la Conmemoración del VIII Centenario), Cristina Pita Yáñez (Vicerrectora de Atención al Estudiante y Extensión Universitaria), Juan Manuel Corchado Rodríguez (Vicerrector de Investigación y Transferencia), José Ángel Domínguez Pérez (Vicerrector de Promoción y Coordinación hasta principios de 2017), Enrique Cabero Morán (Vicerrector de Promoción y Coordinación desde esa fecha), Carmen Fernández Juncal (Vicerrectora de Docencia hasta noviembre 2016), Rosario Martín Ruano

(Vicerrectora de Docencia desde esa fecha), Luis Mediero Oslé (Gerente) y Óscar González Benito (Director Gerente de la Fundación General), además de Beatriz González Amandi (Directora de Gabinete).

Por otra parte, tenemos a personas que han sido directores de Servicio (académicos o de nombramiento por el rector): Manuel Heras García (SAC), M^a José Nevado Fernández y Antonio Fuertes Martín (SAS), Juan Carlos Hernández Beltrán y Javier Melgosa Arcos (Colegios Mayores, Residencias y Comedores), José Antonio Merlo Vega y Marta de la Mano González (Bibliotecas), Alicia Rodríguez Barbero y Julia Almeida Parra (Nucleus), Doroteo Martín Jiménez y Alberto Rincón Carrasco (Educación Física y Deportes), Ana Belén Domínguez Gutiérrez y Juan Luís García Alonso (Cursos Extraordinarios y Formación Permanente), M^a Ángeles Recio Ariza (SOU), María Dolores Merchán Moreno (SPIO), Fernando Almaraz Menéndez (Innovación y Producción Digital), Emiliana Pizarro Lucas (SIPPE), M^a José Rodríguez Sánchez de León y Eduardo Azofra Agustín (Ediciones Universidad de Salamanca).

A ellos se unen Julio Cordero González (VIII Centenario) y los asesores Javier Mateos López, África Vidal Claramunt y Lorenzo Bujosa Vadell (investigación), M^a Ángeles Bárcenas (profesorado), María Luisa Martín Calvo, María Dolores Merchán Moreno y M^a José Sánchez Ledesma (coordinación de titulaciones), Juan Luis García Alonso y Rafael Bonete Perales (internacionalización), María Clemente Linuesa y José Manuel Muñoz Rodríguez (Universidad de la Experiencia), Antonio López Almorox y Emilio Calle Martín (coordinación PAU y EBAU) y Francisco Plaza Martín y Dolores Pereira Gómez (AUIP).

Además, han colaborado activamente Gonzalo Gómez-Dacal e Ignacio Berdugo Gómez de la Torre (Centro de Estudios Brasileños), Ovidi Carbonell Cortés y José Abel Flores Villarejo (Centro Cultural Hispano-Japonés) y Esther Martínez Quinteiro y Román Álvarez Rodríguez (Secretaría del premio Reina Sofía de poesía iberoamericana).

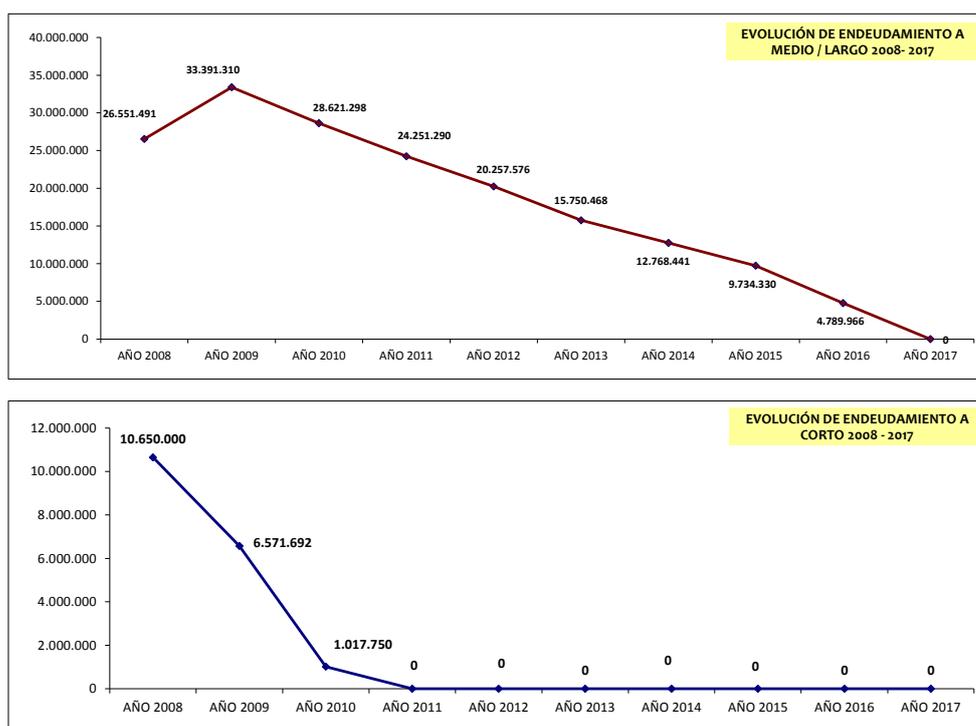
Economía

Este periodo se ha caracterizado por el saneamiento financiero de la institución, terminando con la deuda histórica de la Universidad, haciendo productivas, también desde el punto de vista económico las fundaciones y empresas vinculadas a la Universidad. Por tanto, **la Universidad puede afrontar los próximos años sin deuda y con una gran solvencia económica.**

Cuando llegamos al rectorado la deuda denominada “histórica” de la Universidad, esto es, la derivada del endeudamiento a medio o largo plazo, era de 33,4 millones de euros, a la que se sumaban unos 6,5 millones de euros de deuda a corto plazo al inicio del año. Además, la Fundación Parque Científico - no debe olvidarse que la deuda de Parque Científico es deuda de la Universidad - tenía una deuda de 31,4 millones de euros, lo que suponía una situación económica extraordinariamente preocupante, con un endeudamiento total superior a los 71 millones de euros. El informe de Consejo de Cuentas de Castilla y León indicaba que la **Universidad se encontraba en situación de quiebra técnica.**

Con un gran esfuerzo por parte de la institución, y con la ayuda del plan de saneamiento de la Junta de Castilla y León, la deuda histórica se amortizó completamente en 2017, con un notable adelanto sobre la fecha prevista en dicho plan de saneamiento, que era de 2030. Por otra parte, la delicada situación económica de la Universidad en 2009 obligaba a tener deuda a corto plazo, es decir,

pólizas de crédito abiertas con los bancos, para poder hacer frente a las obligaciones del día a día, como los pagos de nómina, entre otros, lo que ocasionaba importantes gastos financieros. Esa situación se revirtió en 2011, y desde entonces no sólo no tenemos que pagar a los bancos para la actividad diaria, sino que tenemos una sustanciosa cuenta de tesorería. Al final de 2016, los remanentes eran de 27,1 millones de euros, cifra que se incrementará al finalizar este ejercicio. Los gráficos siguientes muestran la evolución de la deuda histórica y de la deuda o corto plazo en estos ocho años:



La generación de remanentes genéricos, es decir, de fondos no comprometidos por programas anteriores, como previsiones de obras, proyectos de investigación plurianuales, etc., ha tenido el efecto de poder financiar actividades académicas de

todo tipo. Notablemente, en momentos de una muy profunda crisis económica general, y de disminución de las aportaciones de las administraciones públicas, hemos podido financiar con cargo a los fondos propios de la Universidad, programas de fomento y apoyo a la investigación y a la docencia, becas, actuaciones de mantenimiento y ampliación de instalaciones, dotaciones de laboratorios y edificios. Sobre todo, hemos podido utilizar hasta el límite de las posibilidades de contratación de profesorado y convocatorias de plazas que nos han ido permitiendo las modificaciones de la normativa restrictiva sobre personal, de modo que, a medida que se ha ampliado la tasa de reposición, hemos podido siempre, porque teníamos disponibilidad presupuestaria, sacar a concurso todas las plazas posibles. Como ejemplo de la buena situación económica actual, baste decir que **la eliminación de la deuda histórica significa la liberación de más de 4 millones de euros al año, que, en lugar de ir a los bancos como gastos financieros y en amortizaciones, van a poder destinarse a partir de 2018 a programas académicos.**

Un saneamiento similar se ha producido en las fundaciones y empresas ligadas a la Universidad, cuyas cuentas se consolidan con las de ésta:

Cursos Internacionales: En 2010, según el informe de la auditoría externa, la sociedad de cursos internacionales de la Universidad de Salamanca estaba en situación de liquidación habiendo consumido todo su capital social. En la actualidad, después de la aplicación de un plan de recapitalización y saneamiento, está en beneficios y ha reconstituido su capital. En este ejercicio ha abonado a la Universidad más de un millón de euros en concepto de canon.

Fundación general: Arrastraba una situación crítica, similar a la de cursos internacionales, desde 2007. No obstante, en 2009 estaba en proceso de recuperación, aunque aún no había reconstituido su capital social. En la actualidad tiene plena solvencia con capital y reservas.

Fundación Parque Científico: Estaba en situación de quiebra en 2009, sin que el Consejo Social aprobara sus cuentas, dados los informes negativos de los auditores. Había sólo 3 empresas en el Parque. La situación actual es buena con **una deuda que ha bajado desde los 36 millones de euros hasta menos de 9 a final del 2017.** Además, **en la actualidad hay más de 100 empresas instaladas con aproximadamente 1000 puestos de trabajo cualificados.** Ello ha sido posible por una extraordinaria mejora de la gestión durante estos ocho años, y por las aportaciones de la Universidad al pago de deuda – como ya se ha señalado, esa deuda es también deuda de la Universidad – que se han podido afrontar por la buena situación económica de la Universidad.

La gestión del Parque Científico es uno de los aspectos que demuestran el compromiso de la Universidad de Salamanca con la denominada “tercera misión de la universidad”, que no es otra que mejorar la situación social y económica de su entorno y contribuir a la generación de riqueza.



Fundación Internacional del Cáncer de la Universidad de Salamanca, FICUS: Tenía buena situación en 2009 y la mantiene, a pesar de las dificultades y de no tener asignación específica para gastos estructurales.

Escuelas de Lengua Española de la Universidad de Salamanca, ELE-USAL: La central franquiciadora de nuestro método de enseñanza del español nació en 2011 como una iniciativa de transferencia de conocimiento ligada al Campus de Excelencia Internacional. Está en la fase inicial de inversión, pero este año, con 15 franquicias abiertas en todo el mundo, ya tendrá sus cuentas equilibradas.

Inversiones realizadas:

Se han llevado a cabo las siguientes:

-Nuevas:

- Edificio I+D+i de calle Espejo. Construido con cargo a fondos FEDER, alberga instalaciones de investigación únicas en la región y en España, además de servicios de la Universidad. Por la buena gestión de su uso, ha sido presentado por la Junta de Castilla y León a un premio del Gobierno sobre mejores prácticas en España en la utilización de fondos FEDER.
- Adquisición del edificio del nuevo Colegio Mayor San Bartolomé.
- Aumento de nuestra cuota de propiedad del Colegio Mayor Hernán Cortés, que ahora es del 49%.
- Urbanización de nuestros terrenos en el sector 77, "La platina". Podrán ser destinados, a partir de 2018, a instalaciones universitarias.
- Proyecto de rehabilitación del edificio del antiguo Banco de España para el Centro Internacional del Español de la Universidad de Salamanca. Cuenta financiación asegurada de 9 millones de euros de la Junta de Castilla y León.

El monte total de esas inversiones es de unos 32 millones de euros.

- Rehabilitaciones:

- Aula Juan del Enzina.
- Fachada de la Universidad. Financiada parcialmente por la Junta de Castilla y León, a través de la Fundación Santa María La Real, ENUSA y la Universidad.
- Crestería de la Universidad. Financiada con fondos propios.
- Capilla de la Universidad. Financiada con ayuda de la Junta de Capilla.
- Iluminación Edificio Fonseca. Financiada por Endesa.

La inversión es de aproximadamente 6 millones de euros.

- Recuperación de espacios en edificios:

- Adaptación de Peñuelas de San Blas.
- Adecuación de los sótanos de la Facultad de Derecho para másteres, sala de juicios, FLACSO y otras actuaciones.
- Consolidación de la fachada de edificios en el Campus Viriato.

Inversión de 700.000 €.

- Mejora de eficiencia energética en los siguientes edificios:

Ciencias, Matemáticas, Química, Placentinos, Farmacia, Medicina, Derecho, Rectorado, EPS de Béjar, Enfermería, Educación, Agrarias y Ambientales, Bibliotecas, con una inversión aproximada de 4 millones de euros.

- Mejora de accesibilidad:

Dentro del programa de “Universidad accesible e inclusiva”, se ha actuado con fondos propios en Medicina, Traducción y Documentación y Filología.

La inversión realizada es de 1 millón de euros, aproximadamente.

Además, en el mismo programa y gracias a la Fundación ACS, se harán accesibles para personas con discapacidad edificios de gran complejidad por su carácter

monumental, como el Edificio de Escuelas Mayores y el Colegio Mayor Arzobispo Fonseca.

- Mejoras generales en distribución de aulas en todos los centros.

El programa ha afectado a casi la totalidad de las Facultades y Escuelas, con un importe de cerca de 1,5 millones de euros.

1.7. Mejoras de equipamiento docentes:

Se ha actuado en:

- Facultad de Derecho.
- Facultad de Medicina (aulas de simulación).
- Clínica Odontológica. Nuevos puestos de prácticas.
- Física aplicada. Laboratorios.
- Farmacia. Renovación diversos laboratorios
- Ciencias Sociales. Equipamientos nuevos en Comunicación.
- ESP de Ávila. Nuevos equipamientos tecnológicos en Topografía.
- Aulas de informática. Renovación.
- Facultad de Educación. Pizarras interactivas.
- Bellas Artes. Equipamientos en Escultura.
- Institutos de Iberoamérica, Neurociencias e IBFG.

La inversión ha sido aproximadamente de 2 millones de euros.

- Instalaciones deportivas:

Se han mejorado las instalaciones de Salas Bajas y del Pabellón Unamuno, con una inversión aproximada de 1 millón de euros.

- Otras actuaciones:

Se han invertido 1,2 millones de euros en Colegios Mayores y residencias, 500.000 euros en servicios administrativos, y unos 25 millones de euros en equipamiento científico.

Se ha musealizado en 2011 el edificio de Escuelas mayores, para enriquecer la visita turística. Fruto de esa actuación, se han incrementado notablemente los ingresos por turismo.

El monto total de las inversiones ha sido aproximadamente de 90 millones de euros.

Planificación

La planificación en la Universidad fue una de las líneas claves del programa electoral con el que el primer equipo de gobierno que presidí se presentó a las elecciones. Desde entonces ha sido un eje fundamental en la acción de gobierno durante estos ocho años, en los que se han aprobado programas, todos ellos amparados por el que les da cobertura, el **Plan Estratégico General 2013-2018** del Universidad, el primero que haya tenido nunca nuestra Universidad.

A propuesta del Consejo de Gobierno, el **Plan Estratégico General 2013-2018** fue elaborado en primer lugar por una comisión amplia de miembros de la comunidad universitaria, y tras un largo proceso de debate y enmiendas, fue aprobado el 3 de diciembre de 2012 por el Claustro Universitario, el 20 por el Consejo de Gobierno y el 22 de febrero de 2013 por el Consejo Social.

En diciembre de 2017, como es preceptivo, la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno, remitirá al Consejo Social el oportuno informe de seguimiento, el último, para facilitar el inicio de la redacción del siguiente Plan estratégico.

El **Plan Estratégico General 2013-2018** ha sido una gran aportación metodológica y procedimental. En su desarrollo se han aprobado numerosos programas académicos, entre ellos, el Programa de mejora de la calidad 2013-2018, aprobado por el Consejo de Gobierno en 2013.

En 2010, con el proyecto “**Campus Studii Salamantini**”, se consiguió la concesión del reconocimiento de la Universidad de Salamanca como **Campus de Excelencia Internacional**. Se trata de un plan estratégico parcial, que desarrolla de manera especial diversas acciones contempladas en el Plan Estratégico General, y que estaba focalizado en dos aspectos: el **español** y las **biociencias**.

Con posterioridad concurrimos al programa **Innocampus**, cerrado a los campus de excelencia internacionales, gracias al cual hemos podido financiar gran número de proyectos, como el **Banco de Caracterización de Recursos Biológicos**, que se albergó en el Edificio de I+D+i de la calle Espejo, así como grandes equipamientos para datación de ADN o hematología, entre otros.

Las numerosas iniciativas dentro del Campus de Excelencia Internacional en materia de la lengua española se detallan en una sección especial de este informe.

Dentro de la planificación de programas en la Universidad y por su importancia para su desarrollo en los últimos años destaca el siguiente:

PLAN DE APOYO, IMPULSO Y DESARROLLO DE LA EXCELENCIA INTERNACIONAL, PAIDEI.

Se trata de un programa transversal de fomento de la docencia y la investigación con la priorización de la excelencia y con la idea de mejorar a medio plazo las posiciones de la Universidad en los diferentes rankings.

El plan se estableció en 2014 y tiene las siguientes líneas:

- Un programa de dotación de nuevas plazas de ayudante doctor, en cuyo desarrollo se ha puesto un interés muy especial. Las plazas se adjudican después de un proceso previo de evaluación externa de los pre-candidatos propuestos por las áreas para concurrir al programa. De este modo se garantiza que sólo se dota una plaza si existe al menos un candidato de muy elevada cualificación, y se consigue que los nuevos profesores que se incorporen a la Universidad sean excelentes. De ello depende el futuro de la institución.
- Un programa de contratación de investigadores de excelencia utilizando las figuras previstas en la Ley de la Ciencia y con procesos de selección similares.
- Un plan de inversiones en infraestructuras, para generar nuevas posibilidades para nuestras sociedades participadas. Dentro de ese plan se aprobó la rehabilitación del edificio antiguo de Colegio Mayor de San Bartolomé como sede de Cursos Internacionales.
- El impulso del plan de apoyo a la docencia, dentro del que estaba el apoyo a las prácticas docentes y la estrategia de virtualización de la Universidad.
- Un programa de becas de excelencia e internacionalización para másteres y doctorados.
- La continuación de programas que estaban vinculados al Campus de Excelencia Internacional, y que nos hubiéramos visto obligados a suprimir de no haber

generado superávits. Entre ellos, la cátedra de Altos Estudios del Español, que después se integró en el Centro Internacional del Español.

Personal Docente e Investigador

Las políticas de profesorado han estado extraordinariamente condicionadas por las restricciones legales a la contratación y cobertura de vacantes y por la disminución de las partidas recibidas de las administraciones públicas. A pesar de ello, hemos conseguido mantener el empleo, y aprovechar al máximo las posibilidades de estabilización del profesorado contratado y de promoción que nos han ido permitiendo las sucesivas ampliaciones de tasa de reposición, gracias a nuestra buena situación económica.

La situación de partida era de 1466 profesores funcionarios, 1153 contratados, 165 investigadores en formación con cargo a programas nacionales, regionales o propios, y 55 más con cargo a proyectos o contratos de investigación.

Hasta 2011 la situación era de una cierta normalidad, y pudimos seguir ofreciendo posibilidades de estabilización como contratados doctores a los ayudantes doctores que terminaban su contrato y tenían la acreditación necesaria y posibilidades de promoción a profesor titular a los contratados doctores que conseguían la acreditación para ser titulares. También convocamos 40 cátedras que permitieron la promoción de otros tantos profesores titulares. En 2012 entraron en vigor las medidas urgentes de racionalización del gasto público, algunas modificando la LOU, junto con una fuerte reducción (unos 7,5 millones de euros) de la transferencia para personal de la Junta de Castilla y León. Se estableció una tasa de reposición del 10%, que permitía cubrir solo una de cada 10 vacantes y se bloqueó la posibilidad de contratar

ayudantes doctores. A pesar de ello, y contra lo que sucedió en otras universidades, las políticas de contención del gasto nos permitieron mantener la plantilla de profesorado contratado, renovando los contratos de los asociados y reteniendo como contratados doctores interinos a todos los ayudantes doctores que han ido terminando su contrato y teniendo la acreditación necesaria.

Para atraer talento e incorporar nuevo profesorado a tiempo completo, hemos establecido dos programas. El primero está dedicado a la transformación en plazas de ayudante doctor de las plazas de asociado ocupadas por profesores con acreditación para ser ayudantes doctores. **Desde su instauración en 2013**(cuando fue de nuevo posible la contratación de ayudantes doctores), **se han convocado por esta vía 91 plazas de ayudante doctor**. Por otra parte, cuando las circunstancias económicas lo permitieron, establecimos dentro del PAIDEI el segundo programa, y que consistió, como ya se ha referido, en la dotación de plazas de ayudante doctor sujetas a un mecanismo previo de pre-evaluación externa de candidatos. El programa se unió a una **reforma de los baremos de contratación, que nos ha permitido mejorar mucho los procesos de selección del profesorado en su primer contrato con la Universidad**. Gracias a ello, hemos garantizado que sólo se convocarían dichas plazas en áreas de conocimiento que dispusieran al menos de un candidato excelente. Desde entonces hasta 2017, **hemos convocado 32 plazas de ayudantes doctor "PAIDEI"** que han sido conseguidas, en los concursos celebrados hasta la fecha, por personas de extraordinaria cualificación. **El total de plazas de ayudante doctor convocadas desde 2010 ha sido de 240**.

La situación de estos años ha sido particularmente angustiosa en lo que se refiere al profesorado funcionario, por los terribles efectos de la tasa de reposición. A título

de ejemplo, para reponer las 45 bajas de 2013, las normas legales solo nos permitieron convocar 2 plazas de catedrático y 3 de titular de universidad en 2014.

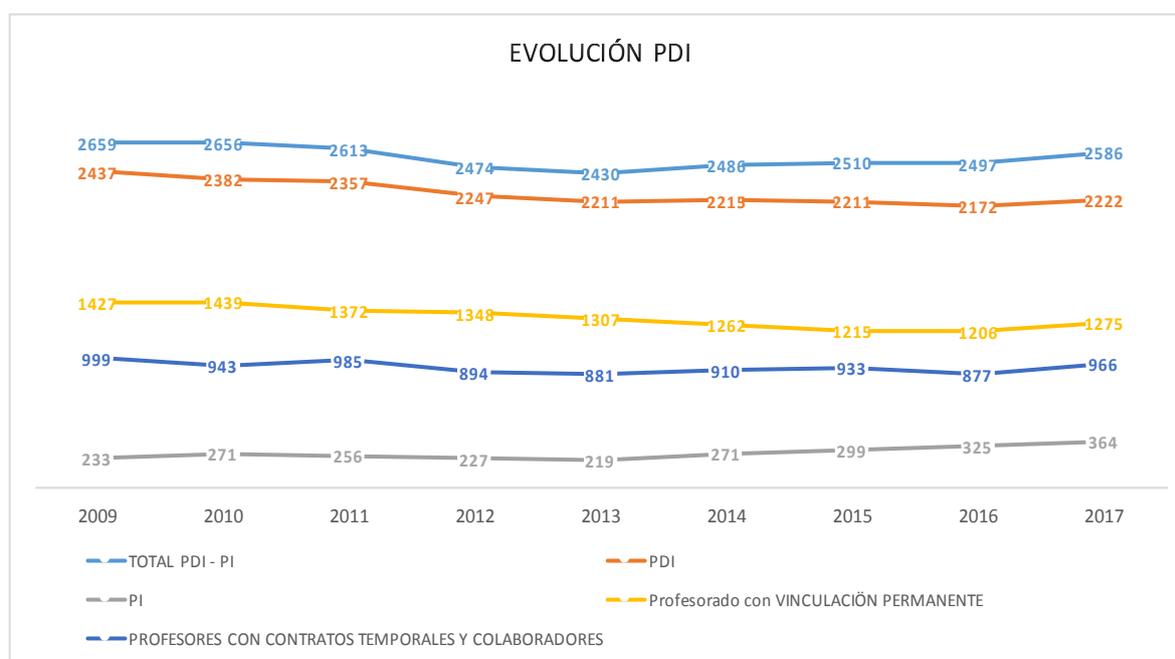
En 2015, la tasa de reposición de profesorado con vinculación permanente subió al 50% y se pudieron dotar, además de las plazas de la tasa de reposición, tantas cátedras para acceso entre titulares como plazas se hubieran dotado de profesor titular. La tasa de reposición subió de nuevo al 100% en 2016, lo que supuso un incremento del número de plazas que podíamos convocar.

En 2017 se ha producido un cambio notable. En el convencimiento de que solo la modificación de las normas estatales y autonómicas podría de verdad permitirnos recuperar plantilla e incrementar las plazas de promoción, conseguimos formar parte de la comisión mixta de CRUE y el Ministerio de Educación Cultura, que ha logrado acuerdos sustanciales que han supuesto que el **Gobierno aceptara que las vacantes que dejan los contratados doctores cuenten a efectos del cálculo de la tasa de reposición del año siguiente**. Ello supuso un incremento de la dotación de plazas de profesorado permanente en 2017, que fue de **66 plazas**, frente a las 42 de 2016.

Además, hemos conseguido que **la tasa especial de estabilización de interinos acordada por el Gobierno afecte también al profesorado universitario**, lo que nos ha permitido estabilizar las plazas de todos los contratados interinos que llevaban más de 3 años contratados, un total de **70**, de las que 63 van con cargo a la tasa de estabilización y 7 con cargo a la tasa de reposición.

En resumen, contando con las 10 plazas pendientes de la tasa de reposición de 2015, en **2017 hemos podido dotar 196 plazas de profesorado con vinculación permanente, distribuidas en 62 cátedras, 64 plazas de profesor titular (9 de ellas para investigadores “Ramón y Cajal” con evaluación positiva I3) y 66 de contratado doctor, de las que 3 corresponden a plazas vinculadas**, lo que nos ha permitido

conjurar algunos de los efectos perniciosos de todos los años de crisis. La caída del número total de plazas de PDI se frenó en 2013 y desde entonces ha ido creciendo. El número de profesores sólo ha empezado a subir en 2017, así como el de profesorado con vinculación permanente gracias a los efectos de los cambios de políticas que se acaban de explicar. Los datos de evolución del PDI se presentan en la tabla que va a continuación, que incluye en 2017 con las plazas ya dotadas, aunque los concursos se celebrarán en 2018.



Hay que decir que **siempre hemos podido dotar todas las plazas que nos ha permitido en cada momento la legislación vigente, y hemos obtenido sin dificultad las preceptivas autorizaciones de la Junta de Castilla y León. Eso se ha debido a nuestra solvencia económica. No todas las universidades han podido aprovechar las posibilidades legales del mismo modo.**

En todas las convocatorias hemos procurado conjugar la estabilización del profesorado interino con la promoción de contratados doctores y titulares, procurando reforzar la calidad de la plantilla, tanto de nuevas incorporaciones (ayudantes doctores PAIDEI), como de promoción o estabilización. Por eso se introdujo en 2015 un tercer criterio de asignación de plazas para la cobertura de la tasa de reposición que tiene en cuenta los méritos especialmente destacados de los acreditados y que se une a los que se venían utilizando de estructura de la plantilla y de antigüedad en la acreditación.

Además, desde que llegamos al rectorado hemos impulsado e apoyo a los profesores que mejor cumplen e investigan más. En 2010 **introducimos por primera vez en nuestra Universidad reducciones docentes de los investigadores más destacados.** También en nuestro primer mandato **se aprobó el II Convenio Colectivo del PDI laboral**, que introdujo el pago (aunque limitado) de quinquenios y sexenios al profesorado laboral con vinculación permanente.

La nueva situación legal permite prever que en 2018 la Universidad podrá convocar al menos **90** plazas de profesorado permanente y un número de cátedras igual al de las plazas de esas 90 que se doten como plazas de profesor titular, lo que permitirá, si el Consejo de Gobierno lo decide, estabilizar a todo el profesorado interino, no generar nuevo profesorado interino y atender prácticamente todas las demandas de promoción.

Una situación especialmente comprometida afecta al profesorado de nuestras áreas sanitarias de carácter clínico, situación generada en gran medida por la ausencia de una carrera académico-asistencial bien definida. Se ha dado un paso importante para paliar el problema, como es el **acuerdo con el SACYL para que puedan convocarse plazas vinculadas de contratado doctor en las áreas de carácter clínico**, vía que

hemos ya utilizado con 3 plazas, y que, junto a un necesario plan especial de dotación de plazas en áreas clínicas, permitirá una planificación adecuada de la captación y la formación de los futuros especialistas y otros profesionales.

El gráfico anterior pone de manifiesto el importante **incremento de personal investigador** (PI en el gráfico), es decir, investigadores con contratos posdoctorales, personal investigador en formación (pre-doctoral) procedente de diversas convocatorias (FPI, FPU, Junta, programas propios de la propia universidad, proyectos). Tenemos en este momento 317 contratos de este tipo. Estos investigadores son el futuro de la universidad y la fuente principal del futuro profesorado universitario. Muchos de ellos se han contratado gracias a los programas propios de fomento de la investigación de la Universidad, incluyendo el PAIDEI y convocatorias derivadas del Campus de Excelencia Internacional, poniendo de manifiesto el importante esfuerzo de la Universidad, que **ha mantenido**, incluso en los peores momentos de la crisis económica, al menos **16 contratos nuevos cada año de personal investigador predoctoral**.

Personal de Administración y Servicios

Las políticas de plantilla del PAS se han visto afectadas, al igual que las de profesorado, por las durísimas medidas legislativas y las restricciones económicas que han caracterizado la vida en nuestro país desde el comienzo de la crisis económica.

En 2011, en un clima de diálogo y colaboración se desarrollaron actuaciones de gestión muy importantes, como el **desarrollo de la Relación de Puestos de Trabajo, RPT, de funcionarios** con la culminación de diversos procesos de selección y promoción de personal (jefaturas de sección, de negociados, etc.), o la **aprobación de una RPT de personal laboral, que sustituyó a la entonces vigente, que databa de 2002**, y regularizó una situación cada vez más compleja y desordenada derivada

de la toma de decisiones concretas para resolver necesidades específicas que se habían ido sucediendo a lo largo de sus nueve años de vigencia.

En 2012, la entrada en vigor de la ley de medidas urgentes de racionalización del sector público, a la que ya he aludido al hablar del profesorado, supuso el establecimiento de una **tasa de reposición del 0% para el PAS** (es decir, que no se podía cubrir ninguna vacante), situación que ha permanecido hasta 2015, en que la tasa pasó al 50%, para subir al 100% en 2016 y 2017. La aplicación rigurosa de esas tasas de reposición ha ocasionado, sobre todo en el caso de PAS laboral, la existencia de una tasa de interinos importante, arrastrada desde los años previos a la crisis económica.

La tasa de reposición de 2017, junto con la buena situación económica, nos han permitido **aprobar una modificación importante de la RPT de PAS funcionario en 2017, con el acuerdo de los órganos de representación, así como una modificación de la RPT del PAS laboral.**

En el caso del PAS funcionario, la provisión de puestos se ha llevado a cabo mediante la convocatoria de concursos de méritos al menos dos veces al año. Esta práctica se ha modificado en 2017, como consecuencia de la modificación de la RPT, de manera que en 2017 ha habido una sola convocatoria. Las necesidades transitorias se han cubierto mediante comisiones de servicio, en los puestos de niveles superiores, y nombramientos interinos utilizando las listas de espera derivadas de las convocatorias de funcionarios de carrera, en los puestos base.

En el caso del PAS laboral, las convocatorias han sido mucho más limitadas, debido a la compleja situación derivada del elevado número de interinos y sólo se han convocado dos concursos en total en los dos últimos mandatos.

La cobertura transitoria de puestos de PAS laboral se ha realizado, en general, mediante contratos temporales utilizando, en general, listas de espera fruto de las diferentes convocatorias para personal fijo o realizando convocatorias específicas para la contratación de personal laboral temporal.

La Universidad ha tenido ofertas de empleo de PAS en 2011, 2015, 2016 y 2017. La oferta de 2011 incluyó solamente PAS funcionario, y su ejecución de la oferta de 2011 se produjo en un momento de fuerte controversia, al comenzar a aplicarse de manera estricta las restricciones sobre empleo público y tasa de reposición, por lo que finalmente no se pudieron convocar todas las plazas incluidas en la oferta. En la oferta de 2015 se recuperaron las plazas de promoción de PAS funcionario de la oferta de 2011 que no pudieron convocarse en su momento. En PAS laboral se incluyeron tantas plazas de promoción como libres. El número de plazas libres se determinó con aplicación estricta de la tasa de reposición. Para las ofertas de 2016 y 2017 se ha seguido este mismo criterio, si bien en 2016 se incluyeron plazas adicionales de promoción de PAS laboral a petición del Comité de Empresa. La petición de trato igual de la Junta de Personal hizo que en 2017 se hiciese lo mismo con PAS funcionario.

La Mesa de Negociación de la Universidad aprobó en marzo de 2016 el **Manual de Evaluación del Desempeño del PAS**, sobre la base de una experiencia piloto realizada en 2014, el documento elaborado por los grupos de trabajo con una participación importante del PAS y un período de audiencia pública. El Manual prevé la evaluación de competencias generales y de objetivos específicos.

En 2016 se realizó una evaluación limitada a las competencias generales, que sirvió como práctica para la aplicación del Manual, no completándose la totalidad del procedimiento previsto en el mismo, al finalizar la evaluación tras la emisión del informe de los responsables. En 2017 se ha realizado una convocatoria que prevé la

evaluación de competencias generales y objetivos específicos y se encuentra aún en curso.

Las sucesivas actuaciones para la implantación de la evaluación se han acompañado de acciones formativas asociadas, que se han dirigido a los participantes, que son voluntarios, y sus responsables.

Administración y gestión

En 2017 se ha reconvertido el proyecto de **Administración Electrónica** a la vista de los escasos resultados que estaban obteniéndose y de la necesidad de aplicar la Ley 39/2015. Se trata de adoptar un procedimiento único, con los pasos esenciales de todo procedimiento administrativo, al que se unirían en torno a 30 sub-procedimientos. Esta nueva orientación permitirá que todos los procedimientos de la Universidad se puedan tramitar electrónicamente en un tiempo corto; el plazo de ejecución previsto en el pliego es de dos años, pero puede decidirse la utilización parcial de las diferentes herramientas a medida que se vaya disponiendo de ellas.

Los pasos previos necesarios han sido, en primer lugar, la aprobación del Reglamento para la aplicación en la Universidad de Salamanca de las Leyes 39/2015 y 40/2015, así como de la política de gestión de documentos electrónicos de la Universidad, la licitación de un contrato, que acaba de firmarse, para la evolución y mantenimiento de una plataforma informáticay la preparación de otros para la implantación del gestor documental y la adquisición del hardware necesario para dar soporte al sistema.

La complejidad de la implantación del modelo de **Contabilidad Analítica**, debida entre otras cosas, a la complejidad de la organización económica universitaria, ha traído consigo demoras de manera que un gran número de universidades aún no lo ha implantado y muchas de ellas están en un estadio muy previo. Con este motivo la

CRUE ha solicitado al Ministerio de Educación una ampliación del plazo de implantación hasta 2021 y se ha creado un grupo de trabajo al efecto. En nuestra Universidad hemos obtenido ya resultados preliminares de dos ejercicios, el 2011 y el 2013, y se está trabajando con datos de 2015.

En 2014 la Universidad creó un nuevo **Servicio de Contratación**, para atender a la creciente complejidad derivada de la ley de contratos del Estado, que afecta a las administraciones públicas. Entre las mejoras introducidas en este campo, podemos señalar la publicación de los contratos menores en el Portal de Transparencia, la obligatoriedad de publicar la necesidad de contratación en el Perfil del Contratante para recibir ofertas a partir de 12.000 € (30.000€ en contratos de obra) o la reconducción de los procedimientos de contratación que corrían riesgo de fraccionamiento (agencia de viajes, fondos bibliográficos, Material de oficina, material de laboratorio, imprenta, etc) acudiendo, bien a **licitaciones adjudicadas centralizadamente a un solo proveedor**, bien a **homologaciones de varios proveedores**.

Se creó también, en 2012, un nuevo **Servicio de Secretaría General**, que agrupa diversas unidades y funciones anteriores (protocolo, secretaría general, gestión del rectorado y del edificio histórico, etc.).

Investigación

El fomento de la investigación, con estímulos al PDI para publicar y conseguir proyectos de investigación, ha sido una constante en estos ocho años, años que, por otra parte han sido especialmente difíciles para la investigación con la disminución durante los peores años de la crisis de los fondos destinados a investigación por la administraciones públicas, cuyos efectos dañinos, muchos de ellos a medio plazo, fueron especialmente claros hasta 2015, empezándose entonces un lento proceso de recuperación. En estos años, la Universidad ha desarrollado, gracias a su solvencia

económica, programas propios de apoyo a los grupos de investigación, muchos de ellos sin parangón en otras universidades españolas, que han permitido paliar los efectos de los recortes. Se han abordado, asimismo, reformas estructurales y reglamentarias para mejorar la eficiencia de nuestro sistema investigador.

Por otra parte, se ha llevado a cabo una nueva regulación sobre Institutos de Investigación con el objetivo de reforzar su papel, puesto que la evaluación externa necesaria para su creación hace de ellos instrumentos muy eficaces para ser los receptores de los fondos y programas que la Universidad destina a la investigación. También se trató de fomentar que los grupos de investigación reconocidos, GIR, fueran más potentes y los Centros propios cuya calidad lo permita, se transformasen o integrasen en Institutos. Para este fin, se aprobó un nuevo Reglamento de Institutos Universitarios de Investigación, Centros Propios y Grupos de Investigación que potencia los Institutos y clarifica los derechos y obligaciones de sus miembros. Se creó el **Instituto Universitario Multidisciplinar de Empresa, IME**, que está siendo muy activo en la relación con las empresas y en la formación de master en su ámbito.

El fomento de la investigación se concreta en los **Planes Propios de apoyo a la investigación**, que, con alguna variación, se han mantenido desde el principio de nuestros mandatos, y en estos momentos, son los siguientes

- **Programa I: Financiación de grupos de investigación. Proyectos de investigación.** Es un programa, introducido en 2014, para apoyar a grupos bien evaluados en convocatorias nacionales y autonómicas que, sin embargo, se han quedado sin financiación por esas administraciones. Ha sido crucial para mantener el funcionamiento de esos grupos y serles como puente hasta que han podido conseguir proyectos externos financiados.

Este programa tuvo un Subprograma Ib. **Programa de financiación de grupos de investigación de las ramas de conocimiento de Artes, Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas**, que ayudó a resolver los problemas específicos de los grupos de investigación de esas áreas de conocimiento y que se suprimió una vez que su función se había cumplido.

- **Programa II: Contratos Postdoctorales.** Las ayudas financian la contratación laboral de 8 contratos postdoctorales a jornada completa de investigadores por el periodo de un año prorrogable por otro, previa evaluación de resultados.

El objetivo es incorporar a la Universidad de Salamanca investigadores con probada capacidad científica para fortalecer y/o fomentar líneas de investigación y colaboraciones que se puedan enmarcar en futuras convocatorias internacionales de proyectos, especialmente dentro de Horizonte 2020, o en proyectos de transferencia tecnológica.

- **Programa III: Ayudas para financiar dieciséis contratos pre-doctorales de la Universidad de Salamanca.** Estos contratos están cofinanciados por el Banco Santander y son contratos de personal investigador en formación, complementarios de los programas de investigadores de Formación del Personal Investigador (FPI) del Ministerio de Economía y Competitividad, Formación del Profesorado Universitario (FPU) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y de los contratos predoctorales de la Junta de Castilla y León. Es un programa tradicional de la Universidad, que se ha mantenido durante estos 8 años a pesar de la crisis.

- Programa IV: **Movilidad del Personal Investigador**. Otro de los programas tradicionales, para financiar estancias de nuestro PDI en otros centros de investigación.
- Programa V: **Difusión de Resultados de Investigación**. También es un programa tradicional que financia la asistencia a congresos y reuniones científicas, así como ayudas para las publicaciones científicas.
- Programa VI: **Mantenimiento y reparación de Material Científico**. Un programa que también se ha podido mantener estos 8 años.
- Programa VII: **Contratos de Titulados/as Superiores para apoyo en la solicitud y gestión de proyectos de investigación**. Las ayudas financian la contratación laboral en el ámbito de la investigación de 5 titulados superiores o doctores por un periodo de un año, que se podrán prorrogar anualmente hasta un máximo de dos anualidades más. En 2017 este programa se amplió con un:
- Programa VII: **Contratos de Titulados/as Superiores para apoyo en la solicitud y gestión de proyectos de investigación de carácter Internacional**, que tiene el mismo carácter que el anterior.

El programa VIII para contratación de investigadores distinguidos, se suprimió en 2017.

- Programa IX: **Ayudas para organización de Congresos Científicos de carácter internacional**.

El programa X de ayuda para matrículas contemplaba el reintegro del 50% del importe de la matrícula de doctorado en algunas circunstancias. **No se desarrolló** y fue sustituido por un programa de ayudas a los estudiantes de doctorado en función de sus publicaciones, que se gestiona desde la Escuela de Doctorado.

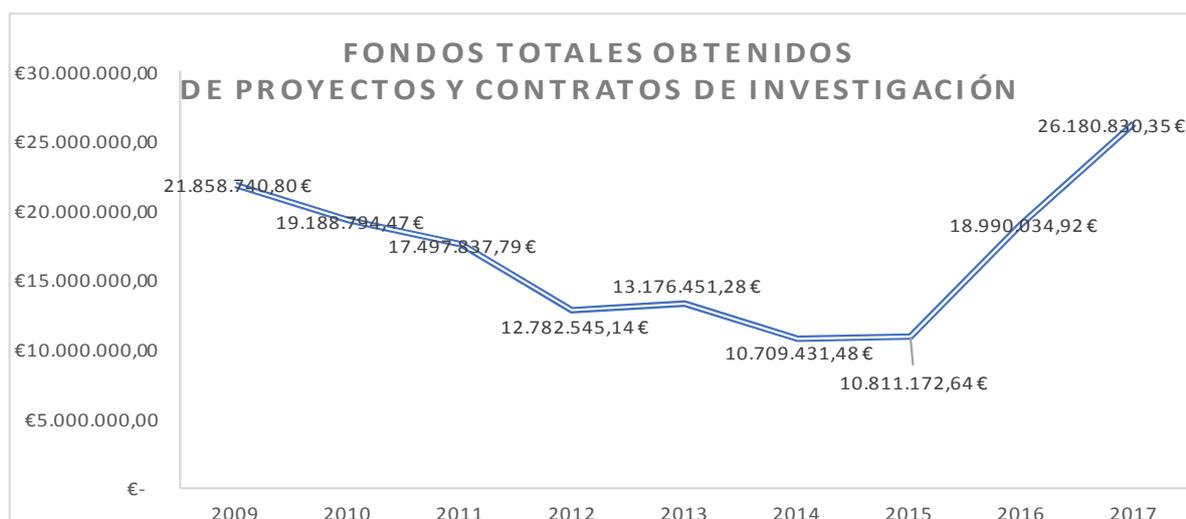
- **Programa XI: Financiación de Unidades de excelencia de la Universidad de Salamanca.** El objetivo de este programa introducido en 2017, y con una financiación de 730.000 euros, es facilitar el desarrollo de Unidades de Investigación propias de la Universidad de Salamanca para que, a medio plazo, puedan competir en programas de excelencia como las acreditaciones y ayudas públicas de «Unidades de Excelencia María de Maeztu» del MINECO o similares. El programa está dirigido a institutos, centros, departamentos y grupos de investigadores que cumplen o se encuentran próximos al cumplimiento de los requisitos de este programa, a los cuales se les prestará apoyo para que en un plazo máximo de cuatro años se encuentren en una situación adecuada para poder presentar la solicitud.
- **Programa XII: Apoyo a Investigadores destacados.** Este es un nuevo programa que tiene dos modalidades:
 - **Modalidad A)** Es un programa de sabáticos que financia 10 estancias de investigación de entre 6 y 12 meses para el PDI que destaque por su capacidad investigadora, producción científica, capacidad para crear equipos, formar investigadores y generar recursos para la Universidad.
 - **Modalidad B)** Consiste en reducir la carga docente de investigadores con proyectos o contratos de investigación de cuantía relevante, por un periodo de tres años, dotando al área con un profesor asociado para que el investigador beneficiario pueda dedicar más tiempo a su investigación.
- **Programa XIII: Financiación de Grupos de Investigación Reconocidos en función de sus publicaciones.** El programa se propone impulsar la investigación de los Grupos de Investigación Reconocidos (GIR),

proporcionándoles una financiación complementaria en base a su producción científica. La dotación para este programa en 2017 ha sido de 400.000 euros.

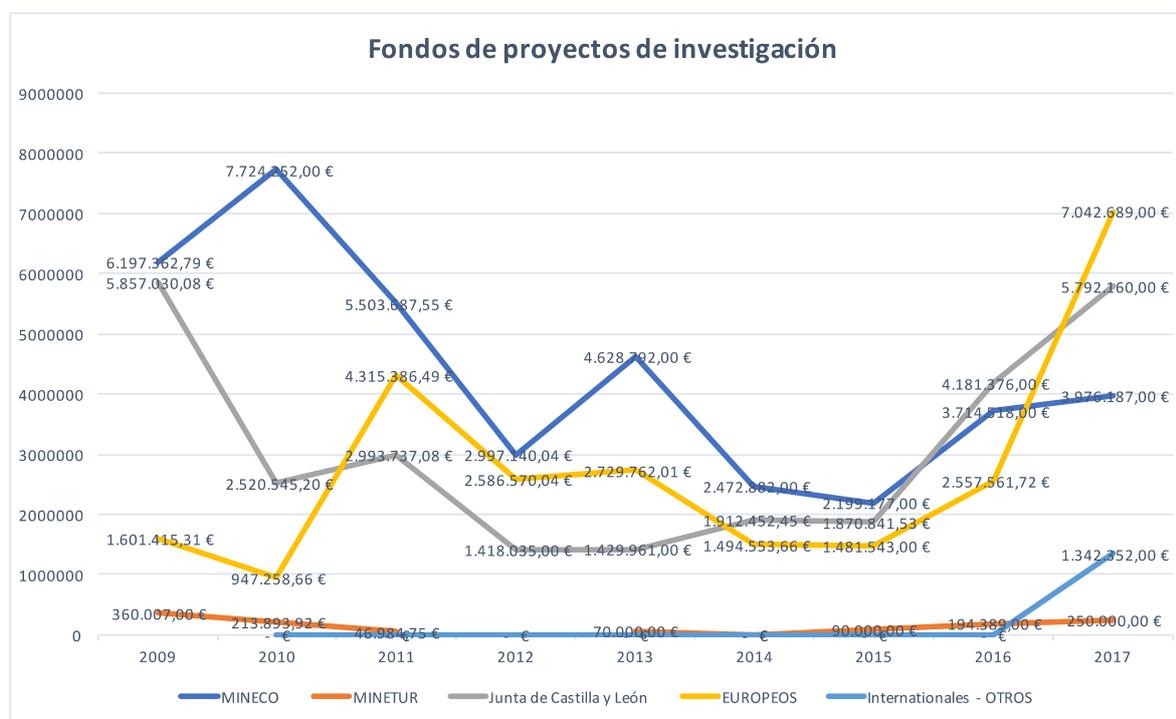
- **Programa XIV: Convocatoria de proyectos de investigación de la Universidad de Salamanca financiada con Recursos Liberados Disponibles en proyectos y convenios de investigación para el fomento de la investigación y transferencia.** Este programa permite a los GIR utilizar recursos liberados disponibles que se generen en sus proyectos de financiación privada, así como en determinados proyectos de financiación pública.
- **Programa XV: Financiación de cursos de capacitación en experimentación animal de la USAL/IECSCYL.** Se financia la formación de investigadores y técnicos que trabajan con animales de experimentación de modo que puedan cumplir con la normativa vigente sobre bienestar de dichos animales, regulado por la Unión Europea.
- **Programa XVI: Programa para la cofinanciación de la adquisición y mejora de grandes infraestructuras y equipamientos científicos y tecnológicos, de uso compartido.** El programa tiene como fin poner a disposición de los grupos de investigación, departamentos o institutos, la cofinanciación necesaria para poder concurrir a convocatorias competitivas de las diferentes administraciones para la adquisición o mejora de infraestructuras de investigación o equipamiento científico-tecnológico.

Las dotaciones en nuestro presupuesto para financiar los **Planes Propios de apoyo a la investigación** se han **incrementado** año tras año, gracias a la generación de remanentes presupuestarios, el incremento de los proyectos y el uso de los “overheads”. En los últimos años, hemos pasado de **1,3 millones de euros en 2014** a **1,5 en 2015**, **1,78 en 2016** y **4 millones de euros en 2017**.

Las políticas de estímulo y apoyo a la investigación durante estos años comienzan a dar fruto. Se ha roto la tendencia negativa y se empiezan a percibir mejoras esperanzadoras tanto en el número de proyectos de investigación conseguidos en convocatorias competitivas como en su cuantía, así como en la captación de personal investigador con cargo a programas externos. La gráfica muestra como los recortes de los fondos destinados a I+D+i por las administraciones públicas se manifestaron de forma muy severa hasta 2014 y como las políticas propias de apoyo a la investigación han dado resultados positivos, con incrementos que empezaron en 2014 y nos han situado ya por encima de los valores que habíamos alcanzado en 2009.



La gráfica de fondos conseguidos únicamente por proyectos de investigación, que está a continuación, muestra también los efectos, muy acusados en 2014 y 2015, de los recortes en las convocatorias de investigación, con repunte a partir del últimos de esos años.



La gráfica indica también el espectacular aumento en fondos desde 2015 de proyectos regionales, lo que se debe al incremento de las convocatorias de la Junta de Castilla y León, y, sobre todo, de los recursos conseguido a través de proyectos europeos y otros proyectos internacionales. En este caso, el éxito hay que atribuirlo a la creación y eficacia de la **Oficina de Proyectos Internacionales (OPI)**, que ha tenido, además, un gran éxito en la captación de proyectos europeos de movilidad, recogidos en otra parte de este informe.

Continuamos con la política de colaboración en materia de investigación con instituciones locales con la renovación de un convenio con la Diputación para financiación de investigación en el sector primario.

En lo que se refiere a los estudios de doctorado, se ha creado y desarrollado la **Escuela de Doctorado**, de acuerdo con la nueva legislación al respecto. Los nuevos doctorados no tienen actividad docente reglada, lo que supone un importante cambio

frente a los anteriores. Se ha incrementado el número de estudiantes de doctorado, que en la actualidad ronda los 3.000 así como el **porcentaje de estudiantes internacionales de doctorado**, que es de más del 40%.

En relación a las revistas, señalar que 9 de las editadas por Ediciones Universidad de Salamanca han entrado en “Emerging Source” del JCR. De estas revistas 8 son de humanidades y una de computación.

Docencia

La Universidad se caracteriza por su elevada calidad docente, como se ha puesto de manifiesto recientemente en el ranking CyD, que en su última edición recoge **el primer puesto de nuestra institución en la dimensión “enseñanza y aprendizaje”**.

De los 10 grados, 17 diplomaturas, 13 ingenierías técnicas, 27 licenciaturas, 6 licenciaturas de segundo ciclo, 2 ingenierías, 4 ingenierías de segundo ciclo, 37 másteres y 30 programas de doctorado ofertados en 2009/10 se ha evolucionado a una oferta en 2017/18 compuesta por 65 grados y 15 dobles grados, 71 másteres (11 de ellos semipresenciales y 1 completamente en línea), 40 programas de doctorado y 19 cursos de adaptación.

El primer reto que hubo que asumir fue completar la adaptación de nuestras titulaciones al sistema de Bolonia, lo que supuso transformar en grados las licenciaturas, diplomaturas, ingenierías e ingenierías técnicas que existían hasta ese momento, y que desde el curso 2010/11 iniciaron el correspondiente proceso de extinción. Asimismo, desde entonces se fueron poniendo en marcha una treintena de cursos de adaptación al grado, que a lo largo de estos años han suscitado el interés de un gran número de estudiantes.

Por otra parte, la Junta de Castilla y León promovió en 2012 la creación de un mapa de titulaciones regional, con la idea de aprovechar mejor los recursos de las universidades de Castilla y León y de procurar un diseño de campus más especializados y que llevó en la práctica a enormes dificultades a la hora de plantear nuevos grados. Ello supuso, entre otras cuestiones, el establecimiento de número mínimos de matrícula para el mantenimiento de los títulos.

Para adaptarse a ese mapa, se trabajó con las líneas maestras establecidas en 2011 en un documento de bases para la armonización del mapa de titulaciones de la Universidad de Salamanca que integró líneas estratégicas, protocolos y directrices para la elaboración de propuestas de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado. El objetivo fue ofrecer a todos los estudiantes una oferta formativa completa, que comenzase por un catálogo de grados coherente con nuestras fortalezas y que continuase con un conjunto de másteres en el que cada grado pudiese encontrar su opción de especialización.

Se organizó el mapa de titulaciones acometiendo las necesarias modificaciones. En grados, se buscó que se compartiesen recursos entre titulaciones afines, potenciando la colaboración y el diseño de asignaturas de campus y la flexibilidad en la asignación de responsabilidades docentes a las áreas de conocimiento. A tal fin el Consejo de Gobierno aprobó un nuevo Plan de Ordenación Docente. También se procuró adoptar estructuras de “candelabro” que nos han permitido mantener, sin pérdida de eficiencia, titulaciones con pocos estudiantes. La modificación y verificación de titulaciones para implantar estructuras de créditos compartidos – adoptado en titulaciones de las Facultades de Filología, de Geografía e Historia, de Ciencias, de la Escuela Politécnica Superior de Ávila, de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Béjar y de la Escuela Politécnica Superior de Zamora – es una de las

fórmulas de las que saca partido el plan de viabilidad diseñado en 2013 para fortalecer titulaciones de baja matrícula, requerido formalmente por la Dirección General de Universidades e Investigación a las universidades públicas de Castilla y León en 2016. También inspiran este plan de viabilidad, cuyos frutos estamos empezando a ver, la creación de programas de doble titulación y la transformación de titulaciones para hacerlas más atractivas para los estudiantes, así como la puesta en marcha de acciones de internacionalización y de potenciación de las fortalezas de los títulos.

En relación con los dobles grados, cabe decir que, desde el doble grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública, puesto en marcha en 2010/11, se ha pasado a la actual cifra de 15 programas institucionales de doble grado ofertados en 2017/18, que aprovechan sinergias entre los centros y plantean itinerarios formativos interdisciplinares que otorgan a los alumnos una formación muy competitiva para su ingreso en el mundo laboral. La relación de estos dobles grados es:

- *Administración y Dirección de Empresas y Derecho*
- *Derecho y Ciencia Política y Administración Pública*
- *Derecho y Criminología*
- *Educación Social e Información y Documentación*
- *Farmacia y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)*
- *Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas y Relaciones Laborales y Recursos Humanos*
- *Información y Documentación y Ciencia Política y Administración Pública*
- *Ingeniería Civil e Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía*
- *Ingeniería de Materiales e Ingeniería Mecánica*

- *Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática*
- *Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica*
- *Ingeniería Informática de Sistemas de Información e Información y Documentación*
- *Maestro en Educación Primaria y Maestro en Educación Infantil (EU Magisterio Zamora)*
- *Pedagogía e Información y Documentación*
- *Traducción e Interpretación y Derecho*

En el marco, muy restrictivo, establecido por el acuerdo del mapa de titulaciones promovido por la Junta de Castilla y León, la Universidad consiguió la autorización para poner en marcha en el curso 2013-14 el **Grado en Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas** (en el centro adscrito: Escuela Aeronáutica “Adventia”), así como para implantar en el curso 2012-13 un exitoso **grado en Criminología** conjunto con la Universidad de Valladolid y un nuevo **grado de Estudios de Asia Oriental** que comenzó su andadura en 2015-16, con especialidades de japonés, chino y coreano, y que también han tenido gran demanda por parte de los estudiantes.

Por otra parte, en ese mismo contexto, la Universidad ha continuado la transformación de titulaciones preexistentes mediante verificación de nuevos planes de estudios, así como mediante la tramitación de modificaciones sustanciales y no sustanciales para nuestras titulaciones. Es el caso, por ejemplo, de la verificación del nuevo plan de estudios del Grado en Estadística en 2014-15, de los de los Grados en Ingeniería Agroalimentaria, Geología e Ingeniería Geológica en 2015-16, o de los nuevos planes de los grados en Gestión del Turismo y del grado en Comunicación y Creación Audiovisual verificados en 2017.

En febrero de 2015 se produjo un hecho que ha marcado las políticas sobre titulaciones de las universidades españolas. Fue la publicación de un decreto que permitía, hablando con carácter general y dejando a un lado algunas excepciones, que la duración de los grados fuera de 3 o de 4 años y la de los másteres de 2 o de 1. El decreto, denominado coloquialmente como el **decreto del 3+2**, fue calificado de inoportuno por sectores muy amplios de la sociedad por muchas razones, entre ellas que, con las tasas existentes en aquel entonces, estudiar un año más de máster encarecía las tasas para los estudiantes. Los rectores de las universidades españolas, en una asamblea de CRUE, acordamos una moratoria según la cual no se tramitarían modificaciones de la duración de los grados hasta septiembre de 2016, con lo cual esos grados modificados no empezarían a impartirse antes del curso 2017/18. Nuestra Universidad ha cumplido esta moratoria.

En mayo de 2017 se modificó ese decreto estableciendo que los grados de contenidos “tradicionales”, todos los que la Universidad imparte, deben mantener su duración de 240 créditos, y que solo los grados completamente “nuevos” que propongan las universidades, es decir, grados que no sean equiparables por el contenido de su memoria a esos grados tradicionales, pueden ser de 180 créditos (3 años) o de 240 (4 años). Este decreto nos ha permitido solicitar un nuevo grado de 3 años, el **grado de Global Studies**, el primero de 180 créditos de nuestra Universidad, al que me referiré de nuevo más adelante.

En el contexto creado por el acuerdo del mapa de titulaciones autonómico, que supone, entre otras cuestiones, que la creación de nuevos grados solo puede hacerse si hay un acuerdo unánime de todas las universidades públicas de la región, la Universidad ha conseguido la implantación para 2017-18 del nuevo **máster en Gestión Administrativa** y la autorización para iniciar en septiembre de 2017 la

verificación del ya mencionado **grado de Global Studies**, un grado impartido completamente en lengua inglesa. Igualmente, seguimos tratando de sustituir y mejorar los grados pre-existentes: en septiembre de 2017 se sometió a verificación una nueva propuesta de grado en Ingeniería en Geoinformación y Geomática.

En másteres, las directrices y criterios para su ordenación aprobados por el Consejo de Gobierno en 2012 permitieron mejorar la oferta, concentrando las especialidades en una oferta de títulos acorde con nuestra capacidad formativa, garantizando la oferta de másteres para todos los grados, pero adaptando esa oferta a nuestros recursos. **La oferta de másteres se ha incrementado** desde los 37 ofertados en el curso 2009-10 a los 71 actuales. Anualmente se ha destinado un presupuesto de 650.000 euros a másteres oficiales.

Por otro lado, es en el nivel de máster donde se ha trabajado para avanzar en la **virtualización de titulaciones oficiales**. En el curso 2017-18, con la implantación del nuevo máster oficial en Gestión Administrativa, ascienden a **11** los títulos oficiales de máster impartidos en **modalidad semipresencial**. Entre ellos, algunos son además **títulos interuniversitarios e internacionales**, otra de las líneas estratégicas que se han tratado de fomentar en el nivel de posgrado. Es el caso, por ejemplo, del **máster universitario en Antropología de Iberoamérica** que se imparte desde 2011-12 como título conjunto con Valladolid y León; el **máster universitario en Gestión Integral del Riesgo Cardiovascular**, organizado de forma conjunta por la Universidad Católica de Murcia, Universidad de Salamanca y Universidad de Valladolid, verificado en 2013 e impartido desde 2015-2016; el **máster oficial en Gestión Estratégica de Fronteras**, dirigido a la cooperación policial fronteriza en el marco de la seguridad interna, organizado con la participación de varias universidades y academias militares o policiales europeas y con el aval de la Agencia Europea para la Gestión

de la Cooperación Operativa en las Fronteras Exteriores de los Estados miembros de la Unión (Frontex), un máster que graduó a su primera promoción de egresados en Salamanca en junio de 2017; el **máster universitario en Lengua y Cultura Hispánicas**, impartido conjuntamente con seis universidades egipcias y tres europeas en modalidad semipresencial con fase presencial en Egipto desde 2014-15, que ha graduado ya 4 promociones con más de 200 estudiantes, o el **máster en Formación y Perfeccionamiento del Profesorado** implantado en 2016-17, también semipresencial, destinado a la capacitación de docentes en el contexto latinoamericano. Asimismo, en el presente curso se ha puesto en marcha el **primer máster oficial impartido en modalidad completamente a distancia**, el **máster en Geotecnologías Cartográficas en Ingeniería y Arquitectura**.

A lo largo de este periodo se han ampliado los acuerdos que han enriquecido nuestra oferta de másteres interuniversitarios e internacionales: en 2012-13 comenzó a impartirse el **máster universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías**, organizado de forma conjunta por las universidades A Coruña (Coordinadora), Salamanca, Santiago de Compostela y Zaragoza; también se incorporó a la oferta de másteres el de **Química y Farmacia de Productos naturales**, organizado de forma conjunta con el Instituto Politécnico de Bragança (Portugal); en 2013 comienza a impartirse en la USAL, universidad asociada, el **máster interuniversitario en Química Teórica y Modelización Computacional** organizado de forma conjunta por diversas universidades españolas; desde 2014, el **Máster en Traducción y Mediación Intercultural**, miembro de la Red Europea de Másteres en Traducción auspiciada por la Comisión Europea en el que participan más de 60 universidades, participa asimismo en el **máster Europeo en Traducción Especializada**, impartido por un Consorcio compuesto por 12 centros que imparten titulaciones de posgrado en Traducción en diversos países europeos; en 2014-15

comenzó a impartirse un nuevo plan de estudios de un año del máster universitario en **Psicogerontología**, organizado de forma conjunta por las Universidades de Barcelona, Salamanca, Santiago de Compostela (Coordinadora) y Valencia; diversos másteres de la USAL participan en un acuerdo de colaboración con la **Universidad de Bohemia del Sur** y con la **Universidad de Bonn** para la realización de **dobles másteres**.

Los procesos de modificación y verificación en el nivel de máster iniciados en septiembre de 2017 siguen también las líneas de **la virtualización, la cooperación interuniversitaria y la internacionalización**: se ha planteado la modificación del máster universitario en Textos de la Antigüedad Clásica y su Pervivencia, organizado de forma conjunta por la Universidad de Salamanca (coordinadora) y la Universidad de Valladolid, a fin de facilitar su integración en una red europea de estudios clásicos; se ha propuesto la reconversión del máster en Estudios de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en un título interuniversitario con la Universidad de Oviedo y la Politécnica de Valencia; se ha solicitado la implantación de un **Máster Erasmus Mundus en Física Nuclear** en el que la Universidad de Salamanca colabora con varias universidades españolas y europeas. En esta anualidad también se ha firmado un acuerdo de cooperación con la **Universidad Federal de Lavras** para la realización de un programa de doble titulación que involucra al Máster en Agrobiotecnología y se ha trabajado para diseñar un futuro programa de doble titulación con la **Universidad de Heidelberg** en el ámbito de la traducción.

Esta apuesta por la virtualización y la internacionalización sin duda ha contribuido al incremento de nuestro alumnado internacional, que en términos porcentuales representa aproximadamente un 4% de los estudiantes de grado y licenciatura, un

25% de los estudiantes de máster oficial y un 40% de los estudiantes de doctorado, como ya se ha dicho.

La apuesta por la **virtualización** se ha complementado con la organización de MOOCs. A los cursos **Estadística para investigadores** y **Español Salamanca A2**, siguieron **El oficio de político**, **Inclusión financiera: Retos y posibilidades**, **BUCUM: Building Capacities for**

University Management, el reciente **Habla bien, escribe mejor** y un curso acerca los **efectos de los tóxicos en el riñón**. Estos cursos, que han cosechado miles de inscritos en un amplio elenco de naciones, amplían la visibilidad de la Universidad de Salamanca en el mundo. La oferta docente virtual de nuestra Universidad, que cuenta con **más de 100 títulos** sumando la oferta oficial y la de títulos propios, se aglutina en el Campus Virtual, VirtualE, creado con la colaboración del grupo de expertos de E-Sphaera.

En paralelo, se ha avanzado también en la virtualización de los procesos administrativos. Así, se ha incrementado significativamente el número de estudiantes que se benefician del procedimiento de automatrícula, se ha implementado la preinscripción en línea para másteres universitarios, se han virtualizado las guías docentes de grado y se ha desarrollado el e-título, completando también el acceso y admisión virtual en todos los niveles.

Dentro de la política de mejora y simplificación de las normativas universitarias, sobre todo de las que afectan a nuestros estudiantes, en 2014 se modificó el Reglamento del Tribunal de Compensación, en 2015 se implantó un nuevo Reglamento de Evaluación y en 2015 y 2016 se modificaron los de Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster, que permiten ahora un sistema de evaluación más parecido al de las asignaturas de la titulación. Se aprobó también la Normativa sobre dobles

titulaciones y simultaneidad de enseñanzas oficiales en la Universidad de Salamanca (2012) y se revisaron las Normas de Permanencia (2014). Asimismo, se modificó la Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Salamanca (2016) y se estableció un procedimiento para solicitar reconocimiento de créditos por competencias y conocimientos adquiridos en actividades académicas de carácter complementario o transversal (2016), que permitirá reconocer créditos por actividades adicionales a las que anualmente se recogen en el Catálogo de actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Por otro lado, se ha trabajado por la **mejora de la calidad de la enseñanza**. Anualmente se han aprobado cerca de 200 proyectos de innovación docente a través de un programa que en el curso 2016-17 redefinió sus criterios y su sistema de evaluación. Desde el Vicerrectorado de Docencia se han apoyado proyectos específicos para la mejora de la docencia (Proyecto para el impulso e implementación de sistemas tutoriales dotado con 20.000€, Programa de ayuda a prácticas de laboratorio dotado con 100.000€, Programa de prácticas singulares, dotado con 125.000€, etc.). El presupuesto dedicado a Prácticas de campo, modalidad I, para financiar actividades de asistencia obligatoria y evaluable se ha incrementado anualmente desde los 150.000 euros anuales de 2010-11 a 230.000€ en 2016-17, con una cantidad total de más de 1.350.000€ destinados a este concepto. En la modalidad II, se han financiado actividades no obligatorias por valor de más de 275.000€ en grados y de más de 80.000€ en másteres.

La gestión coordinada de las instalaciones de los Laboratorios Docentes a través de un responsable dependiente del Vicerrectorado de Docencia ha permitido la realización de prácticas de más de 6500 alumnos al año:

En la apuesta por la mejora de la calidad de la docencia, el Plan de Formación del profesorado organizado anualmente por el IUCE, con su triple oferta de un Programa de Formación General, un Programa de Formación en Centros y un Programa Abierto de Formación, ha proporcionado a los docentes unas posibilidades de formación continua cada vez más amplias y variadas. En este plan financiado anualmente con aproximadamente 40.000 euros, presupuesto incrementado en la última convocatoria, se ha insistido en la formación en evaluación por competencias, en las competencias informacionales del profesorado, en los retos de la utilización de las nuevas tecnologías en el aula y en la virtualización. Asimismo, se ha otorgado una importancia primordial a la formación inicial del profesorado novel, con un programa específico de mentoría para el inicio de la labor pedagógica. En los últimos años, se han integrado en este las actuaciones de formación destinadas a docentes del Plan Piloto de Internacionalización de la Docencia financiadas por el Vicerrectorado de Internacionalización, así como los seminarios de formación en docencia virtual organizados desde el Grupo de expertos E-Sphaera. El impulso de la formación docente del profesorado ha sido un objetivo estratégico en estos ocho años; en 2010 se suscribió un convenio de colaboración en materia de innovación en formación con el resto de universidades públicas de Castilla y León y que en 2015 acogió la reunión de la Red Institucional de Formación de Profesorado (REDIFOP).

Dentro del Campus de Excelencia Internacional, se consiguió la aprobación y financiación por un valor de más de 260.000 euros de todas las acciones que habíamos propuesto. Ello permitió impulsar seis nuevas líneas de actuación en el ámbito de Español, entre ellos proyectos europeos y la creación de nuevos MOOC de enseñanza de español que darán continuidad a los ya realizados.

Hemos puesto en marcha el “Observatorio de la calidad y el rendimiento académico”, en el que se centraliza la coordinación, elaboración y difusión de la información requerida por las diferentes administraciones y agencias evaluadoras en los procesos de evaluación de titulaciones

Se ha completado un plan de viabilidad para las titulaciones que no alcancen el número mínimos de estudiantes aprobados en su momento por la Junta, plan que ya se puso en marcha en 2013 y cuyos frutos estamos empezando a ver.

Asimismo, se ha implementado la preinscripción en línea para másteres universitarios y se está trabajando en la virtualización de las guías académicas.

La Universidad ha continuado ejerciendo labores docentes en la Escuela de Policía de Ávila hasta el curso 2016-17. Durante ese periodo hemos colaborado en la elaboración de los planes de estudios de subinspectores (escala básica) y de inspectores (escala superior) y en la elaboración de las memorias que condujeron a la equivalencia de esos títulos con los niveles de grado y máster, respectivamente. Tras un curso en que el concurso fue atribuido a otra universidad, hemos recuperado en el curso 2017/18 la docencia en la Escuela de Policía y estamos esperando la conversión de la Escuela de un centro de estudios policiales, que estará adscrito a la Universidad de Salamanca. Además de la calidad de la oferta que presentamos al concurso, hay que agradecer el apoyo de las autoridades y parlamentarios salmantinos para ayudarnos a conseguir las modificaciones legales que harán posible en breve plazo que la **Escuela de Policía de Ávila sea un centro adscrito a la Universidad de Salamanca.**

TÍTULOS PROPIOS Y FORMACIÓN PERMANENTE

El Centro de Formación Permanente de la Universidad de Salamanca, CFP, se ocupa de organizar las actividades de Formación Permanente, en sus diferentes modalidades, en la idea de proporcionar, por una parte, titulaciones propias que no necesitan reconocimiento oficial y por otra formación a lo largo de toda la vida, que responda a una demanda social. Por eso toda la formación permanente se renueva constantemente.

Cada año acuden al Centro de Formación Permanente, cerca de **9.000 personas**, de las que cerca de **2.500 cursan títulos propios** (Másteres, Diplomas de Especialización y Diplomas de Extensión Universitaria). **La oferta de títulos propios para 2017/18 se sitúa en 136 programas**. En cuanto a actividades formativas de más corta duración, como los **Cursos Extraordinarios**, hay una oferta anual de en torno a **500 actividades** y unos **6500 alumnos**. La oferta cubre todas las áreas de conocimiento. Además, en ocasiones los títulos propios han servido como experiencias piloto para la implantación posterior de titulaciones oficiales.

El E-Learning, o aprendizaje virtual, encaja muy bien con la Formación Permanente. De hecho, su penetración en ella es mayor que en la docencia general de la Universidad. **El CFP tiene así un volumen muy significativo de alumnos latinoamericanos que nos siguen a distancia desde sus países**. Tenemos títulos propios y otras actividades con todos los países de habla hispana, desde México al Caribe y al cono Sur. **El incremento del porcentaje de alumnado extranjero en las actividades de formación permanente es más que significativo: hemos pasado de apenas un 3 % de estudiantes extranjeros registrados en 2010/11 a más del 50% de los estudiantes matriculados en 2016/17.**

Hay que señalar que todos los títulos de Formación Permanente se autofinancian con las matrículas de los estudiantes. Además del beneficio formativo para los estudiantes que los cursan, y de la proyección nacional e internacional de nuestra Universidad que suponen, el Centro de Formación Permanente **genera** actualmente **unos beneficios económicos** para la institución en el entorno de **1,5 millones de euros anuales**.

El Centro está incrementando su nivel de actividad, pasando de 70 títulos en 2104 a **140 en 2017**, ampliando la oferta internacional y consiguiendo un mayor equilibrio entre las áreas afectadas. Por otra parte, se ocupa ahora de más responsabilidades de gestión, como la de los **proyectos de innovación docente** y tiene una gran importancia en el **Plan de Desarrollo de la Docencia Virtual de la Universidad**. A tal efecto, se ha creado la comunidad **E-Sphaera**, un grupo de expertos que tiene como objetivo potenciar el uso de herramientas virtuales en la docencia dentro del dicho Plan. Ha venido organizando una serie de actividades formativas y de intercambio de experiencias y es fuente de asesoría para quienes están empezando de mano de quienes tienen una experiencia consolidada.

Servicios de apoyo a la docencia y a la investigación

SERVICIO DE BIBLIOTECAS

Hasta junio de 2011 se mantuvo el Servicio de Archivos y Bibliotecas, aunque, desde un punto de vista operativo se actuaba desde dos áreas: Archivos y Bibliotecas, con jefaturas y dependencias diferentes. En esa fecha se separaron ambas áreas para crear el **Servicio de Archivos**, dependiente de Secretaría General, y el **Servicio de Bibliotecas**, con dependencia funcional del vicerrectorado con competencias en investigación.

La principal partida presupuestaria del Servicio de Bibliotecas es la destinada a la adquisición de documentos, tanto electrónicos como impresos. El gasto realizado en fondos bibliográficos, ejecutado desde el Servicio de Bibliotecas y desde departamentos y facultades, ha disminuido desde 2,4 millones de euros en 2009 a 2,13 en 2017, lo que se explica por un análisis del coste/uso realizado sobre la colección electrónica, que llevó a realizar una serie de cancelaciones de suscripciones de revistas de bajo uso durante los años 2010 a 2012, lo que supuso un ahorro en el presupuesto de unos 92.300 euros, sin disminución de la calidad de la oferta.

Durante estos años las bibliotecas y departamentos de la Universidad han visto incrementada de forma importante su dotación, tanto de material impreso como de recursos electrónicos. Disponían a finales de 2016 de 1.159.206 monografías (1.059.413 en 2009), así como de 24.170 títulos de publicaciones periódicas en papel (23.818 en 2009) de las cuales 7.153 siguen recibándose. En cuanto a los recursos electrónicos, **se ha dado acceso en 2016 a 158 bases de datos** (112 en 2009), **28.602 libros electrónicos** (1.752 en 2009) y a **22.873 revistas electrónicas** (13.979 en 2009).

Si importante ha sido el incremento cuantitativo, también cabe destacar el **enriquecimiento cualitativo de la colección**, a la que se han incorporado durante estos años recursos muy importantes, tales como la Web of Knowledge, Scopus, Science Direct de Elsevier, etc.

A través del **Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León (BUCLE)**, en el que está integrada de forma activa la Universidad de Salamanca, se adquieren de forma consorciada desde 2009, recursos como son las bases de datos y revistas electrónicas de SciFinder, Proquest, Emerald o Wiley-Blackwell.

Esta mejora en la dotación ha tenido un claro reflejo en el uso de la colección, duplicándose el acceso y la consulta a los recursos electrónicos (de 355.464 en 2009 se ha pasado a 747.109 en 2016), mientras que ha descendido ligeramente el número de préstamos a domicilio (de 214.658 en 2009 a 210.120 en 2016).

El número de títulos bibliográficos catalogados en el sistema de gestión automatizada de las bibliotecas de la Universidad al término de 2016, ascendía a 898.979, con un incremento anual de 18.139 documentos. Al margen del trabajo habitual del área, en estos años se ha abordado la catalogación de importantes donaciones, como la realizada en 2012 sobre el fondo bibliográfico del hispanista Alan Deyermond; también se ha catalogado el fondo Dorando Montero de la Casa Museo Unamuno; y la donación del profesor Nicolás Martín Sosa, para la Biblioteca de Educación. Se ha abordado, en varias ocasiones, la catalogación retrospectiva de la Biblioteca de Filología y de la Biblioteca General, concretamente, los fondos ingresados por Depósito Legal y denominados “literatura gris”.

El servicio de lectura en sala es uno de los más demandados por la comunidad universitaria, especialmente por los estudiantes. La Universidad ha ofrecido durante estos años horarios especiales de bibliotecas en períodos en los que se prevé mayor ocupación, sobre todo en épocas de concentración de pruebas de evaluación. Durante estos años se han puesto en marcha nuevos servicios de préstamo de ordenadores portátiles (en 2009) y de lectores de libros electrónicos (en 2010), con una gran aceptación entre los usuarios, pues se superan los 50.000 préstamos anuales.

El Servicio de Bibliotecas coordina la actividad del sistema de **Gestión del Repositorio Documental de la Universidad de Salamanca (GREDOS)**, que se puso en marcha el 6 de marzo de 2009. La documentación digital albergada en este

repositorio institucional se puede localizar en Hispana, el recolector de recursos digitales del Ministerio de Cultura y en Recolecta que agrupa a todos los repositorios científicos nacionales. En 2017 se ha llevado a cabo una importante y necesaria actualización del mismo. El número total de documentos que se difunden en acceso abierto a través de Gredos asciende actualmente a 114.255. En el Ranking Web de Repositorios del Mundo, que mide la visibilidad web de los repositorios, Gredos ocupa el puesto 140 entre 2.197 repositorios analizados y en el ranking de repositorios españoles ocupa la novena posición entre 67.

En el curso 2012/2013 se puso en marcha la plataforma de préstamo de libros electrónicos **CIELO (Contenidos Informativos Electrónicos, Libros y Objetos digitales)**. Se presenta como una solución para que los miembros de la Universidad puedan consultar desde cualquier dispositivo los libros electrónicos. A finales de 2016, el número total de libros electrónicos disponibles en esta plataforma ascendía a 7.010 libros. La firma en junio de 2016 del acuerdo UNE-REBIUN para el intercambio científico de libros digitales entre las universidades españolas ha tenido un importante impacto en el incremento de la colección disponible.

En enero de 2015 se estableció un **plan de mejora del Servicio de Bibliotecas (2015-2017)**, con el objetivo general de adaptar los servicios bibliotecarios de la UNIVERSIDAD a las demandas que presentaba la comunidad de docentes, investigadores y estudiantes. Durante este curso, se ha puesto en marcha el proceso de **acreditación del Servicio para la obtención del Sello de Calidad EFQM 400+**.

El Servicio de Bibliotecas dispone de diferentes servicios y productos de comunicación y difusión de la información. Se emplea BIBLIOUSAL, una lista de distribución interna, la plataforma *Stadium* con un espacio específico, o la web de Bibliotecas, donde se informa de las incidencias, horarios, colecciones, servicios y

noticias que pueden ser útiles a los usuarios. La información se redifunde a través de listas, blogs y redes sociales. Se mantienen diferentes blogs, tanto de la red de bibliotecas en general (el Astronauta, el Blog de Gredos, etc.) como de bibliotecas de centros.

La formación en información es uno de los objetivos del Servicio de Bibliotecas. Se vienen organizando sesiones formativas orientadas a mostrar a los estudiantes el uso de las bibliotecas y el manejo de diferentes recursos de información.

PLATAFORMA NUCLEUS

La plataforma NUCLEUS se creó en 2011 para englobar y dar una gestión centralizada a los anteriores servicios de apoyo a la investigación. NUCLEUS desarrolla sus actividades en tres ámbitos: Prestación de servicios de apoyo a la investigación y desarrollo tecnológico (puesta a punto de nuevas metodologías), diseño, desarrollo o colaboración en proyectos de investigación y docencia.

NUCLEUS, se ha convertido en un instrumento clave a la hora de incrementar la producción científica y de optimizar los recursos de investigación de la Universidad de Salamanca.

La Plataforma concentra a un grupo de expertos en torno a un objetivo común: el de convertirse en un portal de referencia para el entorno socio económico y educativo desde el que ciudadanos, empresas y centros de I+D puedan acceder a los recursos de alto valor añadido con los que cuenta la institución académica, plantear demandas o establecer colaboraciones.

En 2014 se puso en marcha la reestructuración de la dirección de NUCLEUS, estableciéndose una dirección científica y una coordinación de apoyo a la gestión y transferencia; de acuerdo con el Reglamento, aprobado en Consejo de Gobierno de mayo de 2014, la plataforma se define como un servicio (“Servicio NUCLEUS”).

En su inicio, NUCLEUS reunía un total de 20 Servicios:

Análisis de Isótopos Estables

Análisis Químico Aplicado

Banco de ADN

Citometría

Difracción de Rayos X

Difusión de la Investigación

Espectrometría de Masas

Experimentación Animal

Herbario

Isótopos Radioactivos y Radioprotección

Microscopía

Preparación de Rocas

Resonancia Magnética Nuclear

Secuenciación de DNA

Separación Celular

Servicio Transfronterizo de Información Geográfica (STIG)

Transgénesis (OMG)

Gestión Integral de Datos y Soporte al Laboratorio (Cenit Support Systems)

Reparación y Mantenimiento (VST S.L. Villares Servicio Técnico)

En 2015, se puso en marcha el Servicio de Análisis Elemental, Cromatografía y Masas, resultado de la fusión del Servicio de Análisis Químico Aplicado y del de Espectrometría de Masas. También se comenzó a ofrecer un servicio de Bioinformática. Recientemente se adscribieron a Nucleus el Laboratorio de Nanotecnología y el Centro Tecnológico del Agua.

Se ha ejecutado en el curso 2015/16 la adquisición de cinco grandes equipos solicitados al MINECO-FEDER en la convocatoria de 2013 para distintas unidades de Nucleus, y se han acondicionado los espacios adecuados para su instalación: el espectrofotómetro de masas de triple cuádruplo con HPLC de altas prestaciones en el Servicio de Análisis Químico, Cromatografía y Masas, la plataforma zootécnica en el Servicio de Experimentación Animal, el sistema de análisis de variabilidad genética en célula única en el Servicio de Secuenciación de ADN y la unidad de Comportamiento Animal, ubicada en el IBFG y dependiente del Servicio de Experimentación Animal.

Además, está instalado, tras las correspondientes obras de acondicionamiento del Laboratorio de Microscopía del Edificio I+D+i, el microscopio electrónico de transmisión adquirido en la referida convocatoria del MINECO-FEDER.

Puede decirse que **se han invertido unos 8 millones de euros en equipamiento nuevo** para los diferentes servicios de Nucleus.

La Dirección de Nucleus ha desplegado una estrategia para captación de nuevos clientes en diversos campos, fuera de la Universidad.

Se ha incrementado todos los años el número de contratos art. 83 firmados por diferentes servicios para realizar actividades que difieren o exceden de su carta de servicios, lo cual es indicativo del potencial que tienen en algunas áreas. Igualmente ocurre con la participación directa en diferentes proyectos de investigación.

El compromiso de los servicios de la Plataforma NUCLEUS con la docencia es elevado, y se han organizado habitualmente **cursos o jornadas de formación continua especializada**, participando en la **docencia de grado y postgrado**, e impartiendo **títulos propios** de la Universidad, como el máster en **Biobancos y uso de muestras humanas en investigación biomédica**, desde el servicio de Banco de ADN, el título de **“Experto en Biobancos”** , impartido por el mismo servicio y el de **“Experto en Comunicación Pública de la Ciencia”** desde el servicio de Difusión de la Investigación. Nucleus también ha participado en el programa del **Plan de Formación en Empresas**, y en las jornadas divulgativas de diversas ediciones de la Semana de la Ciencia de Castilla y León. El servicio de Banco de ADN imparte además numerosos cursos de formación a distancia y servicios como el SEA (en colaboración con IECSCYL), o los de Radioprotección, Citometría, RMN y Banco de ADN dan cursos de capacitación.

Además, los servicios de NUCLEUS tienen un papel muy activo en la **recepción de personal** para formarse a través de visitas y estancias de duración muy variable (desde días a estancias doctorales de varios años), destacando en ese campo el Servicio de Citometría.

SERVICIOS INFORMÁTICOS, CPD

Los Servicios Informáticos y Centro de Proceso de Datos, CPD, de la Universidad, han continuado su labor diaria de apoyo a toda la comunidad universitaria. De su extraordinaria actividad voy a recoger sólo algunas de las cosas más significativas.

- Se ha constituido un nuevo sistema completo de backup, de modo que ahora se tiene garantía de que no se perderán datos por sucesos o fallos imprevistos.
- Se han cambiado todas las máquinas de almacenamiento y procesamiento de datos, incorporando recientemente una Exadata, que ha permitido mejorar el servicio y la posibilidad de comunicación automática entre diversos gestores de información.
- Se ha sustituido la wifi, que es ahora más rápida, estable y segura.
- Se han actualizado los equipamientos de las salas de informática, de forma que todos sus ordenadores tienen menos de 4 años.
- Se ha cambiado el sistema de correo electrónico institucional, que ahora se gestiona desde Google, lo que ha supuesto un incremento de la capacidad de almacenaje para cada usuario y una mayor funcionalidad, sin perder las garantías de privacidad de los datos.
- Se ha desarrollado la identidad digital.

Atención a la comunidad universitaria

Con carácter general, se ha procurado que las políticas de los servicios de atención a la comunidad universitaria procuraran la mayor participación posible de los miembros de la comunidad, especialmente de los estudiantes. Naturalmente, esta línea de actuación ha tenido, por las diferencias entre los diversos servicios, un carácter muy diferente en unos y otros. Se describen a continuación las actividades en asuntos sociales, actividades culturales y deportivas, becas, colegios mayores,

residencias y comedores y actividades con mayores (universidad de la experiencia). Las actividades del Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) se tratan dentro de la sección de Transferencia, Empleabilidad y Emprendimiento y las del Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) en la sección de Promoción y Orientación.

ASUNTOS SOCIALES

El **Servicio de Asuntos Sociales, SAS**, ha buscado incrementar la actividad utilizando convenios de colaboración con instituciones y empresas. Así, **en relación con la discapacidad**, y dentro del programa general “**Universidad Accesible e inclusiva**” se ha mejorado la posibilidad de utilizar Productos de Apoyo (convenio con la Fundación UNIVERSIA), se ha desarrollado el programa *Campus Inclusivos-Campus Sin Límites* (convenio con la Fundación ONCE), se ha conseguido un incremento de estudiantes con discapacidad en grados y posgrados así como de movilidad, o se ha establecido un programa de prácticas profesionales de personas con trastorno mental en la UNIVERSIDAD (convenio con FEAFES). También se ha establecido una reserva de plazas en postgrado para estudiantes con discapacidad y en grados para personas que sin llegar al 33% acrediten necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad como dislexia y TDAH.

En relación con la participación y voluntariado, se ha firmado un convenio con la Diputación para el desarrollo del Programa Provincia Creativa de apoyo de actividades de voluntariado cultural, y se han formalizado convenios de colaboración con 52 ONGs de Ávila, Salamanca y Zamora. Se ha creado nuevo material audiovisual para la difusión del Programa Intergeneracional y se ha participado en la elaboración de material formativo online sobre compromiso personal, social y medioambiental.

En relación con el Apoyo Social, se ha centralizado en el SAS la organización de las campañas de donación de sangre en todos los centros de la zona UNIVERSIDAD, mejorando significativamente la difusión y la coordinación, tanto en estas campañas como en las de donación de médula o el Día del Donante Universitario.

Se han promovido reglamentos de prevención del acoso laboral y del acoso a estudiantes, y el SAS ha intervenido especialmente en los casos de casos que se han producido.

El SAS, junto con el Servicio de Becas y Ayudas al Estudio, ha participado activamente en la valoración de los casos de solicitud de concesión de las ayudas del "Fondo de Solidaridad de la Universidad" para situaciones excepcionales, fondo destinado a que ningún estudiante tenga que dejar de estudiar por dificultades económicas sobrevenidas.

En relación con la Atención Psicológica y Psiquiátrica, se ha puesto en marcha del Programa "USALudable", con el objetivo de promover hábitos saludables y prevenir conductas de riesgo en la comunidad universitaria, junto con acciones de formación del grupo de voluntariado y desarrollando campañas en los Colegios Mayores y Residencias, los campus y las redes sociales.

Se ha producido un incremento importante de la oferta de atención a la comunidad universitaria en esas materias, y se ha incrementado el personal de la Unidad de Atención Psicológica.

Se ha elaborado un **informe de responsabilidad social** coordinado con el Vicerrectorado de Atención al Estudiante y Extensión Universitaria.

ACTIVIDADES CULTURALES

Todas las actuaciones del **Servicio de Actividades Culturales, SAC**, han tenido como eje inspirador el dar a la comunidad universitaria todo el protagonismo en la vida cultural de la Universidad. Para ponerlo de manifiesto, basta mencionar los siguientes hitos:

- Nunca antes las 5 salas de exposiciones habían tenido como protagonistas simultáneamente a estudiantes como artistas, comisarios, programadores de eventos artísticos.
- La **Muestra Universitaria de Artes Escénicas** ha llegado a 32 representaciones en una misma edición con la participación de más de 400 estudiantes, profesores y PAS.

Todo ello ha supuesto la participación de miles y miles de estudiantes, profesores y PAS de la Universidad.

Además, se han mantenido todos los programas y actividades y puesto en marcha varios nuevos, a pesar de la crisis económica. Tenemos así la creación de los siguientes programas:

- **Salamanca Barroca**, en colaboración con el CNDM, que forma además parte de las actividades conmemorativas del VIII Centenario.
- **Espacio de Cultura Científica**, que se ha convertido en una *Unidad de Cultura Científica y de Innovación*, avalada y reconocida por la FECYT, y que da cobertura a miles de potenciales estudiantes.
- **Aula de Creación y Pensamiento.**
- **Ciclos de cine:** iraní, brasileño, con la colaboración del Centro de Estudios Brasileños, bioambiental, con la colaboración de diversas instituciones y

departamentos de la Universidad, y documentales con temática muy variada e interdisciplinar.

- **Festival de Primavera Científica**, organizada por el Espacio de Cultura Científica, con la participación de numerosos departamentos, investigadores y asociaciones y la colaboración del Ayuntamiento de Salamanca.
- **Festival de Poesía.**

La relación anterior muestra que **se ha conseguido la colaboración con otras instituciones para mejorar nuestra oferta cultural**. Además del CNDM para Salamanca Barroca y del Ayuntamiento de Salamanca, para el Festival de Primavera científica, ya mencionados, podemos señalar colaboraciones con el CNTC (coproducción), Ayuntamiento de Salamanca (reapertura Biblioteca Campo San Francisco), Diputación de Salamanca (Provincia Creativa), Biblioteca Casa de las Conchas (Festiva POEMARGEN), Fundación siglo (FACyL), COSCyL (conciertos de estudiantes y colaboraciones en programación) y Academia de Artes Escénicas de España (Ciclo de clases magistrales de teatro y Escuela de Verano).

Se han conseguido dos proyectos POCTEP de la UE para actividades culturales en colaboración con universidades, corporaciones e instituciones nacionales e Internacionales.

El **fomento de la formación** en el ámbito cultural se ha puesto de manifiesto con los cursos de la Big Band, las sesiones y conciertos de la Academia de Música Antigua de la Universidad y las numerosas actividades organizadas a través de programas con Facultades como “El pensador y la obra” (Filosofía), “El escritor y la obra” “Intersecciones” (Filología), “El artista y la obra” (Bellas Artes), etc. Un importante hito en ese campo ha sido la organización de una **Escuela de Verano sobre artes**

escénicas en colaboración con Academia de Artes Escénicas de España a través de Cursos de Formación continua con las primeras figuras de panorama escénico español.

Otro de los ejes inspiradores de la actividad del Servicio de Actividades Culturales, SAC, ha sido su constante **implicación con la sociedad**: Nunca antes se ha dado cobertura desde el SAC a tantas iniciativas solidarias a favor de causas como: lucha contra enfermedades, proyectos solidarios internacionales, colaboración solidaria con centros e institutos de la Universidad, asociaciones de mujeres, etc. Merece destacarse la exposición “Un beso en la frente”, sobre el maltrato a la mujer, una exposición de producción propia con textos e imágenes de personal de la Universidad completada con la publicación de un libro ha viajado hasta México.

Además, la programación se ha caracterizado por su **proyección nacional e internacional**: nuestras agrupaciones musicales han viajado tanto a Europa como al continente americano y gran número de las exposiciones de producción propia han sido demandadas en extraordinaria medida por instituciones tanto nacionales como internacionales; entre ellas, las producidas sobre Unamuno, la exposición sobre Valverde, la referida a los Premios Reina Sofía, o la ya mencionada “Un beso en la frente”. Y en lo que se refiere a las agrupaciones musicales, la Academia de Música Antigua viajó a México en agosto de 2017 con motivo de la FILUNI (Feria Internacional del Libro Universitario), y el Coro Universitario y la Tuna han realizado giras por Europa y Estados Unidos.

Para resumir la actividad del SAC, se ofrecen a continuación algunos datos relevantes:

En total se han programado 245 representaciones teatrales, 326 conciertos, 162 exposiciones, 94 proyecciones cinematográficas, 214 encuentros, 149 ciclos y talleres, 148 charlas y conferencias y mesas redondas, 136 actividades del espacio

de cultura científica, 16 publicaciones y la grabación de un CD, 26 concursos, 6 retransmisiones en directo de ópera, y 27 actividades de otros tipos. **Un total de 1.549 programaciones, lo que muestra la extraordinaria actividad del SAC.**

Durante estos últimos ocho cursos, el Servicio de Actividades Culturales ha contado con la participación de **muy destacados profesionales** en la realización de sus actividades:

Profesores de los cursos y clases magistrales de la Academia de Música Antigua:

Andoni Mercero, Christopher Coin, CvetankaSozovska, David Mason, Enrico Onofri, HiroKurosaki, Itziar Atutxa, Jacques Ogg, Jordi Savall, Juan Carlos de Mulder, Juan Manuel Quintana, Manfredo Kraemer, Margaret Urquhart, Marion Middenway, Marion Moonen, Pedro Gandía, Richard Levitt, WilbertHazelzet.

Formaciones de música clásica: Al Ayre español, Amarcord, Harmonia del Parnás, Hespèrion XXI, La Gran Chapelle, La Ritirata, Passamezzo Antico, The Hillard Ensemble, TheKing's Consort, The King's Singers.

Sopranos: María Hinojosa, Raquel Anduez.

Cantantes y cantautores de músicas actuales: Annie B. Sweet, India Martínez, Javier Krahe, Jorge Drexler, Juan Perro, Luis Pastor, Marlango, Paco Ibáñez, Quique González, Rulo y la contrabanda, Sole Giménez, Sr. Chinarro.

Intérpretes de jazz: Bob Reynolds, Chano Domínguez, Dado Moroni, Jerry G. González.

Compañías de teatro y danza: Atalaya Teatro, Ballet Flamenco de Andalucía, Compañía Antonio Gades, Compañía Miguel Narros, Gelabert Azzopardi, Nao d' amores, Teatro Corsario, Teatro de la Abadía, Titzina, UR Teatro

Intérpretes: Aitana Sánchez-Gijón, Blanca Portillo, Carmen Machi, Ernesto Alterio, José Sacristán, Miguel Rellán, Nuria Espert, Verónica Forqué.

Dramaturgos: Antonio Gala, Federico García Lorca, Juan Mayorga, Lope de Vega, Luigi Pirandello, Miguel Mihura, Pedro Calderón de la Barca, Sófocles, William Shakespeare

Directores de teatro: Ana Zamora, Agustín Villaronga, Alfonso Zorro, Alfredo Sanzol, Emilio Gutiérrez Caba, Ernesto Caballero, Helena Pimenta, José Carlos Plaza, Miguel del Arco, Miguel Narros, Natalia Menéndez, Pepa Gamboa, Rafael Álvarez "El Brujo", Teatro Clásico de Sevilla.

Escritores: Alfredo Conde, Andrés Neuman, Ángel González Quesada, Antonio Colinas, Belén Gopegui, Ben Clark, Benjamín Prado, Care Santos, Luis García Jambrina, Luis García Montero, Pere Gimferer.

Pensadores: Ángel Gabilondo, Emilio Lledó, Fernando Savater, Gustavo Bueno.

Las exposiciones más destacadas han sido estas:

- ¡Esto es la guerra! Robert Capa y Gerda Taro
- América Ocaso
- Atrapados en el hielo. La legendaria expedición a la Antártida de Shackleton
- El Arca de Noé. Exposición de Miquel Barceló
- Brangulí
- Chema Madoz

- Constelaciones I (Colección de Arte Contemporáneo de la Universidad de Salamanca)
- El rostro de las letras
- Guzmán Gombau
- Loci et imagines / Imágenes y lugares. 88 años de patrimonio de la Universidad de Salamanca
- Marín
- Miguel de Unamuno y la fotografía
- Miguel de Unamuno. Dibujos
- Profecías
- Santos Yubero

Entidades colaboradoras y coorganizadoras:

A Mano Cultura, AC/E, Academia de las Artes Escénicas en Salamanca, Agencia Dicyt, Amigos del Museo Casa Lis, Asociación Cultural Monteverdi, Asociación de familiares de en enfermos del Centro de Alzheimer, Asociación Monteverdi, Associació Catalana de Comunicació Científica, Ayuntamiento de Alba de Tormes, Ayuntamiento de Fuentespreadas (Zamora), Ayuntamiento de Las Rozas, Ayuntamiento de Lumbrales, Ayuntamiento de Salamanca, Ayuntamiento de Zamora, Biblioteca Pública de la Casa de las Conchas, Cabildo de la Catedral de Salamanca, Caixa Catalunya, Caja Duero-Caja España, Caja Sol. Obra Social, CAM. Obra Social, CEMUPE, Centro Nacional de Difusión Musical, Comunidad de Madrid, Conservatorio Profesional de Música de

Salamanca, Conservatorio Superior de Música de Salamanca, CSIC, Diputación de Salamanca, Dirección General de Juventud. Junta de Castilla y León , Editorial Maeva, El Corte Inglés, Embajada de Austria en Madrid, Embajada Española en Berlín, Facultad de Bellas Artes, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, FECYT, Fondo Fotográfico Universidad de Navarra, Fototalentos, Fundación Ana Díaz Medina, Fundación ARCYL, Fundación Banco Santander, Fundación de la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, Fundación Foto Colectania, Fundación Gala, Fundación Gonzalo Torrente Ballester, Fundación Orange, Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes, Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León, Fundación Telefónica, Fundación Universidades de Castilla y León, Goethe-Institut Madrid, Ibero-Amerikanisches Institut, INNOVA Salamanca, Institut français: Agence pour l' action culturelle extérieure de la France, Instituto Municipal de Educación, Junta de Castilla y León, Junta de Semana Santa de Palencia, Junta Semana Santa de Salamanca, La Fábrica, la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular, Magnum Photos, Médicos Sin Fronteras, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, MOVEX-Asociación Cultural, MUSAC, Museo de la Evolución Humana, Museo Geominero del Instituto Geológico y Minero de España, Odradek, Plaza Mayor. Asociación de Ayuda a la Mujer, RAE, Real Sociedad Matemática Española, Red Acoge, Red Olfativa Española, Servicio de Información de Noticias Científicas de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología y el Ministerio de Economía y Competitividad, Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, UNIVERSIA, Universidad de Puerto Rico, Universidad de Sevilla, Universidad Pública de Navarra, Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Instituto di Storia dello Spettacolo Siciliano, Conservatorio Profesional de Música de Salamanca, Fàcyl, Catedral de Salamanca, Ayuntamiento

de Salamanca, Diputación de Salamanca, Pyfano, Asociación Alamisa, ASPRODES, Asociación Supernova , Jornadas de Arte Emergente, Fundación Luna.

Entidades colaboradoras y organizadoras en la Universidad: Biblioteca General Histórica, Casa-Museo Unamuno, CEMUSA, Centro Cultural Hispano-Japonés, Centro de Estudios Brasileños, Centro Museo Pedagógico de la Universidad de Salamanca, Congreso de Novela y Cine Negro, Cursos Internacionales, Departamento de Filología Francesa, Departamento de Filología Moderna, Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, Departamento de Matemáticas, Departamentos de Geología, Departamentos de Química Física, Departamentos de Química Inorgánica, Ediciones Universidad de Salamanca, Escuela Politécnica de Ávila, Facultad de Bellas Artes, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Derecho, Facultad de Filología, Facultad de Psicología, Fundación General de la Universidad, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, INICO, Instituto de la Juventud, Instituto Universitario de Investigación en Arte y Tecnología de la Animación, Máster de Arquitectura y Diseño de Interiores, Máster en Evaluación y Gestión del Patrimonio Cultural, MedialabUsal, Radio Universidad, Servicio de Archivos, Vicerrectorado para la Conmemoración del VIII Centenario, Máster de Música Hispánica, Servicio de Asuntos Sociales, Centro de Investigación del Cáncer, Vicerrectorado de Internalización, Servicio de Deportes, ALUMNI, Regenta Teatro, Departamento de Filología Inglesa, Facultad de Filología.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El **Servicio de Educación Física y Deportes** ha destacado por la extraordinaria participación de los estudiantes y otros miembros de la comunidad universitaria en las actividades deportivas. Su equipo ha incrementado la eficiencia en los últimos 4 años, ya que se ha incrementado el volumen de actividad a pesar de la disminución de los efectivos y de las disminuciones en los presupuestos derivadas de la crisis.

Las funciones del servicio se realizan a través de varias áreas.

Área de competiciones: Su competición estrella es **el Trofeo Rector**, en el que cada año participan más de 3.000 estudiantes. En su última edición ha contado con la participación de **211** equipos en deportes colectivos compuestos por **2742 deportistas** y con la participación de **470 deportistas en las modalidades individuales**.

Es destacable también la participación de la Universidad de Salamanca en los **Campeonatos de España Universitarios**. En 2016 contamos con la representación de 74 participantes y la obtención de 9 medallas tanto en modalidades de equipo como individuales. En 2017 hemos enviado 30 participantes y obtenido 7 medallas. Es también destacable el tercer puesto de la Universidad de Salamanca en el Trofeo Rector de Castilla y León, así como la clasificación de uno de nuestros estudiantes para el Campeonato Europeo Universitario de Judo.

Área de actividades: A lo largo del curso se ofrecen en torno a 45 grupos de actividad dirigida en cada cuatrimestre con una participación de unos 700 usuarios habituales.

En el medio natural se ofrecen unas 26 actividades repartidas en alrededor de 40 jornadas con participación creciente, que ha alcanzado en 2017 un número de 808 inscripciones.

Actividad Física y Salud: Es un área de nueva creación, con gran proyección de futuro.

Área de instalaciones deportivas: A lo largo del curso se dan en nuestras instalaciones deportivas en torno a 240.000 servicios, entendiéndose por servicio un usuario haciendo actividad física durante una hora.

Deporte Federado: Una parte importante de la actividad del Servicio se realiza a través del **Club Deportivo Universidad de Salamanca**, que compite en **8 modalidades deportivas** en las que cuenta con más de **140 deportistas federados** que representan a la institución por todo el territorio autonómico y nacional. Nuestros equipos y atletas han participado con gran éxito en los diferentes Campeonatos Nacionales de Deporte Universitario. El club ha reactivado la sección de ajedrez y ha conseguido opciones (no materializadas por motivos económicos) de **ascenso a categoría superior** en diferentes temporadas en las modalidades de **baloncesto femenino, voleibol femenino y rugby masculino**.

Apoyo a deportistas: Dentro del *Programa Mercurialis* de Apoyo a Deportistas Universitarios de la Universidad de Salamanca se conceden cada curso alrededor de 100 ayudas académicas (304 créditos ECTS) y económicas (casi 25.000 euros en 2017) además del apoyo médico, fisioterapéutico y al estudio.

Formación Deportiva: Se han desarrollado unos 11 cursos al año y varias proyecciones con una participación total de cerca de 700 personas.

Organización de eventos: Se han organizado estos:

- Campeonato de España de Atletismo en Salamanca (mayo de 2012).
- Campeonato de España de Badminton en Zamora (mayo de 2012).
- Trofeo Rector de Castilla y León (marzo de 2013).
- Fase de ascenso de Baloncesto a Liga Femenina 2 (marzo de 2013).
- Creación del Circuito de Carreras Populares del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca (2015). Han participado en las diferentes carreras unos 700 deportistas cada año.

- Jornadas de Deporte Universitario en Salamanca (2016). Participaron 42 universidades, con más de 80 inscripciones y 20 ponentes-colaboradores.

Por otra parte, en 2012, el servicio asumió la representación de la Universidad en la **Red de Universidades Saludables**.

En lo que se refiere a la **mejora de las instalaciones**, además de la rehabilitación de gran parte del Complejo Deportivo de Salas Bajas, y de otras obras ya mencionadas, están en marcha las siguientes actuaciones:

- Transformación del campo de fútbol de hierba artificial.
- Transformación de las pistas de tenis: reorientación, reposición del pavimento, reforma del cerramiento.
- Transformación de las pistas polideportivas.
- Transformación de la pista de atletismo.

Para mejorar la atención a los usuarios, se ha implementado un sistema de inscripciones y reserva de espacios deportivos a través de la web, que se pondrá en marcha en breve plazo. Se ha reforzado la relación con la asociación ALUMNI-USAL lo que ha incrementado el número de usuarios. Por otra parte, se han llevado a cabo importantes modificaciones en el funcionamiento del servicio para ajustar el trabajo a las exigencias normativas (ley de contratos del sector público, de procedimiento administrativo, de subvenciones, de transparencia, etc.).

COLEGIOS MAYORES, RESIDENCIAS Y COMEDORES

Una de las primeras medidas tomadas acerca de las residencias propias, fue procurar su conversión en Colegios Mayores, buscando incrementar las actividades formativas y culturales que deben acompañar el paso por la universidad de sus residentes.

La ocupación de los colegios mayores destinados a estudiantes, es decir, los colegios mayores de San Bartolomé, Fray Luis de León y Oviedo, ha ido en aumento, con un buen incremento de las renovaciones, lo que habla de la calidad del servicio proporcionado. Desde hace años la ocupación del Fray Luis de León y de San Bartolomé era prácticamente completa, y este año hemos llegado también a la plena ocupación en el Oviedo.

Esta ocupación contrasta con la del resto de colegios mayores de Salamanca, con datos de ocupación mucho más discretos, a pesar de haber ofrecido precios mucho más bajos.

Este éxito, además de a la calidad del servicio a los estudiantes, se debe a una buena gestión. No son ajenas a ella las campañas de marketing digital, la congelación de los precios en estos años de crisis y la acertada selección del concesionario del comedor, o el establecimiento de fórmulas flexibles de pago de las comidas o cenas. A ello hay que añadir la eficacia y dedicación del personal y de los equipos directivos, que se caracterizan por una especial identidad con el colegio mayor en el que trabajan.

Esta mayor ocupación se ha traducido en un incremento de ingresos, que solo en los últimos años ha sido han pasado de más de 400.000 euros.

En el capítulo de dotaciones de los colegios, se han realizado importantes inversiones en renovación de mobiliario y enseres, climatización del club Anaya en el San Bartolomé y mejora de los gimnasios en el San Bartolomé y el Oviedo

También es destacable la adquisición, ya mencionada, del edificio del San Bartolomé en unas condiciones muy ventajosas para la Universidad.

Se han mejorado las competiciones deportivas en los distintos torneos entre colegios mayores y los intercambios con otros colegios mayores de España.

Con el objetivo de saber lo que se hace en otros colegios mayores, se han incorporado los tres colegios al Consejo de Colegios Mayores de España y se nos ha encargado la organización de XL Jornadas de Colegios Mayores en 2018. Este congreso será una oportunidad para proyectar en toda España la imagen de nuestros colegios.

El Colegio Mayor ARZOBISPO FONSECA, tiene características especiales por el uso al que está destinado. La actuaciones y gestiones en este colegio han buscado ofrecer un servicio de mucha mayor calidad a un menor precio. La primera medida fue adaptar los precios a los del mercado hotelero en Salamanca. Esta medida ha permitido aliviar los gastos a todos los Departamentos y Servicios de la UNIVERSIDAD usuarios de Fonseca y, a la vez, incrementar todos los años los ingresos, gracias a una mayor ocupación, pasando de 234.479 en 2013 a más de 400.000 en 2017.

Entre las distintas actuaciones, se pueden destacar:

- Ampliación del número de habitaciones, pasando de 34 a 43, lo que permite afrontar la ocupación de colectivos más grandes. Todas las habitaciones fueron equipadas con mobiliario y colchones de primera calidad.
- Mejora de la decoración con actuaciones en cortinas, lámparas y colchas.
- Mejora del sistema de reservas, utilizando un sistema informático que ha sustituido al manual.
- Accesibilidad. Se han iniciado las obras que persiguen convertir Fonseca en un edificio accesible (rampa en puerta principal y ascensor en interior). Aparte de

los accesos, habrá una habitación totalmente adaptada para personas con discapacidad.

En el ámbito de la gestión, se ha dotado una plaza de Técnico de Turismo, con un perfil de experiencia en la gestión hotelera. Esta dotación ha significado una notoria mejora en la gestión de reservas y mantenimiento de habitaciones.

Por lo que se refiere a los comedores, el concesionario que consiguió la adjudicación del último concurso público ofrece un buen servicio en todos los colegios mayores, lo que se traduce un ínfimo - casi inexistente- índice de quejas.

Quizá el mayor reto en este terreno fue mantener abierto el comedor del campus Viriato de Zamora tras quedar desierto el primer concurso para su adjudicación. El adjudicatario del segundo concurso presta un servicio muy satisfactorio.

UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA

En la primera legislatura se pudo mantener el **Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León** con mucha dignidad, aun habiendo pasado de una subvención que rondaba los 300.000 euros a otra de unos 30.000 euros. Se mejoró académicamente el programa, poniendo a disposición de los mayores los profesores más cualificados de nuestra universidad.

En la segunda legislatura se ha cambiado el Plan de estudios ampliando la formación básica, que desde el año 2000 no se había cambiado, lo que nos ha permitido incorporar ámbitos nuevos como neurociencias, biotecnología, patrimonio, etc. Se ha conseguido un aumento de la subvención de la Junta de 10.000 euros, lo que ha supuesto un aumento de las horas docentes. Se ha mejorado el convenio con el Ayuntamiento de Salamanca, incorporando, entre otros aspectos, formación on-line a través de un Canal de YouTube. Se ha implementado un programa de Aprendizaje-

Servicio a través de la colaboración del SIPPE y de diferentes másteres de nuestra universidad para llevar a cabo formación en materia de idiomas y tecnología impartida por alumnos de la Universidad de Salamanca.

Además, el Programa se ha incorporado a las redes sociales, llegando a ser gestionado por los propios alumnos, que han aumentado progresivamente, superando en la actualidad los 1.000 alumnos en las 7 sedes. También se ha incorporado a proyectos ERASMUS+.

Entre otras muchas iniciativas, merece destacarse el nuevo programa “La Usal por dentro” de acceso al conocimiento desde los propios centros e institutos de nuestra universidad donde se genera conocimiento, con visitas al INCyL; IBGF; Museo Pedagógico, Casa Unamuno o Biblioteca General, entre otros, y la recuperación del Programa de Intercambios Académicos de mayores con otras Universidades.

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

La Universidad ha prestado una gran atención a los programas de becas y ayudas al estudio, tanto en los aumentos de los fondos destinados a los programas propios como en la gestión eficiente de los programas de otras administraciones y en la ayuda a nuestros estudiantes para que solicitaran más becas y lo hicieran en las mejores condiciones de éxito.

Hay que señalar, en primer lugar, que **el presupuesto destinado a los programas propios de becas de estudiantes de grado y master se ha incrementado en estos 8 años en un porcentaje superior al 20 %**, pasando de 418.950 euros en 2009 a 505.000 euros en 2017.

A este presupuesto hay que sumar el destinado a **becas internacionales**, que ha sido **de 10,5 millones de euros**.

Cabe destacar el esfuerzo realizado por la Universidad para paliar las consecuencias de los recortes operados por el Ministerio de Educación en sus convocatorias. Por un lado, hemos aumentando la dotación destinada a la convocatoria de *Ayudas al Estudio de la UNIVERSIDAD*, que ha pasado de 100.000 euros en 2009, a **280.000 euros en 2017**, lo que supone un incremento del 180 %. Este incremento ha permitido pasar de 188 beneficiarios en el curso 2009-2010 a **239 en el 2016-2017** y a duplicar el importe de la ayuda percibida, que ha pasado de 500 euros en 2009 a la totalidad del importe de la matrícula desde el curso 2013-2014, con un importe medio de 1.046 euros.

En 2013 se puso en marcha un **Fondo de Solidaridad**, con una partida de **110.000 euros**, para atender las situaciones de necesidad socioeconómicas que, como consecuencia de la crisis, pudieran afectar a nuestros estudiantes, y para garantizar, como ya se ha dicho, que **ningún estudiante de la Universidad tuviera que dejar de estudiar por problemas económicos sobrevenidos**.

En el presente curso 2017/2018, se ha duplicado el número de becas convocadas del **Programa de Excelencia** para permitir el acceso o la continuidad de sus estudios a los estudiantes con los mejores expedientes, vinculándolo al VIII Centenario. Se han adjudicado 20 becas para estudiantes de máster y 10 becas para estudiantes de grado.

Por otra parte, la **mejora en la gestión de nuestros servicios** hace posible que cada curso la Universidad de Salamanca se encuentre entre las primeras del país en finalizar, antes de los plazos establecidos, la tramitación de las becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Esa buena gestión posibilita que nuestra universidad consiga que **el número de beneficiarios de las becas de la Junta de Castilla y León, sea igual o superior a la suma de las del resto de universidades de Castilla y León juntas**; o que nos

encontremos entre las 3 primeras universidades en la Movilidad Nacional de Estudiantes del Programa SICUE.

Transferencia, empleabilidad y emprendimiento

La transferencia de conocimiento a la sociedad, la mejora de las condiciones de empleabilidad de nuestros egresados y el fomento del emprendimiento de los egresados, con todas las ayudas necesarias para ello, han sido algunos de los pilares de la acción de gobierno de la Universidad en estos 8 años. Se trata así de cumplir con la denominada “tercera misión” de la universidad, consistente en mejorar las condiciones sociales y económicas de su entorno y la integración de sus egresados en el tejido productivo.

Respecto de la tercera misión, es importante señalar el estudio sobre el impacto económico de la Universidad de Salamanca, encargado por el Consejo Social y elaborado en 2015 por un equipo dirigido por el profesor Muñoz Bustillo.

Según ese informe, el **impacto anual de la Universidad en la economía de su entorno es superior a los 920 millones de euros, que equivalen a un 0,92% del PIB regional y a un 7% del PIB de Salamanca. Además, por cada euro que las administraciones públicas invierten en la Universidad de Salamanca, ésta genera 6 euros de riqueza.**

El aumento de resultados de la actividad económica se refleja también en el **empleo**; con los datos de la fecha del informe, suponía la creación de 7.600 empleos (sólo el Parque Científico de la Universidad había generado 650 en ese entonces), por lo que podemos concluir que **cada empleo directo en la Universidad estaba generando 2,65 empleos** (equivalentes a tiempo completo).

Esto no agota el conjunto de efectos económicos y sociales derivados de la existencia y actividad de la Universidad de Salamanca, algunos de ellos mucho más importantes:

- El impacto en la capacidad productivo del país del aumento de capital humano de los estudiantes
- Los efectos de la generación y trasmisión del conocimiento sobre el bienestar.
- La generación de ambientes de conocimiento e investigación que posibilitan el desarrollo y el establecimiento de nuevos sistemas productivos.

Volviendo a las actividades de emprendimiento, hace 3 años se puso en funcionamiento el **Plan de Emprendimiento de la Universidad de Salamanca**, que ha creado la marca “**USAL emprende**” y el ecosistema de emprendimiento de la Universidad; este ecosistema cuenta con el Parque Científico, las incubadoras de empresas y el SIPPE. En este tiempo **se han creado 57 empresas**, y se han **organizado más de mil actividades en las que han participado más de 5.000 personas**, entre ellas StartUpOLE, uno de los eventos de mayor envergadura sobre emprendimiento en España.

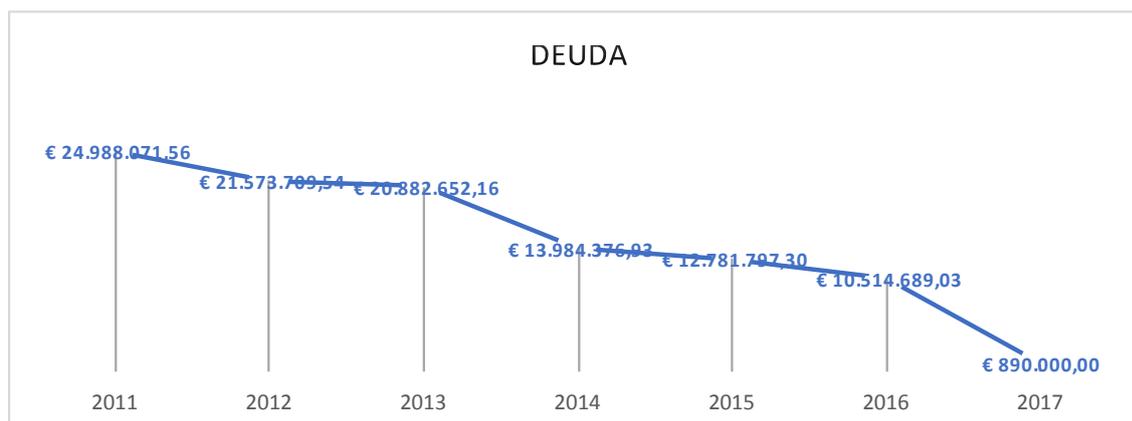
En la convocatoria de **retos-colaboración**, destinada a proyectos con empresas, se han conseguido 7 proyectos en 2016 por un importe concedido de casi 1,4 millones de euros, estando en ejecución en total 18 proyectos, que han generado 5 millones de euros en transferencia inducida indirecta con empresas. En 2017, se han conseguido 17 proyectos con cerca de 2,7 millones de euros.

PARQUE CIENTÍFICO

Como ya se ha dicho, es importante destacar que el Parque Científico estaba en situación de quiebra en 2009, con sólo 4 empresas instaladas y una deuda de **36,1 millones de euros**, mientras que ahora goza de muy buena salud, con más de **100 empresas instaladas** y unos **1000 puestos de trabajo cualificados** y con una deuda canalizada de menos de **9 millones de euros a final del 2017**. Además, la valoración

patrimonial del Parque era negativa en 2009 por más de 1 millón de euros, mientras que ahoratiene un patrimonio en balance de 17,1 millones de euros.

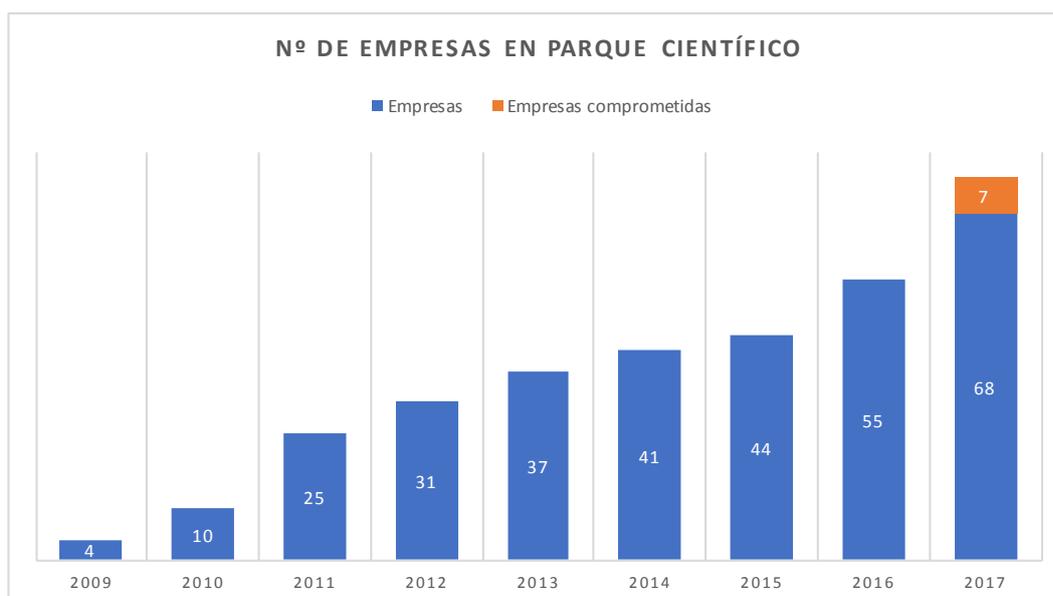
La evolución de la deuda desde 2011 se refleja en este gráfico:

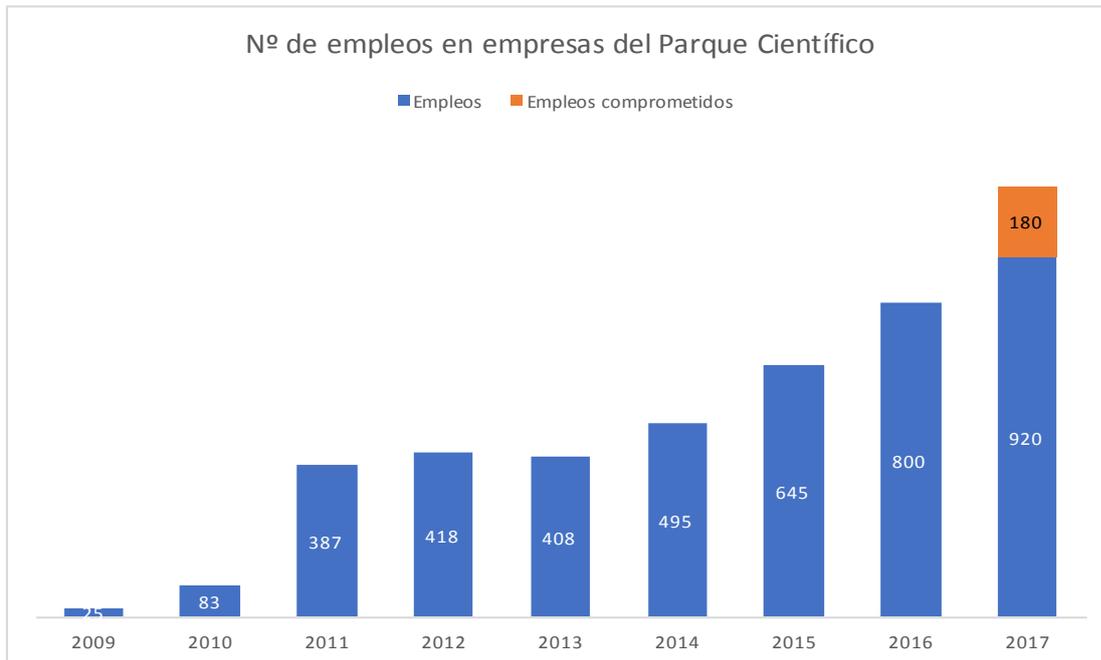


La situación patrimonial de Parque ha experimentado también una mejoría significativa. En primer lugar, la Universidad consiguió la totalidad de la propiedad del **edificio M3**, una parte del cual era propiedad de ADE. Después hemos conseguido la regularización registral de todas las parcelas y la cesión al Parque de su propiedad, que era de la Universidad. Ello ha permitido poner en regla todos los permisos y licencias de edificación y regularizar los problemas de pago de los préstamos que se habían recibido del Ministerio. El edificio se inauguró en julio de 2012, mientras que el **edificio M2** se había inaugurado en noviembre de 2010, con la presencia de la ministra Cristina Garmendia. Se completó la edificación del **M5**, en el que se ha instalado el Centro de Láseres Pulsados Ultracortos y Ultraintensos, CLPU, una estructura de investigación singular, regida por un consorcio en el que el MINECO tiene el 50%, la Junta de Castilla y León el 45% y la Universidad el 5%. También se ha construido una **bioincubadora**, en terrenos anexos al CIALE, que fue inaugurada en septiembre de 2011. La Universidad ha recibido la propiedad del **edificio M4**, que era de la Fundación NIDO, cuando ésta entró en concursos de acreedores; se está

procediendo a terminar su estructura básica con idea de que se pueda explotar por alguna empresa externa.

En el último año se han instalado 13 empresas en el Parque Científico y hay otras 7 ya comprometidas y que se instalarán próximamente, de forma que **se tienen ya 68 empresas instaladas y 7 comprometidas**. El número de puestos de trabajo en esas empresas es ya de **920 con otros 180 comprometidos**, lo que arrojará un total de **1100 puestos de trabajo**. Estos datos contrastan significativamente con las 4 empresas y 25 puestos de trabajo que había en Parque Científico cuando llegamos al rectorado. La evolución puede verse en estas gráficas:





Los ingresos procedentes de las empresas, que en 2016 ascendieron a 951.000 euros, serán superiores a un millón en 2017, por lo que las aportaciones de la Universidad al Parque para la amortización de los préstamos, podrá disminuirse y en un futuro cercano el Parque será rentable desde un punto de vista económico, como lo es ya desde el punto de vista social. La evolución se muestra en esta gráfica:



Se ha iniciado la extensión del Parque Científico a Ávila, Béjar y Zamora, con instalaciones de emprendimiento en colaboración con las entidades locales.

FUNDACIÓN GENERAL

La **Fundación General de la Universidad, FGUSAL**, es un instrumento de gestión de la Universidad que ha continuado desarrollando importantes tareas, sobre todo en relación con las empresas, gestión de algunos proyectos y organización de eventos.

En lo que se refiere a organización y gestión se ha implantado un **Sistema de Gestión de Calidad** certificado conforme a la norma ISO 9001. Este sistema alcanza los cuatro procesos clave desarrollados en la FGUSAL:

- Tramitación, ejecución y coordinación de proyectos nacionales e internacionales.

- Tramitación de becas y prácticas en empresas de titulados universitarios.
- Organización y coordinación técnica de eventos para entidades colaboradoras: congresos, seminarios, reuniones científicas, simposios y conferencias.
- Coordinación e impartición de cursos: Títulos propios de la Universidad de Salamanca y de la Fundación General de la Universidad de Salamanca.

Dentro de su **área de formación y eventos**, la actividad más relevante son los **Cursos de Especialización en Derecho**, que la FGUSAL llevo organizando desde su creación. En estos años se ha realizado un importante esfuerzo por revitalizar esta actividad emblemática, y generadora de recursos, de la FGUSAL. La afluencia de alumnos ha crecido paulatinamente y en el último año se ha superado el umbral de los **450 alumnos anuales, procedentes de todo el espacio latinoamericano**. Se han suscrito múltiples convenios con organizaciones latinoamericanas para facilitar la asistencia a sus empleados y colaboradores.

La FGUSAL apoya la gestión de varios títulos propios de la Universidad. Entre ellos, algunos que, por su naturaleza, requieren apoyo administrativo, logístico y tecnológico, como Neurociencias, Ortopedia y Audiología. También se han impulsado y puesto en marcha los másteres en Marketing Digital (IME), Digital Business Management (IME) y Estudios Globales e Internacionales (especialización en negociación internacional y administración; nacionalismo y gestión de conflictos; ciencia, tecnología y relaciones internacionales).

Además, la FGUSAL organiza títulos propios con su propio sello, como los de Seguridad y calidad alimentaria, Project Management (ENFOQ), Programa de

Desarrollo Directivo (IME), Research Methodology (IME), Revenue management hotelero (IME), Programa de estudios de postdoctorado en Derecho, Calidad, medioambiente, seguridad y salud (BUREAU VERITAS), Neuromarketing, neuromanagement y neuroeducación (BRAIDOT INSTITUTE) y Gestión de empresas de mantenimiento del automóvil (FEUVERT).

Por otra parte, la FGUSAL realiza formación a demanda de empresas.

Esas actividades formativas ponen de manifiesto el potencial de la FGUSAL como plataforma para promover actividades formativas que conecten las fortalezas de la Universidad con las necesidades del entorno social, empresarial e institucional.

En estos ocho años, se ha dado apoyo administrativo, logístico y/o tecnológico a cerca de 90 eventos o congresos. Sólo en el periodo 2014-2017 han sido más de 50, con una convocatoria global superior a las 6000 personas.

En el **área de universidad-empresa**, la FGUSAL gestiona desde su creación para nuestra Universidad el **programa TCUE** (Transferencia del Conocimiento Universidad-Empresa) promovido por la Junta de Castilla y León. En la actualidad gestiona, coordina y desarrolla la segunda fase del Plan TCUE 2015-2017, estando prevista la renovación. Los recursos gestionados en el periodo 2014-2017 ascienden a 1.876.000 euros.

Los ejes de trabajo principales son: **Universidad Innovadora** (plan estratégico de investigación y transferencia, gestión de transferencia del conocimiento, programas y acciones de transferencia). **Universidad Empresa** (unidad de proyectos internacionales, consorcios internacionales, desafío universidad empresa, lanzadera de empresas), **Universidad Emprendedora** (campus emprendedor, cultura emprendedora, pre-incubación e incubación de empresas, vivero de promotores empresariales), **Ecosistema Innovador** (grupos de trabajo sobre transferencia del conocimiento, participación en redes, difusión y comunicación) y **Gestión de proyectos de transferencia y cooperación europeos e internacionales**.

En este ámbito se han captado y gestionado recursos en torno a los 4 millones de € en el periodo 2014-2017 correspondientes a proyectos financiados en el marco de la Unión Europea, en el marco de los programas ERASMUS +, SUDOE, y POCTEP.

Por otra parte, se gestionan **proyectos de I+D+i con empresas**, con ayuda integral a las empresas en la búsqueda de las demandas o necesidades de conocimiento, casación con la oferta, búsqueda de la financiación (en convocatorias regionales-ADE y nacionales-CDTI principalmente) y gestión del proyecto. Se hace hincapié en los proyectos que impliquen desarrollo tecnológico, innovación o gestión del conocimiento con participación de la USAL.

También se han gestionado **proyectos de investigación aplicada en empresas o instituciones** (en el marco del Art. 83 o similares) de grupos de investigación por un importe superior a 650.000 euros en el periodo 2014-2017.

La FGUSAL gestiona **prácticas en empresa para titulados universitarios**, en programas como **Prácticas ADE**, **Prácticas internacionales** (Leonardo, Erasmus +, etc.) y **Programas propios**; mediante el **Programa CLAVE** o similares, financiados por las empresas del entorno, se han gestionado 431 prácticas en el período 2014-2017.

Se ha establecido un consorcio con centros de formación secundaria de manera que la FGUSAL es su referente para la gestión de prácticas internacionales en empresas de titulados de FP.

Se ha llevado a cabo un **Programa de Empresas Amigas**, con el desarrollo de un programa de actividades basadas en la interacción, colaboración y networking, así como potenciación de la responsabilidad social de la Universidad mediante la suscripción de convenios y el desarrollo de actividades con asociaciones y organizaciones con fines sociales y sin ánimo de lucro.

La FGUSAL se ha constituido como organismo gestor para la formación bonificada en el marco de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

En lo que se refiere a la **proyección internacional** de la FGUSAL, se ha potenciado la sede de Colombia, instalándola sin coste en la Escuela de Artes y Letras, lo que ha servido para revitalizar las relaciones con las instituciones y universidades locales y la promoción de acuerdos específicos con las universidades Pontificia Javeriana, Santo Tomás, Libre, Gran Colombia, de las Américas, Escuela de Artes y Letras, Unidades de Desarrollo Industrial, OEI – Organización de Estados Iberoamericanos, Ministerio de Educación de Colombia, Ministerio de Agricultura de Colombia, Asociación de Centros Comerciales de Colombia, CENALDE, Gobernación de Santander y la Alcaldía de Cartagena de Indias.

Se ha ayudado a más de 400 estudiantes colombianos en el periodo 2014-2017 en asesoramiento y acompañamiento en su acceso a los programas de la Universidad y de la Fundación General. USAL y FGUSAL. en el periodo 2014-2017.

Hemos potenciado la presencia de la Universidad en Panamá, con la construcción y rehabilitación de una sede, financiada con cargo a un programa especial del Campus de Excelencia Internacional, en el que participan el CEI-Cambio (Universidad Pablo de Olavide y otras) y CEI-HUB (Universidad de Barcelona), financiado con 753.120 euros. Las obras no han terminado. Se ha establecido un convenio con la Academia de la Lengua de Panamá para formar a docentes de estudios secundarios y se ha participado en el plan para la Modernización de la Nutrición Clínica extendido desde Panamá a todo el espacio latinoamericano de la mano de FELANPE (Federación Latinoamericana de Nutrición Parental y Enteral).

La FGUSAL gestiona también, desde el punto de vista administrativo, la oficina de representación de la Universidad abierta en la UNAM.

Se han suscrito además acuerdos para desarrollar actividades y programas formativos con organizaciones de diversos países latinoamericanos (República Dominicana, Costa Rica, Honduras, Perú, Chile, etc.).

Desde la FGUSAL se han promovido los servicios tecnológicos (principalmente soluciones web) a las distintas unidades organizativas de la comunidad universitaria.

SERVICIO DE INSERCIÓN PROFESIONAL, PRÁCTICAS Y EMPLEO

En el 2010 se apuesta por crear un servicio que favorezca la inserción laboral de los egresados, el **Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo, SIPPE**, trabajando en cinco líneas:

- Prácticas.
- Orientación profesional.
- Inserción laboral.
- Emprendimiento.
- Entrenamiento en competencias profesionales para mejorar la empleabilidad.

En lo que se refiere a las prácticas de los estudiantes, tanto curriculares como extracurriculares, ha sido necesario un gran esfuerzo por cuanto los nuevos grados incorporan muchos más créditos de prácticas que las licenciaturas. **Se han gestionado** al efecto en torno a **6.000 prácticas anuales** para nuestros estudiantes

desde los centros académicos y desde el SIPPE, gestionando además los programas de prácticas en pequeñas y medianas empresas **Santander-CRUE-CEPIME**.

Se creó el **registro único de convenios**, elaborando modelos unificados de convenios y proyectos formativos que están disponibles en la web. **Se han firmado 3.803 convenios de cooperación educativa (prácticas) con instituciones y empresas.**

Se ha creado, dependiendo del SIPPE, la **Cátedra de Inserción Profesional** con financiación externa (Caja Rural) donde se han desarrollado más de **350 talleres en “orientación profesional”** en todos los centros académicos, además de realizar un estudio sobre los yacimientos emergentes en empleo para titulados o de crear programas de orientación propios.

En **Inserción Laboral** se han seguido organizando las **Ferias de Empleo** a pesar la de la crisis, actualizando la bolsa de empleo a través de web. El SIPPE se ha acreditado como agencia de colocación y se ha incrementado la labor de prospección de mercado para localizar nuevas ofertas de empleo. Además, se han desarrollado varios cursos en competencias y valores.

Se ha llevado a cabo un interesante estudio sobre empleabilidad en la Facultad de **Ciencias Sociales**, así como una encuesta a empleadores que arroja resultados muy satisfactorios sobre la formación que la Universidad proporciona a sus estudiantes.

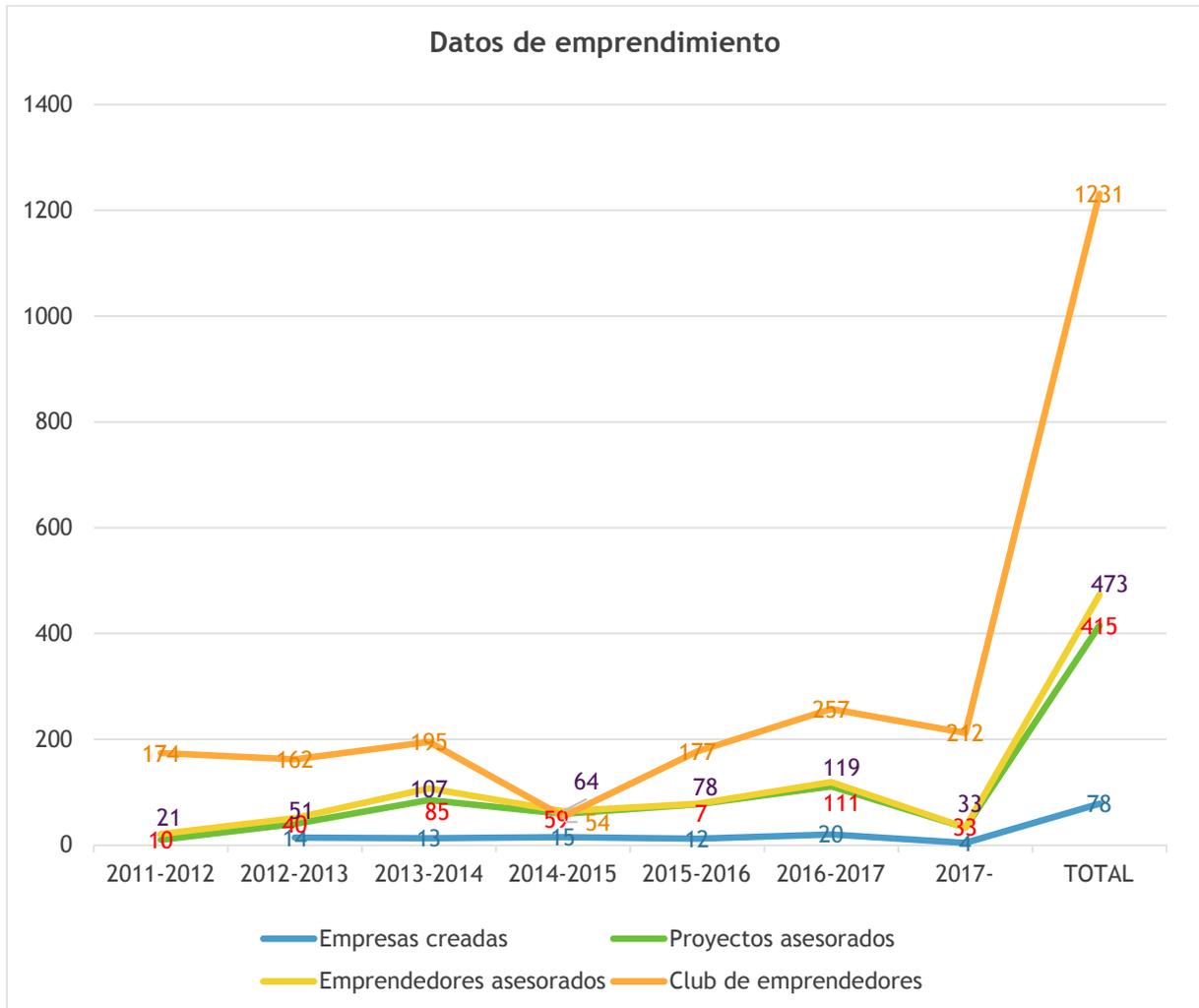
En **emprendimiento** se ha creado **UsalEmprende** para coordinar todos los recursos humanos y económicos en materia de emprendimiento, se han realizado más de **1.000 acciones** y se ha creado un programa propio de **Emprendimiento Social y Cultural** para las titulaciones con menor tasa de inserción laboral.

Dentro del programa Yuzz del Banco Santander, se ha creado **Universidad de Salamanca Space**, promovido por el SIPPE, la Unidad de emprendimiento y el Talent-

Hub de Parque científico, para apoyar proyectos emprendedores viables que ayuden a construir un tejido empresarial más potente.

En **entrenamiento en competencias profesionales**, además de realizar cursos, talleres y otras actividades, **se ha creado un programa propio de formación y entrenamiento a través de Studium**, formación a la que pueden acceder cualquier estudiante de nuestra Universidad. Además, el SIPPE participa en diferentes proyectos europeos, se han establecido convenios y acuerdos con diferentes instituciones y empresas para trabajar de forma coordinada y hacer una mejor utilización de los recursos disponibles y se han generado nuevos protocolos de actuación que han repercutido en la calidad del servicio prestado a nuestros estudiantes y egresados.

En el marco del emprendimiento, en estos ocho años, **se han ayudado a crear 778 empresas, se han asesorado 415 proyectos y a 473 emprendedores con 1231 actividades del Club de emprendedores**. La tabla muestra la evolución de los datos, incluyendo el corto periodo transcurrido del curso 17/18:



Internacionalización y Cooperación

En estos ocho años, la Universidad ha tenido un interés estratégico en las relaciones internacionales, así como en otros aspectos de la internacionalización. Se ha incrementado nuestra presencia y asunción de funciones y cargos de responsabilidades en asociaciones y redes internacionales de universidades, intensificada la política de becas internacionales y de intercambio, mejora en la

captación de programas europeos de movilidad e posicionamiento respecto a la consecución del espacio europeo, latinoamericano y caribeño de educación superior.

BECAS INTERNACIONALES

El programa más significativo de movilidad es el programa ERASMUS. Hemos pasado de 1.000 convenios Erasmus con los que se contaba en 2009 a casi **1.200 firmados en 2017**.

La Universidad se ha mantenido en los últimos ocho años en posiciones privilegiadas de movilidad de estudiantes a nivel europeo, de tal forma **que se ha colocado, curso tras curso, entre las diez primeras posiciones españolas como institución receptora de Erasmus extranjeros, y entre las veinte primeras en cuanto al envío de sus estudiantes al extranjero**. Además, somos la **tercera en recepción de estudiantes Erasmus en relación con el número total de estudiantes**.

La demanda de plazas para realizar estancias Erasmus de docencia de profesores ha ido creciendo de forma significativa pasando de contar con apenas 90 candidatos en 2009 a tener casi 200 solicitudes en la última convocatoria de 2017.

La Universidad mantiene un programa propio de movilidad financiado íntegramente con nuestros fondos para dotar becas de intercambio con universidades extranjeras. Se han enviado en ese programa una media de 60 estudiantes al extranjero cada curso y se han ido recibiendo un número creciente de, que ha pasado de 80 en 2009 a 112 en 2017.

El número de convenios firmados al amparo de este programa con prestigiosas instituciones de cuatro continentes (Europa, Asia, América y Oceanía) ha crecido desde los 53 con los que se contaba en 2009 a los 64 firmados en 2017.

Especialmente significativos son los **Programas de Becas Cofinanciados por el Banco Santander**. Estos programas se han dirigido a favorecer la movilidad de estudiantes

fundamentalmente (aunque no de forma exclusiva) entre Europa y América Latina. Lo más interesante es que **somos la única universidad española que durante varios cursos ha contado con financiación para formar un nutrido grupo de jóvenes latinoamericanos (por encima de los 150 al año) a quienes se ha financiado los estudios completos de grado, máster o doctorado.**

A ellas se suman las becas **USAL-Fundación Carolina**, becas orientado a promover la ampliación de estudios universitarios de máster y doctorado a alumnos procedentes de los países de América Latina miembros de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y Portugal.

La Universidad de Salamanca fue la primera universidad española en adherirse en 2010 al **programa ProUni (Universidad para todos)**, desarrollado por el Ministerio de Educación brasileño y cofinanciado por el Banco Santander, con el objetivo de impulsar el acceso a la educación superior de estudiantes con escasos recursos económicos del país latinoamericano por medio de un programa de becas de intercambio. **Son más de 40 los beneficiarios que han obtenido un título oficial de grado** en nuestra Universidad.

Hemos apostado por incrementar las cifras de movilidad del PDI en el marco del **Programa de Movilidad de Profesores en el marco de Convenios**, así como la recepción de profesores extranjeros, pasando de 34 ayudas concedidas en 2009 a las casi 70 registradas en el último año.

Ese programa se ha complementado con un **Programa de Movilidad de Estudiantes a través del PCI en el marco de Convenios**, que nos ha permitido movilizar estudiantes hacia Salamanca al amparo de los múltiples convenios internacionales firmados. Así hemos pasado de **recibir 300 extranjeros en 2009 a casi 450 del último curso.**

Por otra parte, la participación en los distintos programas de movilidad de estudiantes, profesores e investigadores promovidos por el Grupo Coimbra de universidades históricas europeas, ha situado a la Universidad de Salamanca entre las más activas de esa red.

La relación de los tipos de becas internacionales de la Universidad es esta:

- 1) *Becas Fórmula Santander*: programa de becas de Banco Santander dirigido a incentivar la movilidad internacional y realizar estudios de grado y posgrado.
- 2) *Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades*: becas para estudiantes de grado que realicen estancias de seis meses en diferentes universidades de Iberoamérica contribuyendo al desarrollo y consolidación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.
- 3) *Becas Ciencias sin Fronteras (no vigentes)*: programa de becas impulsado por el Gobierno brasileño para realizar cursos de grado en diversas Ingenierías, así como en titulaciones de Física, Matemáticas, Biología, Farmacia y Ciencias Ambientales.
- 4) *Becas Simón Patiño (no vigentes)*: programa de becas de la Fundación Simón I. Patiño para que estudiantes bolivianos puedan cursar un título de Máster en la Universidad de Salamanca.
- 5) *Becas para Profesores e Investigadores jóvenes de Universidades Latinoamericanas*: becas de estancias de investigación convocadas por el Grupo Coimbra de Universidades Europeas para promover la movilidad entre investigadores y académicos de América Latina y Europa.
- 6) *Becas para estudiantes marroquíes de Centros Españoles en Marruecos (no vigentes)*: becas para realizar estudios de grado en la Universidad de

Salamanca en virtud del convenio suscrito con la Consejería de Educación de la Embajada de España en Rabat (Marruecos).

- 7) *Becas Colsanitas (no vigentes)*: becas destinadas a realizar estudios de grado de estudiantes de Colombia y financiadas por la Organización Sanitas Internacional y la Universidad de Salamanca.
- 8) *Pasantía en Matemáticas de 28 profesores chilenos (no vigente)*, gracias al convenio de colaboración suscrito por el Ministerio de Educación de la República de Chile y la Universidad de Salamanca dentro del Programa “Becas Chile”.
- 9) *Becas Fundación “Mujeres por África”*, becas destinadas a realizar estudios de master para 2 estudiantes (mujeres) de África y financiadas por la USAL gracias al convenio de colaboración suscrito por la Fundación Mujeres por África y la Universidad de Salamanca.
- 10) *Erasmus Mundus y Erasmus plus*: la Universidad de Salamanca participa en los proyectos de Erasmus Mundus y Erasmus plus que llevan asociados movilidad de estudiantes, PDI y PAS.

El cuadro siguiente muestra un resumen de la financiación de los programas de becas de intercambio, Grado, Master y Doctorado y otros programas.

	Intercom Univ. Extranj	Internc Grado	Iberoam Grado	Internc de master	Internc Doctorado	CRUE-Santander	China Santander	Fórmula Santander	TOTAL BECAS
Añualidad									
2010	233.000	358.400		789.368	147.760	30.000	60.000		
2011	215.000	322.500		698.730	164.970	27.000	60.000		
2012	206.000	255.000	15.000	624.800	170.000	27.000	30.000	10.400	
2013	206.000	322.500	45.000	540.608	198.180		30.000		10.400
2014	142.000	250.000	18.000	480.870	80.000				10.400
2015	110.000	210.600	30.000	353.000	353.000				10.400
2016	110.000	250.000	66.400	310.000	162.200				
2017	110.000	300.000		1.217.380	195.170				
TOTAL	1.332.000	2.269.000	174.400	5.014.756	1.471.280	84.000	150.000	41.600	10.537.036

Así pues, se han destinado un total de 10,5 millones de euros a los programas de becas internacionales.

POLÍTICA LINGÜÍSTICA

La política lingüística de estos años ha estado dirigida a la formación en otras lenguas, con especial interés en las acciones destinadas a fomentar la denominada “internacionalización en casa” y en la preparación lingüística para los programas de movilidad.

El **Servicio Central de Idiomas, SCI**, obtuvo en 2010 sello 300+ EFQM de acreditación de la calidad y en 2013, el sello 400 EFQM en 2013, que fue renovado en 2015.

Se ha incrementado la oferta de lenguas y del número de cursos ofrecidos, incorporando al catálogo SCI la lengua de signos española, el chino o el portugués de Brasil, además de los cursos habituales de inglés, francés, italiano, portugués, ruso, alemán, catalán, gallego y euskera. Se han impartido cursos en el marco de la formación de empresa para Cursos Internacionales, Centro del Láser, Fundación General, plan de formación del PAS, plan de Formación del PDI.

Se ha impulsado el Plan de internacionalización del PAS y del PDI curso 2016-2017

Se ha establecido un programa piloto de cursos de inglés a no-oyentes en colaboración con el SAS.

Dentro de la mejora de su gestión, la matriculación en los cursos del SCI se hace ya a través de internet.

En el ámbito de la evaluación, el SCI ha creado el modelo de exámenes CertAcles de la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior, ACLES, modelo reconocido por la CRUE y nacido del consenso de 26 universidades en 2011. Además, el SCI ha sido acreditado como Centro certificador y creador de exámenes según modelo CertAcles desde el año 2012. En la actualidad, todos los exámenes de

dominio realizados en el SCI incluyen las cuatro destrezas (producción oral y escrita incluida la interacción, comprensión auditiva y escrita)

En 2010 se constituyó la mesa de política lingüística como órgano asesor destinado a asesorar sobre las necesidades lingüísticas de la comunidad universitaria como, por ejemplo, las acciones a seguir para cumplir los requisitos de nivel de idioma que se exigen en grados y másteres.

En 2017 se puso en marcha un plan piloto de internacionalización lingüística *IngDocUSAL* dirigido a miembros del PDI y del PAS, siguiendo las directrices aprobadas en CRUE sobre la internacionalización lingüística en las universidades españolas en 2016.

ESPACIO EURO LATINOAMERICANO CARIBEÑO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La Universidad de Salamanca ha promovido y participado muy activamente en eventos y negociaciones destinados a la construcción de un Espacio Común de Educación Superior Europeo, Latinoamericano y Caribeño.

En ese sentido, participamos en la elaboración de la “Carta de Rio” para el encuentro de Universia (2014), promovimos la **Declaración de Salamanca** del Consejo de Universidades en colaboración con la SEGIB y OIE, estando presentes con en comités y cumbres iberoamericanas y organizamos un seminario sobre los Espacios de Educación Superior Europeo e Iberoamericano, como actividad del Grupo Coimbra de Universidades Europeas (2013).

Entre los eventos más relevantes en este campo se cuentan los siguientes:

- Asistencia a la I Cumbre académica CELAC-UE en Santiago de Chile, (Universidad Central/2013). Nombramiento de la Vicerrectora como miembro del grupo de trabajo de seguimiento de la Cumbre.

- Organización y sede de la I Cumbre de Presidentes de Consejos de Rectores de la Unión Europea, América Latina y el Caribe (2014). Redacción una declaración de Presidentes de Consejos de Rectores de la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)
- Asistencia a la II Cumbre académica CELAC-UE en Bruselas (2015).
- Asistencia a la III Cumbre académica CELAC-UE en el Salvador (2017).
- Organización con la SEGIB de una reunión de coordinación del Consejo de Rectores de Presidentes de Consejos de Rectores de la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y el Foro académico para regular las acciones e interlocución CELAC-UE.
- Organización en Salamanca, a través del "Latin American Study Group" del Grupo Coimbra, del Seminario Internacional "Nuevas oportunidades de colaboración entre las universidades europeas y latinoamericanas" (2016) en colaboración con el Grupo Montevideo.

Por otra parte, la Universidad creó en 2012 la red RUBUSAL con 10 universidades brasileñas, que acordó el reconocimiento mutuo y automático de los estudios realizados por los estudiantes de cualquiera de sus instituciones en otra de ellas, y que es un germen del futuro espacio común. El objetivo de la red es facilitar la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores, impulsar la creación de dobles o múltiples titulaciones y favorecer la creación de equipos de investigadores interuniversitarios e internacionales. Se han recibido más de 70 estudiantes gracias a esa iniciativa.

CENTRO DE ESTUDIOS BRASILEÑOS, CEB

La Universidad es la única en España en tener un centro de estas características, dedicado a la promoción y difusión del idioma y la cultura brasileña y a servir como puente e impulsor de nuestras relaciones de colaboración e investigación con las instituciones y universidades brasileñas.

El Centro es además un instrumento de la Fundación Cultura Hispano-Brasileña, creada por nuestra Universidad y por la Embajada de Brasil en España.

Entre las numerosas actividades del CEB en estos años, cabe mencionar la creación de una cátedra USAL-Capes de Estudios brasileños, sus cursos de portugués de Brasil, los exámenes del certificado de “proficiência em língua portuguesa”, para la que el CEB es centro examinador acreditado, el programa “Brasil es mucho más que samba” de radio Universidad, el concurso “Cuéntame un cuento”, el proyecto “Residencia Artística. Fotografía”, los ciclos anuales de “Cine Brasileño”, o el ciclo de conciertos “Musicalia”, en colaboración con el Conservatorio Superior de Música de Castilla y León.

Especial importancia tiene la publicación electrónica de la **Revista de Estudios Brasileños**, en colaboración con la Universidad de São Paulo y financiada por UNIVERSIA.

Como muestra de los numerosos seminarios y conferencias de todo tipo organizados por el CEB, está el Simposio Fronteras de la Ciencia en Brasil y España, en 2012, sobre Ciencia Política, Oncología y Fotónica, cuya inauguración corrió a cargo del Ex presidente de Brasil Fernando Henrique Cardoso.

También se ha creado una red científica con la universidad brasileña de UNISINOS y la Universidad de Poitiers, sobre temas relacionados con la nutrición.

CENTRO CULTURAL HISPANO-JAPONÉS

Con objetivos similares a los del CEB, en los últimos ocho años el Centro Cultural Hispano-Japonés ha ido aumentando tanto su oferta docente como cultural.

En lo referente al ámbito docente, se ha producido un incremento importante en el número de estudiantes de lengua japonesa consiguiendo en 2017 una de las mejores cifras de los últimos años, casi un centenar de alumnos. **El número total de alumnos, en los últimos ocho años, que han estado matriculados en los cursos de lengua japonesa ha sido de 1000.**

Junto a la docencia ordinaria y los cursos de verano, tenemos que señalar los quince cursos temáticos impartidos, incontables conferencias y ponencias e importantes simposios a lo largo de estos años.

En el ámbito cultural, especial relevancia de **las semanas culturales que se programan anualmente durante el mes de marzo** en colaboración con la embajada de Japón en España, y que este año ha sido ya la decimoséptima. A las semanas culturales se han unido más de 100 talleres para difundir y enseñar las diferentes disciplinas y técnicas japonesas y casi 55 exposiciones.

El Centro, junto con la asociación **Universidad de Salamanca en Japón**, ha colaborado en la organización de los viajes institucionales a ese país realizados en 2012 y 2015, en la visita del Príncipe Heredero de Japón a la Universidad y en organización en noviembre de 2013 del **I Encuentro-Cumbre de Rectores de Universidades Japonesas y Españolas**, del que la Universidad fue anfitriona. El

encuentro contó con 108 participantes, representantes de 14 universidades japonesas y 35 españolas.

En relación con el Japón, hay que mencionar el apoyo de la Embajada de Japón en España a la implantación del **grado de Estudios de Asia Oriental**, que se presentó en presencia de los embajadores de Japón y Corea y la Delegada Cultural de la Embajada de China.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA / EUROPE DIRECT

El **Centro de Documentación Europea (CDE)** de Salamanca nació en el año 1986 y pertenece a la red de información de la Comisión Europea, que actualmente recibe el nombre de Europe Direct. Tiene como objetivo promover y desarrollar la enseñanza y la investigación sobre la integración europea, animar el debate y contribuir al conocimiento de las políticas comunitarias. En el año 2012 el CDE dejó de contar con la subvención que recibía de la Junta de Castilla y León, a pesar de cual, continuó su labor como biblioteca especializada; durante estos 8 años se ha incrementado el fondo documental bibliográfico en 1.453 volúmenes. En 2013, la Universidad decidió financiar con fondos propios la acogida en el CDE de un centro de información Europe Direct. La Comisión Europea le concedió además una subvención por valor de 23.000 euros en 2013 y de 25.000 euros en los 4 años siguientes.

Desde 2013 las actividades académicas y culturales del CED han experimentado un crecimiento superior al 90%, con una media de 60 actividades al año, con una significativa presencia en redes sociales.

CENTRO DE ESTUDIOS IBÉRICOS

Este centro, creado con la Universidad de Coimbra y la Cámara Municipal de Guarda desarrolla actividades culturales en temas transfronterizos y solicita y gestiona proyectos POPTEC.

Cada año concede el Premio Eduardo Lourenço, que han recibido personalidades tan importantes en la colaboración transfronteriza como Cesar Antonio Molina (2010), Mia Couto (2011), José María Martín Patino (2012), Jerónimo Pizarro (2013), Antonio Sáez Delgado (2014), Agustina Bessa-Luís (2015), Luis Sepúlveda (2016) y Fernando Paulouro Neves (2017).

OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO.

En el mes de octubre de 2015 la universidad de Salamanca abrió una oficina en la Universidad Autónoma de México, para potenciar el desarrollo de programas de cooperación para la mejora de la docencia y la investigación, así como impulsar iniciativas de movilidad de estudiantes, profesores e investigadores y la puesta en marcha de actividades de ámbito cultural.

REDES

Durante estos años hemos incrementado y contribuido a crear redes de universidades, para reforzar nuestra presencia internacional y conseguir más fácilmente socios estratégicos para proyectos internacionales.

Además de crear la red RUBUSAL a la que ya me he referido, la Universidad ha sido fundadora de **CRUSOE (Conferencia de Rectores de las Universidades del Suroeste Europeo)**, una red de universidades con un objetivo claro de aprovechar las capacidades de todos sus miembros para ayudar a la autoridades políticas de la macro-región europea RESOE en la generación de proyectos en el marco de las

estrategias regionales de especialización inteligente (RISC3) facilitando la identificación de grupos de investigación que puedan constituir consorcios para elaborar proyectos de gran magnitud.

En la actualidad, CRUSOE está integrada por 23 universidades y politécnicos de Asturias, Castilla y León, Galicia, Cantabria y las zonas norte y centro de Portugal.

Nos hemos adherido en 2015 a **UDUAL** (Unión de Universidades de América Latina y Caribe), con la que compartimos la fuerte convicción de que es necesario crear un Espacio Euro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior.

También hemos incrementado nuestra presencia e influencia en **IAU** (International Association of Universities), la asociación internacional que tiene el mandato de la ONU para la educación superior, de cuyo consejo de administración (administrative board) formo parte desde 2014. La Universidad de Salamanca fue una de las universidades fundadoras de la IAU en los años cuarenta del pasado siglo.

Hemos sido muy activos en otra asociación de la que somos socios fundadores, la **AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado)**. Muchos de nuestros profesores han participado como docentes en programas de posgrado de la AUIP en instituciones universitarias fundamentalmente colombianas.

Después de varios años de inactividad, en 2010 retomamos nuestra presencia en el **Grupo Coimbra** de universidades históricas europeas, puesto que es nuestra mayor fuente de socios para la consecución de programas europeos de movilidad, y un canal privilegiado para hacer llegar mensajes y documentos de toma de posición a las autoridades europeas.

De 2010 a 2017 tres profesores de la Universidad han sido “Chairs” de sus grupos (por votación), uno “Vice-Chair” y yo fui elegido miembro del Consejo Asesor de Rectores (por votación). Ninguna universidad de la red ha acumulado tanta representación.

Desde 2011 no ha habido año en que no haya habido dos o tres reuniones sectoriales al menos de grupos de trabajo del Grupo Coímbra en Salamanca, algunas de ellas de gran impacto y presencia en los medios y conducente a importantes proyectos internacionales con protagonismo de Salamanca (temas de patrimonio, lenguas, cultura, Latinoamérica, etc.)

En 2018 se celebrará en Salamanca la Asamblea del Grupo Coímbra.

Son muchos los proyectos europeos de movilidad que hemos conseguido con nuestros socios en el Grupo Coimbra:

- 2 proyectos TEMPUS (con Egipto, como coordinadores, y con Jordania, Líbano, Siria, Palestina, Libia y Marruecos)
- **el primer título oficial conjunto de una universidad española con universidades egipcias, 2014: Máster Oficial de Lengua y Cultura Hispánicas (MULCH) en El Cairo, conjunto con 6 universidades egipcias y tres europeas.**

Nos hemos convertido en la Universidad europea de referencia en Egipto en el ámbito de la enseñanza innovadora de lenguas extranjeras

- 1 proyecto Erasmus Mundus de movilidad con países árabes, que permitió a 25 estudiantes nuestros, por primera vez, viajar fuera de Europa con movildades de este tipo (proyecto EPIC 2012-2016).
- 3 proyectos Erasmus Mundus con Latinoamérica

- 6 proyectos Erasmus+ KA107 con Egipto, Marruecos, Serbia, Armenia o Myanmar, abriendo caminos inéditos para nuestra Universidad.
- 1 proyecto Erasmus+ Capacity Building con Egipto

De ellos, los conseguidos exclusivamente por ser miembros del Grupo Coimbra son:

- TEMPUS
 - IDELE 2012-2016 (coordina Salamanca): 992.269,85€.
 - BUCUM 2012-2015 (coordina Cardiff): 45.000€.
- Erasmus Mundus
 - ARTESS 2011-2015 (coordina Padua): 29.000€
 - PRECIOSA 2012-2016 (coordina Padua): 95.000€
 - FELLOW MUNDUS 2013-2017 (coordina Lisboa): 67.500€
 - EPIC 2012-2016 (coordina Cardiff): 46.000€
- Erasmus+
 - E-LENGUA 2015-2018 (coordina Salamanca): 160.000€
 - XCELING 2017-2020 (coordina Salamanca): 990.000€
 - KA107 con Egipto (2016-2017): 90.000€
 - KA107 con Egipto, Marruecos, Armenia, Myanmar, Serbia (2017-2019): 360.000€

Así pues, el total conseguido es de **2.874.770 euros**. Si se tiene en cuenta que los gastos totales de participación en el Grupo Coimbra desde 2010 ha sido de unos 140.000 euros, se comprende la utilidad, incluso desde el punto de vista meramente económico, de ser miembros de dicho grupo.

Hemos tenido también una presencia activa en el **Grupo Tordesillas**, el **Grupo Compostela** (cuya asamblea anual de 2018 organizaremos), la **ACA (Academic Cooperation Association)**, la **EAIE (European Association for International Education)** o **Garage Erasmus**.

Por otra parte, tenemos un fuerte compromiso con el Observatorio de la **Magna Charta Universitatum**, sobre los principios de integridad y autonomía universitarias, que fue firmada por más de 300 universidades, entre las que estaba Salamanca, en Bolonia en 1998. En 2018 acogeremos la reunión anual del Observatorio, como uno de los actos principales de la conmemoración del VIII Centenario.

OFICINA DE PROYECTOS INTERNACIONALES

En enero de 2016 comenzó a funcionar la **Oficina de Proyectos Internacionales, OPI**, una iniciativa conjunta de los Vicerrectorados de Internacionalización e Investigación y Transferencia para fomentar la participación de la comunidad universitaria en los programas y convocatorias europeas e internacionales de investigación.

La Oficina de Proyectos Internacionales tiene por objeto ofrecer información y asesoramiento sobre los distintos aspectos relacionados con la participación en proyectos del programa Horizonte 2020, programa Erasmus+ y otros programas internacionales en la Universidad de Salamanca. Asimismo, se ocupa de la búsqueda de oportunidades de financiación y colaboración en proyectos europeos e

internacionales de investigación, colaborando en labores de gestión y seguimiento de algunos de los proyectos concedidos.

Se han formalizado desde la OPI cerca de **300 solicitudes de proyectos internacionales** en el marco de la Unión Europea (Programas Marco y otros programas europeos de I+D) y de otros programas internacionales de I+D y difundido informaciones relacionadas con las diferentes convocatorias internacionales de investigación, jornadas, infodays, y ,principalmente, búsquedas de socios para la participación en proyectos europeos e internacionales. Eso da idea de la eficacia de la OPI en la consecución de proyectos internacionales de movilidad. También ha sido muy eficaz para incrementar los proyectos internacionales de investigación, como se verá en la sección del informe destinada a investigación.

PREMIO REINA SOFÍA DE POESÍA IBEROAMERICANA

El premio fue instituido por la Universidad de Salamanca y Patrimonio Nacional en 1992 y es el de mayor importancia y prestigio en su ámbito. Los premiados desde 2010 han sido:

2010: Francisco Brines España).

2011: Fina García Marruz (Cuba). Con motivo del XX aniversario del Premio, la entrega tuvo lugar en Salamanca con presencia de la Reina Sofía.

2012: Ernesto Cardenal (Nicaragua).

2013: Nuno Júdice (Portugal).

2014: M^a Victoria Atencia (España).

2015: Ida Vitale (Uruguay)

2016: Antonio Colinas (España)

2017: Claribel Alegría (Nicaragua).

OTRAS ACTIVIDADES

Se ha instalado en nuestra Universidad la sección española de la **Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO**, dirigida por el profesor Manuel Alcántara, para la que se han habilitado espacios en la Facultad de Derecho. Con FLASCO se impartirán títulos con validez oficial en todos los países de Latinoamérica.

Se ha creado la **Cátedra USAL-ONU Mujeres** mediante un convenio con ONU MUJERES, para colaboración en el ámbito de las políticas de igualdad y el municipalismo.

También se ha creado la **Cátedra Colombia**, con la embajada de Colombia, para fomentar la colaboración con universidades e instituciones colombianas y difundir la cultura de ese país.

Del mismo modo se ha recuperado la **Cátedra Sarmiento**, con el gobierno de la República Argentina, y creado la **Cátedra USAL- UNAM “Francisco Vitoria- Bartolomé de las Casas”**, dentro de la programación del VIII Centenario.

La Universidad fue la invitada especial de **FILUNI** (primera Feria Internacional del Libro Universitario) organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Con tal motivo se programaron en Ciudad de México por nuestra Universidad actos culturales, como conferencias, mesas redondas, debates, o conciertos, además de disponer un amplio stand en la feria para presentar nuestras novedades y principales recursos editoriales, que tuvo un gran éxito.

CONVENIOS

Se han firmado, además de los convenios de cooperación educativas para prácticas, de los que se habla en otra parte del informe, unos 1100 convenios con entidades y universidades españolas y extranjeras. La tabla siguiente muestra los números de convenios agrupados por países:

Alemania	14
Argelia	4
Argentina	50
Australia	5
Austria	1
Bélgica	2
Bolivia	11
Brasil	138
Bulgaria	1
Camerún	1
Canadá	6
Chile	22
China	25
Colombia	123
Corea del Sur	8
Costa Rica	9
Cuba	4
Ecuador	21
Egipto	6
El Salvador	4
España	508
Estados Unidos	42
Estonia	2
Etiopía	1
Filipinas	2
Francia	26
Guatemala	3
Guinea Ecuatorial	1
Honduras	1

India	3
Indonesia	3
Irán	4
Irlanda	2
Italia	27
Japón	38
Kazajistán	2
Letonia	1
Madagascar	2
Malasia	1
Marruecos	4
México	93
Nicaragua	1
Nueva Zelanda	2
Países Bajos	1
Panamá	7
Paraguay	10
Perú	40
Portugal	31
Puerto Rico	2
Reino Unido	3
República Checa	3
República Dominicana	14
Rumanía	5
Rusia	11
Senegal	1
Singapur	1
Suecia	2
Suiza	3
Taiwan	5
Túnez	2
Turquía	3
Ucrania	1
Uruguay	7
Venezuela	4
Convenios que afectan a varios países	25

COOPERACIÓN

Se ha seguido atendiendo la cooperación al desarrollo, a pesar de la disminución de las convocatorias de las administraciones públicas.

Los proyectos de cooperación conseguidos en convocatorias competitivas son estos:

AÑO	NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR DE EJECUCIÓN	ENTIDAD CONTRAPARTE	IMPORTE CONCEDIDO
2009	Promoción del manejo adecuado de los recursos naturales así como la mejora de la capacitación agraria y seguridad alimentaria en el departamento de Chuquisaca	BOLIVIA	UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA	12.000
2009	Realización de un sondeo de agua potable, mantenimiento de los ya realizados y formación en materia de agua potable en Ouagadougou y Godo	BURKINA FASO	AMAIF	10.476
2009	Dotación de un laboratorio de investigación agroalimentaria sobre procedimientos sencillos de conservación y transformación de alimentos en la Universidad de Ngozi	BURUNDI	UNIVERSIDAD NGOZI - CERADER	11.941
2009	Formación del personal de Parques Nacionales de Senegal y apoyo al desarrollo de actividades sostenibles en la zona costera de la región de la Casamance	SENEGAL	FUNDACION TIERRA IBERICA	11.977
2010	Mejora del sistema educativo de secundaria en los campamentos de refugiados saharauis	ARGELIA	MEDIA LUNA ROJA SAHARAUI	5.500
2010	Extensión del proyecto de subsistencia entre los Matig Salug Manobo	FILIPINAS	XAVIER UNIVERSITY Y RESEARCH INSTITUTE FOR MINDANAO CULTURE	5.500
2010	Rehabilitación medica de haitianos con traumatismos severos a causa del terremoto	HAITI	UNIBE UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE SANTO DOMINGO	5.500

2010	Abastecimiento de agua potable y labores de formación y sensibilización en el poblado de Niongho	BURKINA FASO	AMAIF ASOCIACION MADRILEÑA DE AYUDA A LA INFANCIA	8.000
2010	Prevención y atención integral para la restitución de derechos de niños, niñas, adolescentes y mujeres en riesgo y/o situación de explotación sexual comercial	NICARAGUA	COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE - SAMARITANAS	5.500
2011	Disminución de la incidencia de enfermedades prevenibles en población escolar en siete colegios de Comunidades Educativas Hombres Nuevos (CEHN) en el Plan 3000, Santa Cruz de la Sierra	BOLIVIA	ASOCIACION CIVIL PROYECTO HOMBRES NUEVOS	4.922,06
2011	¡Libros en la escuela!: mejora de la enseñanza secundaria en Jinka	ETIOPIA	SOUTH OMO PEOPLE'S DEVELOPMENT ASSOCIATION y SOUTH OMO RESEARCH CENTRE	5.077,94
2011	Desarrollo socio-económico de jóvenes en Suchitoto y Tejutepeque	EL SALVADOR	ASOCIACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO COMUNAL DE EL SALVADOR (CORDES)	5.000
2011	Extensión del proyecto de subsistencia entre los Matig Salug Manobo	FILIPINAS	XAVIER UNIVERSITY y RESEARCH INSTITUTE FOR MINDANAO CULTURE	5.000
2011	Formación del profesor de educación inicial como herramienta para construir centros educativos inclusivos en Liberia-Guanacaste	COSTA RICA	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	5.000
2011	Formación, educación e innovación en comunicación audiovisual para sensibilizar sobre el tema del hambre en Nicaragua	NICARAGUA	ACCION CONTRA EL HAMBRE ESPAÑA	5.000
2012	Asistencia técnica para mejorar la calidad de agua en los sistemas de abastecimiento implementados por ISF-Tanzania en el distrito de Same	TANZANIA	INGENIERIA SIN FRONTERAS TANZANIA (ONGAWA)	4.000

2012	Vision-Jinka	ETIOPIA	JINKA ZONAL HOSPITAL	3.500
2012	La educación como factor protector en la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial en niños, niñas, adolescentes y mujeres, en la ciudad de Managua, en el marco del proyecto	NICARAGUA	CEB SAMARITANAS	2.000
2012	Libros en la escuela tribal	ETIOPIA	SOUTH OMO HOPE ASSN	3.000
2012	Fortalecimiento del laboratorio de control alimentario (microbiológico y químico) para la titulación de Ingeniería de Alimentos en la UNAN-León	NICARAGUA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	4.000
2012	Desarrollo socioeconómico de mujeres en Suchitoto y Cinquera	EL SALVADOR	ASOCIACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO COMUNAL DE EL SALVADOR (CORDES)	4.000
2012	II fase ejecución proyecto: Formación, educación e innovación en comunicación audiovisual para sensibilizar sobre el tema del hambre en Nicaragua	NICARAGUA	ACCION CONTRA EL HAMBRE ESPAÑA	4.500
2013	Vision-Jinka: fase II	ETIOPIA	JINKA ZONAL HOSPITAL	3.500
2013	Reducción de riesgos de desastre natural en las comunidades indígenas de la cuenca del rio Salug	FILIPINAS	XAVIER UNIVERSITY	3.000
2013	Análisis de los movimientos sociales y ONGD de Educación Social en el Plan 3000 de Santa Cruz de la Sierra	BOLIVIA	CENTRO ESTUDIOS DOCTORALES EN INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO (CEDID)	3.000
2013	La educación como factor protector en la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial en niños, niñas, adolescentes y mujeres en la ciudad de Managua, en el marco del proyecto CEB Samaritanas	NICARAGUA	CEB SAMARITANAS	3.000

2013	Desarrollo socioeconómico de mujeres en Suchitoto y Cinquera: fase II	EL SALVADOR	ASOCIACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO COMUNAL DE EL SALVADOR (CORDES)	4.000
2013	Formación, empoderamiento y prevención de la violencia de genero para mujeres en situación de precariedad laboral en Tanger	MARRUECOS	ASOCIACION ATTAWASSOUL	3.500
2014	Desarrollo socioeconómico de mujeres en Suchitoto y Cinquera: fase III	EL SALVADOR	ASOCIACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO COMUNAL DE EL SALVADOR (CORDES)	3.105
2014	Formación, empoderamiento y prevención de la violencia de genero para mujeres en situación de precariedad laboral en Tanger: fase II	MARRUECOS	ASOCIACION ATTAWASSOUL	2.500
2014	Construcción e implementación de humedales artificiales para el tratamiento natural de aguas grises en comunidades rurales, con el fin de mejorar su habitabilidad y saneamiento respetando el medioambiente	NICARAGUA	ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ÁREA URBANA Y RURAL (ODESAR)	4.895
2014	Becas de matrícula y alojamiento para estudiantes de la Fundación Pico Duarte (Santo Domingo)	REPÚBLICA DOMINICANA	FUNDACIÓN PICO DUARTE	2.500
2014	Visión Pawe	ETIOPÍA	SAINT RAPHAEL CLINIC	2.500
2014	La Universidad de Salamanca en el Bubisher	ARGELIA	ASOCIACIÓN ESCRITORES POR EL SÁHARA-BUBISHER	2.500
2015	Prevención y atención a adolescentes embarazadas.	REPÚBLICA DOMINICANA	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, UNIBE	7.900
2015	Construcción e implementación de humedales artificiales para el tratamiento natural de las aguas grises en comunidades rurales	NICARAGUA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA DE NICARAGUA SEDE NORTE (UNI-Norte)	7.700

2015	Construcción parque de bomberos en los campos de refugiados saharauis en Tindouf/Campamentos Saharauis en Tindouf	ARGELIA	DIRECCIÓN CENTRAL DE COOPERACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR SAHARAUI	4.400
2016	Construcción parque de bomberos en la Wilaya de Borjador. Campo de refugiados saharauis. Tindouf.	ARGELIA		6.000
2016	Atención a menores adolescentes embarazadas. Fase 2. Unibe.	REPÚBLICA DOMINICANA		7.960
2016	Aula español. Studium Salmatini: 1218-2018. Semillas de español en el barrio de Ambihipeno	MADAGASCAR		4.284
2016	Escuela de guía de montaña en la región de Wukro	ETIOPIA		2.637

Por otra parte, hemos destinado fondos propios a los proyectos de cooperación al desarrollo, procurando concentrar los esfuerzos donde eran más útiles. La dotación de estos proyectos ha sido de aproximadamente 30.000 euros anuales.

Promoción y Orientación

El Campus de Excelencia Internacional permitió también abordar la creación del nuevo **Servicio de Producción e Innovación Digital**. Este nuevo servicio cuenta con Unidades de Aprendizaje Digital (presencial, semipresencial, a distancia, Studium, Open Course Ware, Oficina de Conocimiento Abierto, Observatorio Scopeo), de Comunicación (USalTV, Radio Universidad) y de Creatividad y Experimentación (MediaLab, Diseño Gráfico). Particular relevancia para la imagen y promoción de la Universidad, y también para la comunicación interna ha sido la nueva televisión universitaria, **USalTV**, con una rica promoción emitida por internet y con varios canales de colaboración. Transmite todos los actos académicos solemnes y un gran número de actividades universitarias de todo tipo, con gran satisfacción de sus promotores y de los usuarios, así como programas de opinión, debate, culturales y de noticias. El Servicio produce también los videos de promoción universitaria y ha

conseguido acuerdo de colaboración y difusión con televisiones educativas de España e Iberoamérica.

Se ha aprobado el primer **Reglamento del Sistema Estadístico** de la Universidad de Salamanca.

Se ha consolidado el **Programa Docentia-USAL**, de evaluación del profesorado, que era objeto de muchas críticas y que no cumplía con eficacia su función. Para ello se mejoró su manual, planteando una evaluación quinquenal a partir de los datos sobre la actividad docente del profesor (planificación de la enseñanza, desarrollo de la docencia, resultados), y la opción de concurrir a una evaluación voluntaria de la excelencia por un comité externo. En el ámbito del **PAS**, se ha establecido, como ya se ha dicho, un **Programa de Evaluación del Desempeño**.

Hasta 2014 se mantuvo el **Servicio de Orientación al Universitario, SOU**. En esa fecha se produjo una remodelación para potenciar y ampliar los ámbitos de actuación del SOU, lo que llevó a cabo crear del **Servicio de Promoción, Información y Orientación, SPIO**.

La creación del SPIO ha posibilitado la puesta en funcionamiento de programas específicos dirigidos a la promoción y la captación de estudiantes para cursar titulaciones oficiales y propias.

Tanto el SOU como después el SPIO han gestionado la participación en **ferias nacionales e internacionales**, la **información y orientación sobre las pruebas de acceso** y las titulaciones impartidas en los **centros de bachillerato**, las jornadas de **puertas abiertas**, la organización de la **feria de posgrado (presencial y virtual)** o las **ferias de bienvenida**.

El SPIO ha hecho un mayor énfasis en la edición de **materiales promocionales**, la colaboración con **medios de comunicación**, el relanzamiento de la **Oficina del Estudiante**, o la **promoción en todos los campus** de las actividades de los demás servicios universitarios, entre otras.

También en el seno del **SPIO** se ha creado la **Oficina del Antigo Alumno**, que ha funcionado como instrumento de respaldo institucional a **Alumni-USAL** en su amplio proyecto de redefinición institucional y de expansión hacia la sociedad.

Se han aprobado en 2014 el **Reglamento de prevención del acoso en el entorno laboral** de la Universidad de Salamanca y en 2016 el **Reglamento de prevención del acoso a estudiantes** en la Universidad de Salamanca, con sendas Comisiones con representación del personal y de los estudiantes.

Asimismo, se ha creado, en colaboración con las Consejerías de Empleo y de Educación y las demás universidades públicas de Castilla y León, el **“Programa Universitas de Prevención de Riesgos Laborales”**, primer programa en España de formación, investigación y divulgación en esta materia.

Hay que reseñar también la colaboración con el Ayuntamiento de Salamanca en la definición de proyectos e inicio de los mismos (que será en 2018) en el **programa europeo “Tormes+”**, de actuaciones educativas, sociales y medioambientales.

A la llegada al rectorado, se puso de manifiesto la preocupación por los datos de investigación de la Universidad contenidos en los diferentes informes y ránkings y se detectó que existían problemas en los envíos de datos a las entidades correspondientes por lo que se puso en marcha un plan para contrarrestar el mal reflejo de la investigación de la Universidad en ellos, dando pautas a los investigadores y explicando el modo en que su trabajo se podría ver mejor reflejado

en dichos informes. Dentro de ese plan, se ha creado el **Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico**, integrado en la Unidad de Evaluación de la Calidad. En su portal web se encuentran estudios y análisis sobre el posicionamiento en rankings de nuestra Universidad. De este modo tenemos a nuestra disposición por primera vez un elemento de análisis y comparación de indicadores que nos puede ayudar a mejorar. Los datos recogidos muestran una tendencia a la mejora.

En el ranking QS, llevamos varios años entre las 150 primeras universidades del mundo en Lenguas Modernas y entre las primeras 200 en Lengua Inglesa, Lingüística, Filosofía, Farmacia y Farmacología y Comunicación. En 2016 hemos aparecido entre las 250 primeras en Educación y Derecho, y nos mantenemos entre las primeras 300 en Medicina y entre las primeras 350 en Biología.

En el ranking de la Fundación CyD, que ofrece un sistema de indicadores para el sistema universitario español, figuramos en lugar 13 de España. Estamos en el **primer puesto de España en Enseñanza y Aprendizaje**, en el décimo puesto en Transferencia y en el décimo tercero en Orientación Internacional, destacando en Economía e Ingeniería Química.

En los informes del diario El Mundo somos **los primeros de España en Estudios Ingleses**, los segundos en Filología Hispánica, los terceros en Traducción e Interpretación y los quintos en Farmacia, Bellas Artes e Historia del Arte. El informe del diario *El español* recoge el **doble grado en Derecho y ADE, y los grados en Economía y Biotecnología** en su listado de las 10 carreras con más salidas.

La Universidad del Español

La Universidad de Salamanca es la universidad del español y a lo largo de estos ocho años ha consolidado una posición de liderazgo mundial en ese campo. Los grandes hitos han sido la consolidación y saneamiento de la sociedad de **Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca**, el establecimiento de la central franquiciadora de nuestro método de enseñanza del español para extranjeros, **Escuelas de Lengua Española de la Universidad de Salamanca, ELE-USAL**, la creación del **Sistema Internacional de Evaluación de la Lengua Española, SIELE**, en colaboración con el Instituto Cervantes y las universidades Nacional Autónoma de México, UNAM, y de Buenos Aires, el primer certificado en línea de las competencias lingüísticas en español, y la creación del **Centro Internacional del Español de la Universidad de Salamanca, CIE-USAL**.

CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Como ya se ha dicho, la aplicación de un plan de recapitalización y saneamiento, ha reflatado la sociedad de Cursos Internacionales, y está ya produciendo beneficios, y abonando el canon de uso de marca a la Universidad (más de 1 millón de euros en 2017). También ha podido afrontar importantes obras de mejora de instalaciones, como las efectuadas en el Aulario de San Isidro.

La gobernanza de la sociedad de Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca consta de una Junta General de accionistas, que es el Consejo de Gobierno de la Universidad, un Consejo de Administración y un Consejero Delegado. Al llegar al rectorado optamos por una dirección académica con una subdirección académica y otra económica, cambiando después a una estructura de una directora académica con una consejera delegada. Finalmente, se estimó que el mejor modo de llevar una sociedad anónima mercantil como es Cursos Internacionales de la

Universidad de Salamanca era con una gobernanza de carácter más empresarial y se optó por el modelo de un único consejero delegado con un consejo asesor académico.

Con una plantilla de más de 80 personas, Cursos Internacionales no dispone de una sede unificada, lo que dificulta el desarrollo de proyectos de empresa o el establecimiento de mecanismos eficaces de colaboración dentro de su personal o de control y mantiene dispersas las clases a los estudiantes de español que nos visitan por diversas aulas de nuestros campus. Por eso, dentro del programa de patrimonio e infraestructuras del VIII Centenario, se está rehabilitando el edificio del antiguo Colegio Mayor de San Bartolomé, para que sea su sede. Se trata de una importante obra, que nos permitirá además revalorizar un gran edificio de nuestro campus histórico.

Cursos Internacionales recibe anualmente unos 7.000 estudiantes de lengua y cultura españolas y ha integrado como unidad de investigación la unidad ELE-Lab, creada dentro de las actividades del Campus de Excelencia Internacional, para producir materiales de enseñanza y certificación del español como lengua extranjera. Entre ellos está la “Gramática de referencia para la enseñanza del español” y los manuales “ELElab A1/A2, ELElab B1, ELElab B2 y ELElab C1/C2). A ellos se une el MOOC instalado en la plataforma Miriadax denominado “Español Salamanca A2” y numerosos cursos específicos de carácter virtual.

Área Académica

Se han diseñado y ofertado nuevos programas académicos, algunos de los cuales (como los programas propios para la formación de profesores o los cursos de preparación para el DELE) se empezaron a impartir durante el verano de 2013.

Se han ofertado también programas dirigidos a los estudiantes de High School,

Además, la consolidación de las relaciones con Brasil, junto con la ampliación de la red de agentes, principalmente en el mercado asiático, permiten pensar que el progresivo aumento de estudiantes procedentes de estos ámbitos, detectado en los últimos meses, se mantendrá en ejercicios posteriores. Por lo que se refiere al mercado norteamericano, la celebración en Salamanca, en 2012, de la Asamblea General de Invierno de la Asociación de Programas Universitarios Norteamericanos en España (APUNE) puso de manifiesto la consolidación de Cursos Internacionales como institución de referencia en la enseñanza de español a alumnos procedentes de Estados Unidos.

Área de evaluación

Se ha seguido consolidando la Unidad de Evaluación de Cursos Internacionales, donde se desarrollan los proyectos y actividades relacionadas con la certificación y evaluación de competencias lingüísticas, entre ellas la certificación DELE,

Se han programado e impartido cursos de formación para creadores y correctores de las pruebas de examen, con un total de 29 alumnos inscritos.

La actividad relacionada con los test **BULATS** se centraliza en dos ámbitos: por un lado, la creación de los exámenes de acreditación del nivel de competencias lingüísticas en español; por otro lado, la distribución, como agente, de los test en cualquiera de las cuatro lenguas ofertadas (español, inglés, francés y alemán). En este sentido, el acuerdo a través de CERTIUNI para la distribución de dichos test en universidades españolas como mecanismo de certificación de competencias lingüísticas de los estudiantes universitarios se ha ido consolidando, llegando a ser distribuidos en este ejercicio un total de 413 test BULATS a distintos centros, un 70% a través de la entidad PUE.

Durante el año 2012 finalizó el proyecto europeo SURVEYLANG, en el que Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca ha sido la única institución encargada de los estudios relacionados con el español.

Por otro lado, en abril de 2013 se ha celebrado en Salamanca el "43 Meeting and Conference" de ALTE, que ha congregado en nuestra Universidad a más de 100 especialistas en la certificación y evaluación de lenguas, procedentes de toda Europa.

La Unidad de Evaluación ha iniciado durante este año los trabajos de investigación necesarios para la elaboración de distintos tipos de exámenes específicos, como los dirigidos a niños y a profesores de español. En este momento ya se han creado las especificaciones y los modelos básicos de dichos exámenes, y se han dado los pasos previos necesarios para la elaboración de manuales destinados a la preparación de los candidatos a quienes irán dirigidas dichas pruebas.

Como ya se ha mencionado, se han hecho obras de mejora en la planta superior del aulario de San Isidro, consiguiendo con ello un mejor aprovechamiento de los espacios, así como la modernización de los equipos informáticos y la rehabilitación de las cubiertas del edificio.

ESCUELAS DE LENGUA ESPAÑOLA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ELE-USAL

La Universidad ha creado, como una de las actividades del Campus de Excelencia Internacional *Studii Salamantini*, una empresa franquiciadora, **Escuelas de Lengua Española de la Universidad de Salamanca, ELE-USAL**, que franquicia nuestro prestigioso y experimentado método de enseñanza del español como lengua extranjera en todos sus niveles. Se trata de una empresa que impulsa la transferencia

del conocimiento en el campo del español. Hasta el presente, 14 empresarios de todo el mundo han abierto escuelas. La distribución por continentes es:

- América: Houston, (comenzará las clases en el primer trimestre 2018), Miami, Cuiabá, Belo Horizonte (comenzará las clases en el primer trimestre 2018)
- Europa: Estrasburgo, Varsovia, Turín, Lisboa y en España, Barcelona, Estepona, Mallorca, Alicante, Gran Canaria
- Asia: Zhengzhou (comenzará las clases en el primer semestre de 2018).

Hay dos franquicias más en trámite, Valencia y San José (Costa Rica).

CERTIFICACIÓN DEL ESPAÑOL. SISTEMA INTERNACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA LENGUA ESPAÑOLA, SIELE

La Universidad, a través de Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca, es líder en todo el mundo en el campo de la evaluación y certificación del español. Desde 1992 elabora y corrige para el Instituto Cervantes los exámenes para el Diploma de Español como Lengua Extranjera, DELE, para lo que hemos ganado todos los años el concurso público convocado al efecto por el Instituto Cervantes. La Universidad fue socia fundadora, con la Universidad de Cambridge, de ALTE, *The Association of Language Testers in Europe*, organismo de referencia en Europa para la investigación, el desarrollo y la práctica en pruebas de nivel. Forma parte de la Comisión Ejecutiva de SICELE (Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera), cuyo convenio definitivo se firmó en Guadalajara (México) en 2010, y que se ha constituido en 2017 como asociación con personalidad jurídica propia.

En este campo se ha creado uno de los proyectos institucionales de mayor importancia en los que participa nuestra Universidad. Se trata del **Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE)**, desarrollado en colaboración con el Instituto Cervantes y las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM) y de Buenos Aires, un examen que permitirá determinar en prácticamente cualquier punto del planeta el grado de conocimiento del castellano. La prueba, similar a las que ya dispone el inglés (el examen TOEFL), ha nacido bajo un concepto panhispánico, aglutinador de las distintas voces del español y con la ambición de convertirse en un patrón globalmente reconocido al que se sumen todas las universidades y gobiernos del mundo de habla española. El SIELE, de fuerte contenido virtual, se presentó el pasado 29 de junio de 2015 en México en presencia de Sus Majestades los Reyes de España, y cuenta, desde el 3 de septiembre de ese año, con Telefónica Educación Digital como socio tecnológico y agente comercializador.

CENTRO INTERNACIONAL DEL ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Es el gran proyecto del VIII Centenario relacionado con el español. Creado en 2016, se configura como un centro de investigación, que reforzará el liderazgo de la Universidad de Salamanca en la investigación, la enseñanza, la evaluación y certificación, la difusión cultural, la promoción, la creación digital y las nuevas líneas de actividad económica relacionadas con nuestra lengua, en relación con la sociedad de Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca. Integra estructuras de investigación creadas anteriormente dentro del marco del Campus de Excelencia Internacional Studii Salamantini, como la **Cátedra de Altos Estudios del Español**. Desde su creación, la Cátedra ha incorporado investigadores en todos los campos del español, como indicaremos más adelante.

Con ese objeto, el Ministerio de Hacienda ha cedido a la Universidad de Salamanca el edificio del antiguo Banco de España y la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León ha comprometido el apoyo financiero para su restauración y adecuación a los fines del proyecto.

La creación del CIE-USAL se une a otras iniciativas llevadas a cabo por la Universidad de Salamanca tendentes a consolidar y modernizar su actual estructura empresarial y académica para la enseñanza del español como lengua extranjera, de las que forma parte la transformación del edificio que ocupaba el Colegio San Bartolomé en nueva sede de los Cursos Internacionales.

EL CIE-USAL ha desarrollado numerosos proyectos de investigación:

RED INTER-ES. Red de universidades con Departamentos o con Áreas de Español en todo el mundo para promover acciones de intercambio académico y movilidad de investigadores y profesores, acciones de investigación y docencia conjuntas. Hasta la fecha, 69 universidades ya han expresado su interés en unirse a la Red (19 convenios firmados).

COMUNIDAD DE EXPERTOS COMUN-ES. Comunidad de expertos en español a través de una plataforma en línea, Comun-ES, que aspira a convertirse en el principal foro de encuentro global de hispanistas.

PROYECTO E-LENGUA (<http://elengua.usal.es>). Proyecto europeo (Erasmus+ KA203) E-LENGUA: *E-Learning Novelities towards the Goal of a Universal Acquisition of Foreign and Second Languages* (2015-1-ES01-KA203-015743), para la investigación en Lingüística Aplicada en el uso de las TIC en la enseñanza de lenguas extranjeras.

PROYECTO XCELING. Proyecto internacional (Erasmus+ KA2) XCELING: *Towards Excellence in Applied Linguistics. Innovative Second Language Education in Egypt*, 986.682€. Tiene como objetivos principales la actualización del currículo en

enseñanza de lenguas extranjeras en Egipto, aplicando metodologías innovadoras, formando a los formadores y fomentando la transferencia de la investigación en Lingüística Aplicada mediante la creación de materiales para la enseñanza de lenguas dirigidos a colectivos en situación de desventaja social (refugiados, migrantes, etc.).

FOCO. Catálogo de buenas prácticas en innovación en enseñanza de lenguas extranjeras (<https://foco.usal.es/>). Un portal colaborativo que desempeña una doble función: recopilar información sobre buenas prácticas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza de lenguas extranjeras y, a través de una base de datos interactiva, ponerla a disposición de los profesionales que quieran utilizarla.

RED DE EXCELENCIA EN LA ENSEÑANZA DE LENGUAS. Consorcio de universidades de reconocido prestigio en la enseñanza de lenguas, de sus respectivas lenguas.

PROYECTO LEXNE (en colaboración con el Instituto de Ingeniería del Conocimiento). Tiene como objetivo el estudio del léxico no estándar del español a partir de *big data*.

PROYECTO “EL DISCURSO CIENTÍFICO” (DISC100) (en colaboración con el IECYT). Proyecto de estudio e investigación del lenguaje científico en español con el fin de llevar a cabo un análisis lingüístico contrastivo del discurso científico en español y en inglés, tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo.

EL CIE-USAL ha colaborado también en proyectos como el **Glosario de términos gramaticales** o el proyecto TERMINESP, para organizar la terminología de la lengua española en línea con las recomendaciones del proyecto *Valor económico del español*

de Fundación Telefónica y del Plan de Impulso de las Tecnologías del Lenguaje de la SESIAD. También ha participado, junto con un equipo de profesores de la Facultad de Derecho, en la elaboración del **Diccionario de español jurídico-panhispánico**, un proyecto de la Real Academia Española y el Consejo General del Poder Judicial.

Se ha diseñado un programa de escritores en residencia, que permitirá establecer actividades de estudio ligadas a la literatura de vanguardia.

Por otra parte, el CIE-USAL gestiona las acciones relacionadas con el español dentro del Campus de Excelencia Internacional Studii Salamantini, como son USAL Forma, USAL en Red, USAL Suma, USAL Talento y USAL Innova.

En el campo docente se han desarrollado varios proyectos. Entre ellos, un **MOOC: “Escribe bien y habla mejor. Claves para un uso correcto del español”**, la gestión de los convenios con la Universidad de Bonn y la Universidad de Bohemia del Sur para la realización de dobles másteres con 3 másteres oficiales de la Universidad de Salamanca, la aprobación de un título propio sobre enseñanza de lenguas MINTEL (en colaboración con U-Virtual), además de varios proyectos en curso de aprobación.

Entre 2016 y 2017, la **Cátedra de Altos Estudios del Español** se ha integrado en el CIE-USAL y ha desarrollado acciones de **captación de talento**, mediante estancias de profesores visitantes y contratos posdoctorales y premios para tesis doctorales.

La cátedra organiza ciclos de conferencias invitando a ponentes expertos en temas de lengua y literatura española para participar en los ciclos de conferencias de la Facultad de Filología: “Los desvelos de la Academia” y “Política y planificación lingüística en el mundo actual”. Asimismo, la Cátedra ha colaborado en 2016 y 2017 con el respaldo económico de eventos relacionados con la investigación en lengua y literatura en español, como las *Jornadas de Investigación en Disponibilidad Léxica:*

Nuevas tendencias y aportaciones o las Jornadas de Ideologías en Obras sobre la Lengua española (ss. XV-XX).

El CIE-USAL ha promovido un total de **94 becas y ayudas de movilidad para profesores y estudiantes**, de ellas 56 becas para que personas en situación de desventaja pudieran cursar el máster universitario Lengua y Cultura Hispánicas o el máster en Creación Literaria. También ha promocionado **la estancia de 22 profesores visitantes a través de diversas ayudas y acciones**, además de **financiado 5 estancias de 6 meses para estudiantes** del doctorado “Español: investigación avanzada en lengua y literatura” no residentes en España (USAL en Red), además de **13 contratos posdoctorales de 2 meses** de duración para doctores por universidades extranjeras en lengua o literatura en español.

El CIE-USAL ha participado en actividades en otros países como en la presencia de la UNIVERSIDAD en FILUNI, la Feria Internacional del Libro Universitario (22 al 27 de agosto de 2017 en la UNAM) o en el evento multiplicador: *E-Learning Novelties in Foreign and Second Language Acquisition* (Universidad de Heidelberg, 7 y 8 de julio).

Como ya se ha dicho, la ubicación final del CIE-USAL será el edificio que ocupaba el Banco de España en la plaza de los bandos, cedido al efecto por el Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas, gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Salamanca. Se está rehabilitando con la financiación de la Junta de Castilla y León a través de su Consejería de Cultura.

Dentro de nuestro programa de Universidad accesible e inclusiva, se está diseñando la dotación de tecnologías de asistencia para la accesibilidad de recursos para personas discapacitadas. Existe ya una planificación en la rehabilitación del edificio para permitir el movimiento hacia dentro y desde dentro por parte de personas con problemas de movilidad.

Se trata también de allanar las dificultades de personas con disminución de capacidades visuales y auditivas, pero también perceptivas, locutivas, cognitivas y neurológicas, a la hora de disfrutar de los recursos del centro.

VIII Centenario

Durante estos ocho años se ha realizado una intensa actividad en el marco de la conmemoración del VIII Centenario de la Universidad. Ha sido una actividad con facetas externas, como la demanda y consecución de apoyo institucional, financiación pública y privada y desarrollo de los mecanismos legislativos e institucionales que permiten celebrar esa conmemoración, como internas, organizativas e impulsadoras de los grandes proyectos que deben permitir transformar decisivamente la Universidad aprovechando la ocasión excepcional que supone el VIII Centenario.

La idea última ha sido siempre esa, la transformación de la Universidad para el futuro. Eso significa también potenciar nuestro patrimonio, conseguir una presencia nacional e internacional relevante que nos sitúe en el mundo, bajo los focos de la atención de los medios, en contribuir al desarrollo de las ciudades de nuestro campus, de nuestra comunidad autónoma y de nuestro país.

Como es bien conocido, en 2008 el gobierno declaró el VIII Centenario de la Universidad de Salamanca como un acontecimiento de Estado, y creó una comisión interinstitucional para la gestión del acontecimiento, presidida por la vicepresidenta del gobierno y formada por ministros, altos cargos, consejeros de la Junta y el rector de la Universidad de Salamanca, entre otros, y una comisión ejecutiva de dicha comisión interinstitucional.

Por su parte, la Universidad había creado una Oficina propia del VIII Centenario en 2008, modificada al iniciarse nuestro primer mandato, con nueva dirección y mayores medios tanto personales como de instalaciones, oficina que se transformó a finales de 2015 en un Vicerrectorado para la Conmemoración del VIII Centenario.

Las reuniones del pleno de la comisión interinstitucional y de su comisión ejecutiva continuaron con normalidad hasta finales de 2011. Se aprobaron los ejes de la conmemoración, que son:

1. **La Universidad del Español.** Comprende todas aquellas actividades dirigidas a consolidar la posición líder del Estado Español, de la universidad española y, en particular, de la Universidad de Salamanca en el campo de la investigación relacionada con nuestra lengua, con su enseñanza como segundo idioma, así como en su certificación, producción de materiales y generación de empresas relacionadas con la lengua.
2. **Liderazgo Internacional de la Educación Superior.** Comprende todas aquellas actividades dirigidas a situar al sistema universitario español y, en especial, a la Universidad de Salamanca en el marco de este acontecimiento como referencia en la construcción del Espacio Común Europeo, Latinoamericano y del Caribe de Educación Superior, reconocido como tal por las instituciones internacionales competentes.
3. **Transformación de la Universidad de Salamanca y de la Universidad Española.** Comprende aquellas acciones destinadas a impulsar el sistema universitario español, mediante su transformación integral (gobernanza, financiación, profesorado y sistema de titulaciones) y la implantación de nuevos sistemas propios de apoyo a la docencia y la investigación, que permitan incorporar talento, consolidar los buenos resultados y prestigiar al conjunto del sistema

universitario español, con la Universidad de Salamanca como banco de pruebas, en los indicadores de referencia internacional.

4. **Patrimonio e Infraestructuras.** Recoge aquellas actuaciones e inversiones que promuevan la adquisición, recuperación, puesta en valor y difusión del patrimonio material (mueble e inmueble) e inmaterial de la Universidad de Salamanca o relacionado estrechamente con el Estudio Salamantino vinculándolos a la innovación y la promoción de la Universidad y de relevantes valores como la accesibilidad, la inclusión y el respeto del medio ambiente (Universidad accesible e inclusiva).
5. **Promoción Nacional e Internacional.** Contempla aquellas acciones que, con motivo del Centenario y de acuerdo con los objetivos y planes del mismo, tengan por objeto promover y enfatizar los valores promovidos por esta conmemoración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca tanto fuera como dentro de España.

En 2012 tuvieron lugar actividades de apoyo institucional como la sesión extraordinaria del Pleno del Consejo de Universidades de España, celebrada en el Paraninfo de nuestra universidad, bajo la presidencia del Ministro de Educación, Cultura y Deporte, en que se aprobó la **“Declaración del Consejo de Universidades de apoyo institucional del Sistema Universitario Español al VIII Centenario de la Universidad de Salamanca 2018”**, la reunión del consejo del Observatorio de la *Magna Charta Universitatum*, la reunión anual de Directores del Instituto Cervantes, y la celebración en Salamanca de la XXII Conferencia Iberoamericana de Educación y XV Conferencia Iberoamericana de Cultura.

Se entró entonces en una parálisis del apoyo institucional, coincidiendo con la crisis económica y política. Después de muchos esfuerzos y **gracias a la ayuda de los parlamentarios salmantinos**, en octubre de 2014 entramos en un periodo de

normalidad en el apoyo institucional, que se mantiene desde entonces. Como muestra, hay que mencionar la **declaración de la conmemoración del VIII Centenario como “acontecimiento de excepcional interés público”** y **aprobación de beneficios fiscales** para las empresas que financien actividades aprobadas para la conmemoración, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. La duración del programa de apoyo al acontecimiento abarca desde el 1 de noviembre de 2015 hasta el 31 de octubre de 2018.

En octubre de 2015 tuvo lugar una reunión en nuestra universidad del pleno de la Comisión Interinstitucional en Salamanca, en el que se aprobaron los cinco ejes de la conmemoración. En octubre de 2016 se reunió de nuevo el pleno en la Universidad, con la presencia del presidente del Gobierno. En esa reunión se aprobaron más de 100 actividades oficiales del VIII Centenario.

La Oficina del VIII Centenario, y posteriormente el Vicerrectorado para la conmemoración del VIII Centenario, han sido fundamentales para el diseño y la definición del acontecimiento y su impulso en coordinación con la Comisión Interinstitucional y con su Comisión Ejecutiva.

Entre las muchas actividades relacionadas con la conmemoración, que se detallan después, merece la pena señalar estas:

Creación del **Centro Internacional del Español de la Universidad de Salamanca, CIE-USAL**, (eje “La Universidad del Español”), que se explican con mayor extensión en otra parte del informe.

Celebración en nuestra universidad (septiembre de 2014) de la **CONFERENCIA UNIVERSITARIA ALC-UE**, Primera Cumbre de Presidentes de Consejos de Rectores de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, que inició el “proceso de Salamanca” hacia la constitución de un “Espacio común europeo-latinoamericano y caribeño de

Educación Superior” y celebración de su comité de seguimiento en el **Parlamento Europeo** en 2015 (eje” Liderazgo Internacional de la Educación Superior”).

Creación de las **cátedras VIII Centenario**, consistentes en la contratación de un investigador distinguido, uno posdoctoral y uno predoctoral, bajo requisitos de calidad extraordinaria (eje “Transformación de la Universidad de Salamanca y de la Universidad Española”) y la creación de la primera de ellas, financiada por **Iberdrola**.

Recepción del edificio del Banco de España, cedido por el Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas y plan de rehabilitación, financiada por la Junta de Castilla y León, para ser la sede del CIE-USAL, y rehabilitación del edificio del antiguo Colegio Mayor de San Bartolomé como futura sede de la sociedad Curso Internacionales de la Universidad de Salamanca (eje “Patrimonio e Infraestructuras”).

La gran exposición **El Arca de Noé**, de Miquel Barceló, del 27 de Abril al 1 de octubre de 2017, la más importante en España del pintor mallorquín en muchos años, que trajo unos 130.000 espectadores a la Universidad y a Salamanca (eje ”Promoción Nacional e Internacional”).

La relación completa de las actividades realizadas, todas ellas en colaboración con diferentes servicios universitarios, notablemente el Servicio de Actividades Culturales y Ediciones Universidad de Salamanca, es esta:

Restauración de patrimonio universitario

1. Restauración y digitalización de las grabaciones discográficas del VII centenario. 2012.
2. Recepción y exposición del Pavimento de azulejos barroco del extinto convento de las Carmelitas Descalzas. 2014.

3. Rehabilitación de la Crestería de la Universidad. 2016
4. Rehabilitación de la Capilla de la Universidad. 2015
5. Rehabilitación de la fachada del Edificio de Escuelas Mayores. 2016
6. Restauración de las cartelas de la Antigua Librería de la Universidad. 2016.

Exposiciones

1. *Miguel de Unamuno. Dibujos*

- 4 de febrero a 10 de abril de 2011. Sala de Exposiciones Patio de Escuelas. Universidad de Salamanca
- noviembre de 2014 a enero de 2015. Centro de Arte Juan Ismael. Fuerteventura
- enero de 2016 a diciembre de 2016. Red Itiner. Comunidad de Madrid

2. *Guzmán Gombau fotografía el VII Centenario de la Universidad de Salamanca (1953-1954). Liberalización cultural y apertura de la universidad franquista*

- 15 de junio a 2 de octubre de 2011. Sala de Exposiciones Patio de Escuelas. Universidad de Salamanca
- 15 de diciembre de 2011 a 8 de enero de 2012. Sala de Exposiciones Caja Duero. Béjar (Salamanca)

3. *Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana (1992-2011). XX Aniversario*

- 23 de noviembre de 2011 a 22 de enero de 2012. Sala de la Columna de las Escuelas Mayores. Universidad de Salamanca
- 25 de julio a 15 de septiembre de 2012. Aula Alfonso X de las Escuelas Mayores. Universidad de Salamanca
- 1 a 13 de noviembre de 2012. Instituto Cervantes en Tokio (Japón)
- 1 a 30 de diciembre de 2014. Hall del Rectorado de la Universidad de Málaga.

-5 de abril a 30 de junio de 2016. Vestíbulo del Teatro Juan del Enzina
(Salamanca)

4. *Miguel de Unamuno y la fotografía ¡Imaginar lo que se ve!*

-12 de diciembre de 2012 a 7 de abril de 2013. Salas de Exposiciones Patio de Escuelas y Cielo de Salamanca.

-29 de septiembre a 31 de diciembre de 2014. Euskal Museoa-Museo Vasco.
Bilbao

5. *Loci et imagines / imágenes y lugares. 800 años de patrimonio de la Universidad de Salamanca*

-2 de julio a 15 de diciembre de 2013 (prorrogada hasta el 19 de enero de 2014).
Salas de Exposiciones Universidad de Salamanca: “Patio de Escuelas”, “Cielo de Salamanca” y “Hospedería Fonseca”

6. *Destierro/Des-cielo. Unamuno, de París a la República (1924-1930)*

-19 de diciembre de 2014 a 9 de marzo de 2015. Sala de Exposiciones Patio de Escuelas.

7. *Suarez por Suárez. Adolfo Suárez, figura y fondo (1977-1982)*

-9 de marzo a 8 de abril de 2015. Sala de Exposiciones Patio de Escuelas.
12 al 26 de enero de 2016. Fundación Diario Madrid. Madrid

8. *Crónica. Los primeros historiadores de Indias en la Biblioteca*

-28 de junio a 24 de julio de 2016. Aula Alfonso X el Sabio.

9. *Miquel Barceló. El Arca de Noé*

-28 de abril a 1 de octubre de 2017. Diversos espacios de la Universidad de Salamanca y Plaza Mayor

10. *Scripta. Tesoros manuscritos de la Universidad de Salamanca*

-4 de mayo a 4 de junio de 2017. Biblioteca Nacional de Madrid

-9 de junio a 9 de julio de 2017. Casa Museo Unamuno, Salamanca

Exposiciones en colaboración

1. *Casa-Museo Unamuno. Intervención museográfica*

Contenidos expositivos, materiales de presentación y explicación del edificio y la Casa Museo, puntos de información, biografía visual (time-line), vitrinas, fotografías, publicaciones, manuscritos, dibujos.... Inaugurada el 17 de julio de 2014. Con la colaboración de la Casa-Museo Unamuno

2. *Yo, Unamuno*

9 de junio al 20 de septiembre de 2015. Biblioteca Nacional de España. Madrid. Comisarios: Jean-Claude y Colette Rabaté. Exposición coorganizada con la Biblioteca Nacional de España.

3. *1936. José María Sert y la Sociedad de las Naciones. Óptica y diplomacia*

27 de octubre a 18 de diciembre de 2016. Sala de Exposiciones El Cielo de Salamanca. Exposición coorganizada con San Sebastián 2016.

Conciertos

1. *Qué suave contento. Una siesta de música en la capilla de San Jerónimo*

Academia de Música Antigua de la Universidad de Salamanca. Raquel Andueza, soprano [Marta Infante en sustitución]. Bernardo García-Bernalt, dirección. 26 de junio de 2012. Capilla de San Jerónimo de las Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca

2. Suene vuestro son en mis oídos. Músicas del tiempo de Francisco Salinas

Ciclo de conciertos:

La vihuela de mano: fantasías y diferencias. Juan Carlos de Mulder, vihuela. 6 de junio de 2013. Aula Salinas de las Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca

Pues la letra es el ánimo: cánticos, himnos, villancicos y ensaladas. Coro de Cámara de la Universidad de Salamanca. Juan José Diego, órgano. Bernardo García-Bernalt, dirección. 25 de junio de 2013. Capilla del Colegio Arzobispo Fonseca de la Universidad de Salamanca

El ayre del tañer: tientos y glosados para tecla. Carlos García-Bernalt, órgano. 3 de julio de 2013. Capilla de San Jerónimo de las Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca

3. Decíamos Ayer. Concierto en el 80 aniversario de la muerte de Unamuno. Luis Santana y Antonio López. 30 de diciembre de 2016. Casa Museo Unamuno.

Conciertos en colaboración

1. Salamanca barroca 13/14, 14/15, 15/16, 16/17

En colaboración con el Centro Nacional de Difusión Musical. Octubre a mayo de cada curso. Auditorio de la Hospedería Fonseca de la Universidad de Salamanca

Salamanca barroca 17/18

En colaboración con el Centro Nacional de Difusión Musical. Octubre de 2017-junio de 2018. Auditorio de la Hospedería Fonseca de la Universidad de Salamanca, Capilla del Colegio Fonseca y Centro de Artes Escénicas y de la Música (CAEM).

Teatro

1. *La dama duende*, de Pedro Calderón de la Barca. Compañía Miguel Narros. Dirección Miguel Narros. 11 de julio de 2013. Programa estival «Las Noches del Fonseca»
2. Actividades de animación y teatro de calle. 5 de abril de 2016
3. *De amor...y lujuria*. Compañía Euroscena. 5 de abril de 2016. Teatro Juan del Enzina
4. *Venceréis, pero no convenceréis*. José Luis Gómez. 12 de octubre de 2016. Paraninfo de la Universidad de Salamanca
5. *Triunfo de Amor. A partir de textos y músicas de Juan del Enzina*. Compañía Nao D'amores. 19 de noviembre de 2016. Teatro Juan del Enzina
6. *Unamuno en Guerra*. 12 de octubre de 2017. Paraninfo de la Universidad de Salamanca.

Colección de publicaciones VIII Centenario Ediciones Universidad de Salamanca

1. *Guzmán Gombau fotografía el VII Centenario de la Universidad de Salamanca (1953-1954)*. Liberalización cultural y apertura internacional de la universidad

franquista. Catálogo de la exposición del mismo título. ISBN: 978-84-7800-142-2 (2011), 231 pp. Edición impresa, PDF, ePub y Mobipocket COLECCIÓN VIII CENTENARIO, 1

2. *La Universidad de Salamanca en el siglo XIII. Constituit scholas fieri salamanticae*. ISBN: 978-84-7800-844-5 (2011), 101 pp. Edición impresa, PDF, ePub y Mobipocket. COLECCIÓN VIII CENTENARIO, 2

3. *Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana [1992-2011] XX Aniversario*. Catálogo de la exposición del mismo título ISBN: 978-84-9012-034-7 (2012), 75 pp. Edición impresa no venal. COLECCIÓN VIII CENTENARIO, 3

4. *Salamanca y la medida del tiempo*. Ana María Carabias Torres. ISBN: 978-84-9012-076-7 (2012), 358 pp. + 90 pp. facsimilares. Edición impresa, PDF, ePub y Mobipocket. COLECCIÓN VIII CENTENARIO, 4

5. *Miguel de Unamuno y la fotografía*. Catálogo de la exposición “Miguel de Unamuno y la fotografía ¡Imaginar lo que se ve!”. ISBN: 978-84-9012-183-2 (2012), 413 pp. Edición impresa y PDF. COLECCIÓN VIII CENTENARIO, 5

6. *Loci et imagines / imágenes y lugares. 800 años de patrimonio de la Universidad de Salamanca*. Catálogo de la exposición del mismo título. COLECCIÓN VIII CENTENARIO, 6. 1ª edición ISBN: 978-84-9012-290-7 (2013), 287 pp. 2ª edición ISBN: 978-84-9012-349-2 (2013), 287 pp.

7. *Catálogo del Archivo de Música de la Capilla de la Universidad de Salamanca*. Bernardo García-Bernalt Alonso. ISBN: 978-84-9012-282-2 (2013), 960 pp. Edición impresa, PDF, ePub y Mobipocket. COLECCIÓN VIII CENTENARIO, 7

8. *La Universidad de Salamanca del medievo al renacimiento*. Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares. ISBN: 978-84-9012-338-6 (2013), 140 pp. Edición impresa, PDF, ePub y Mobipocket. COLECCIÓN VIII CENTENARIO, 8

9. *The University of Salamanca from the middle Ages to the Renaissance*. Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares. ISBN: 978-84-9012-339-3 (2013), 140 pp. Edición impresa, PDF, ePub y Mobipocket. COLECCIÓN VIII CENTENARIO, 9

10. *Loci et imagines / Images and places. 800 years of Heritage of the Universty of Salamanca*. Catalogue. ISBN: 978-84-9012-350-8 (2013), 287 pp. Edición impresa y PDF. COLECCIÓN VIII CENTENARIO, 10

11. *De Música*

libriseptem. Amaya García Pérez y Bernardo García-Bernalt Alonso (editores) ISBN: 978-84-9012-362-1 (2013), 96 pp. + 478 pp. facsimilares. Edición impresa. COLECCIÓN VIII CENTENARIO, 11

12. *Francisco de Salinas. Música, teoría y matemática en el Renacimiento*. AA.VV. Amaya García Pérez y Paloma Otaola González (coordinadoras). ISBN: 978-84-9012-406-2 (2014), 292 pp. Edición impresa. COLECCIÓN VIII CENTENARIO, 12

13. VV. AA. *Destierro / Des-cielo. Unamuno, de París a la República (1924-1930)*. ISBN: 978-84-9012-490-1 (2014), 232 pp. Edición impresa. Colección VIII Centenario, 13

14. Antonio Suárez de Arcos, *Suárez por Suárez. Adolfo Suárez, figura y fondo (1977-1982)*. ISBN: 978-84-9012-559-5 (2015), 205 pp. Edición impresa. Colección VIII Centenario, 14

15. Paz Alonso Romero (dir.): *Francisco Tomás y Valiente: memoria y legado de un maestro*. ISBN: 978-84-9012-670-4 (2016), 371 pp. Edición Impresa. Colección VIII Centenario, 15

16. *El Arca de Noé*. ISBN: 978-84-9012-728-5 (2017), 180 pp. Edición Impresa. Colección VIII Centenario, 16

17. *Scripta. Tesoros Manuscritos de la Universidad de Salamanca*. ISBN: 978-84-9012-738-4 (2017), 142 pp. Edición impresa.

Otras Publicaciones

1. *Cartas del destierro*. Miguel de Unamuno. ISBN: 978-84-9012-072-9 (2012), 348 pp. COLECCIÓN BIBLIOTECA UNAMUNO, 39.

A estas actividades se suma la colaboración de la Oficina o del Vicerrectorado en gran número de **congresos, seminarios y reuniones científicas**, entre los que se puede destacar, por la gran afluencia de participantes, el Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL) sobre *Tiempos posthegemónicos: sociedad, cultura y política en América Latina*, que tuvo lugar del 28 de junio al 1 de julio de 2016, el congreso *STARTUP OLÉ– Octavo Centenario de la Universidad de Salamanca*, destinado a impulsar el emprendimiento europeo y organizado en colaboración con Startup Europe-Comisión Europea, el 26 y 27 de abril de 2017 y el XVIII Congreso Bienal de la International Study Association on Teachers and Teaching (ISATT), *Teachingsearch and research*, 3 a 7 de julio de 2017.

Entre las **actividades estudiantiles**, el VIII Centenario ha estado muy presente en todas las ferias de bienvenida a los estudiantes, que se organizan desde el SPIO, y se han

programado diversas carreras populares y un programa de voluntariado ligado al acontecimiento.

Por otra parte, se ha diseñado una estrategia de comunicación y promoción del VIII Centenario y de la Universidad de Salamanca, que incluye, gracias al trabajo del **Área de Comunicación**, un **“Plan de comunicación y medios del VIII Centenario”**, imprescindibles para garantizar la presencia informativa en los medios de comunicación. Se ha firmado también un importante **convenio con la Corporación RTVE** para promocionar el acontecimiento y ayudar en la captación de patrocinios privados. También se ha firmado un convenio de colaboración con la agencia de noticia mexicana **Notimex**.

Dentro del eje de patrimonio, se ha transformado el Aula Francisco de Vitoria recreando la decoración pictórica realizada por José María Sert en los años treinta del siglo pasado para la gran Sala de los Consejos del edificio de la Sociedad de Naciones en Ginebra, también dedicada al maestro salmantino, y hoy una de las sedes de la ONU. La musealización del aula toma como punto de partida las pinturas murales que José María Sert realizó entre 1935 y 1936 a modo de alegorías sobre la guerra y la paz, el progreso de la humanidad, la justicia o el Derecho Internacional, representado como “la lección de Salamanca”, aludiendo al magisterio de Francisco de Vitoria en nuestra Universidad. La actuación tiene como eje trasladar la atmósfera de la mencionada Sala a los muros del edificio de Escuelas Mayores.

MECENAZGO

Además de los fondos propios (derivados del convenio de mecenazgo del Banco Santander), se ha establecido una estrategia de captación de fondos externos.

En primer lugar, se han conseguido subvenciones de las administraciones públicas, Así hemos obtenido de los Presupuestos Generales del Estado 24.750€ en 2014, 24.750€ en 2015, 247.500€ en 2016 y 500.000€ en 2017.

Por otro lado, como ya se ha dicho, la Junta de Castilla y León asume en 2016 financiar las obras de reacondicionamiento del edificio del Banco de España por 9 millones de euros. También ha cofinanciado la restauración de la fachada del Edificio de Escuelas Mayores por un importe de 200.000€.

En 2017 el Ayuntamiento de Salamanca anuncia que dedicará 1,2 millones de euros en 2018 a una programación propia, en materia de enseñanza, cultura y turismo, con motivo del octavo centenario.

Desde 2016 se cuenta también con **patrocinios privados: 1.720.000 euros**, distribuidos por mecenas en

Iberdrola: 500.000€ para la Cátedra Iberdrola VIII Centenario, 60.000€ para Startup Olé y 335.000€ para ODS

Mapfre, 550.000 € para la exposición “EL Arca de Noé”.

Fundación ACS, 70.000€ para las obras de accesibilidad del Edificio de Escuelas Mayores y del Colegio Mayor Arzobispo Fonseca.

Enusa, 70.000 € para la rehabilitación de la fachada del edificio de Escuelas Mayores.

Grupo Feltrero, 78.000 € para la exposición “Scripta” en la Biblioteca Nacional.

Global Exchange, 38.000 € para el mismo fin.

Reale Seguros, 10.000 € para restauración de patrimonio bibliográfico.

Limcasa, 6.000 € para restauración de patrimonio bibliográfico.

A estas aportaciones en metálico se unen otras **aportaciones en especie** de

Fariña, colaboración en FILUNI,

Tapas de Gonzalo, Quesería La Antigua, Revisán Ibéricos y Versos Microbodega,
colaboración en “Scripta”

La cantidad total de fondos privados obtenida hasta el momento ronda los **2 millones de euros**.

Pero lo más importante son las actividades programadas, que se llevarán a cabo en 2018, el año preciso de la Conmemoración.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

La Universidad de Salamanca no ha dejado de mirar hacia el exterior durante estos ocho siglos. En la esencia de la institución está el encuentro y la colaboración con otras entidades que se dedican a la educación y a la investigación, y por ello adquirimos un compromiso para contribuir a que el sistema universitario internacional avance y mejore.

Nuestro VIII Centenario permite centrar la atención mundial en lo que aquí se diga y se haga, convirtiendo a Salamanca en la capital internacional de la enseñanza superior a lo largo de 2018.

REUNIONES INSTITUCIONALES:

En ese contexto se enmarcan cuatro grandes reuniones internacionales que forman parte de la conmemoración.

Encuentro de rectores de UNIVERSIA “Universidad, Sociedad y futuro”. 21 y 22 de mayo.

Universia, la red iberoamericana de universidades creada en 2001 con el mecenazgo del Banco de Santander, agrupa a 1.341 instituciones de enseñanza superior de las que forman parte 19,9 millones profesores y estudiantes.

Continuando la secuencia de reuniones mundiales celebradas desde su puesta en marcha (Sevilla 2005, Guadalajara –México- 2010, y Río de Janeiro en 2014), la Universidad de Salamanca será la sede del encuentro que convocará a los responsables de universidades iberoamericanas los días 21 y 22 de mayo. Se esperan cerca de 800 rectores, lo que hará de la Universidad de Salamanca el centro del debate sobre el futuro de la universidad en el mundo.

Asamblea Anual del Grupo Coimbra “Lecciones del Pasado. Las Universidades que miran hacia atrás en el futuro”. Del 29 de mayo al 1 de junio

La asociación de universidades históricas europeas, de la que la Universidad de Salamanca es uno de sus socios más activos, se caracteriza por su compromiso por estrechar lazos académicos y culturales al servicio de la internacionalización, la colaboración académica, la excelencia en el aprendizaje y la investigación y el servicio a la sociedad.

Las 39 universidades que lo componen se reunirán en Salamanca para abordar los retos del Espacio Europeo de Educación Superior, con el horizonte del año 2050 como referente.

Asamblea Anual del Grupo Compostela. 6 y 7 de septiembre de 2018

Un total de 75 universidades y entidades europeas del ámbito educativo conforman el Grupo Compostela, que engloba instituciones de enseñanza superior creadas en los caminos de peregrinación europeos que desembocan en Santiago, donde la red tiene su sede estable.

La Universidad de Salamanca albergará su encuentro anual en 2018, con la comunicación intercultural, los estudios europeos y de género y el multilingüismo como algunos de los ejes de trabajo.

Ratificación de la “Magna Charta Universitatum”. 17 y 18 de septiembre de 2018

Con motivo del IX centenario de la Universidad de Bolonia, en 1988, universidades de todo el mundo impulsaron la Magna Charta Universitatum, un compromiso por la autonomía universitaria y la libertad de investigación, enseñanza y formación que ya han suscrito 816 instituciones.

Treinta años después, y conmemorando los 800 años del Estudio Salmantino, sus protagonistas refrendarán ese acuerdo, y a ellos se unirán nuevas instituciones signatarias, impulsando de ese modo los valores y compromisos que ha desarrollado a lo largo de tres décadas.

El evento incluirá los grandes actos académicos de celebración del VIII Centenario, con la participación de gran número de rectores y representantes de universidades de todo el mundo y una gran procesión académica.

EXPOSICIONES:

El Cielo de Salamanca. Arte y Astronomía en la bóveda de la antigua Biblioteca Universitaria. Febrero – marzo 2018

La imagen de la universidad. Imagen simbólica, mediación arquitectónica y representación institucional. Abril – mayo 2018

Studium. 800 años de historia de la Universidad de Salamanca. Junio-octubre 2018

Plantea un recorrido histórico, diseminado por todos los espacios expositivos de la Universidad, que se inicia en 1218 y transcurre a lo largo de ocho siglos con la

intención de exponer al público la historia de la institución centrada en su naturaleza y singularidad, su evolución y transformación a lo largo del tiempo, sus aportaciones a la ciencia y a la cultura y sus repercusiones, así como sus figuras y personajes más destacados.

El patrimonio desaparecido de la Universidad de Salamanca. Noviembre-diciembre 2018.

Francisco de Vitoria y los Derechos Humanos. Noviembre-diciembre 2018

Enlazando con el reacondicionamiento del Aula Francisco de Vitoria de las Escuelas Mayores, a finales de 2018 tendrá lugar una exposición temporal dedicada a poner de manifiesto la universalidad de la figura de Francisco de Vitoria y de la Escuela de Salamanca, uno de los principales referentes intelectuales tanto de la Sociedad de Naciones como de la ONU, es decir, de las organizaciones internacionales que nacieron en el siglo XX dedicadas a regular las relaciones entre los Estados.

Universidad de Salamanca, 800 años.

Al igual que “Studium”, esta exposición itinerante, producida conjuntamente con Acción Cultural Española, ahondará en la historia, las aportaciones y el patrimonio de la Universidad a través de reproducciones y materiales de nueva creación.

TEATRO:

Unamuno, vencer no es convencer. A partir de textos de Miguel de Unamuno. Dirección: José Luis Gómez y Carl Fillion. Estreno: 9 de febrero, 2018.

Esta coproducción con el Teatro de la Abadía y el Ayuntamiento de Salamanca se estrena en el Teatro Liceo los días 9 y 10 de febrero. La obra en torno a la vida de quien fuera rector de la Universidad, encarnado por el actor y académico José Luis Gómez, se representará en la sala Juan de la Cruz del Teatro La Abadía, entre el 14 de febrero y el 4 de marzo y, posteriormente, en escenarios de otras ciudades

La cueva de Salamanca. Basado en la obra de Juan Ruiz de Alarcón y en textos de otros autores. Dramaturgia y dirección: Emilio Gutiérrez Caba Estreno: 11 de mayo. Teatro Juan del Enzina

Coproducción con la Compañía Nacional del Teatro Clásico y Euroscena que se estrenará en el Teatro Juan del Enzina los días 11, 12 y 13 de mayo de 2018. La obra se pondrá en escena en el Teatro de la Comedia de Madrid entre el 7 y el 17 de junio de 2018 y girará posteriormente por escenarios de otras ciudades.

CONCIERTOS:

ARS NOVA COPENHAGEN. 18 de febrero de 2018. Capilla Fonseca.

Dirigido por Paul Hillier, el concierto, integrado en el programa extraordinario 'Salamanca 800', en colaboración con el CNDM, supondrá **el estreno mundial de "Old World, New World. Música de Europa y de las Américas"**, la obra encargada conjuntamente al célebre compositor estonio Arvo Pärt.

Orquesta Sinfónica de RTVE. 23 de febrero de 2018. Centro de las Artes Escénicas y de la Música.

Se interpretará un programa basado en el concierto para piano y orquesta número 2 en Do menor de Rachmaninoff y la Sinfonía número 4 en Sol mayor de Gustav Mahler. Soprano: Chiara Taigi.

Wiener Akademie. Ópera "Radamisto", de Haendel. 23 de abril de 2018. Centro de las Artes Escénicas y de la Música.

La ópera, en colaboración con el CNDM, será dirigida por Martin Haselböck.

FICCIÓN TELEVISIVA:

El Octavo Centenario tendrá también su reflejo en televisión con el rodaje de la ficción titulada provisionalmente “COGNITIO”, una coproducción de TVE con la productora La Cometa TV, que será emitida en Televisión Española en 2018.

La ciudad de Salamanca y su Universidad coprotagonizan una historia ambientada en el siglo XVI, momento en el que ambas fueron escenario de debates teológicos e intrigas mundanas. El argumento de la ficción, concebida para ilustrar la pujanza de la Universidad de Salamanca como centro de saber y de poder, arranca de una investigación actual relacionada con sucesos acaecidos en esa época y con Fray Luis de León como protagonista.

PUBLICACIONES:

A la revisión sobre **El Cielo de Salamanca** recientemente presentada se sumarán un libro sobre la Historia de la Universidad de Salamanca en cómic; otro en torno a la fachada de la Universidad, con textos de los poetas Antonio Colinas y Juan Antonio González Iglesias e introducción de Francisco Calvo Serraller, y una compilación de estudios sobre Adolfo Suárez y la transición de la democracia en España.

CONGRESOS:

Hay programados unos **60 congresos internacionales** relacionados con el VIII Centenario, de los que 40 se han anunciado ya:

XL Jornadas de Colegios Mayores Universitarios. Historia e identidad de los Colegios Mayores: De Anaya al colegio mayor del Siglo XXI	1 y 2 de febrero 2018
Organización de la Universidad y la Ciencia. XIII Congreso de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo	9 y 10 de febrero 2018

Asamblea Anual de la Conferencia Internacional de Entidades ALUMNI (CIEA)	7 y 8 de marzo 2018
Estrategias de innovación y cambio en servicios sociales, educativos y de salud. X Jornadas Científicas Internacionales sobre investigación en personas con discapacidad	14 a 16 de marzo 2018
International Conference on Renewable Energies and Power Quality (ICREPQ 18)	21 a 23 de marzo 2018
I Germ International Perioperative Medicine Congress. III Congreso Nacional de Rehabilitación Multimodal.	Abril 2018
Reunión de la Academia Alemana de la Lengua	26 a 28 de abril 2018
XVII Congreso Internacional de la Sociedad Española de Italianistas. 'Italia puente hacia un nuevo humanismo. L'Italia ponte di un nuovo umanesimo'	17 a 19 de mayo de 2018
Encuentro ALUMNI Octavo Centenario	25 y 26 de mayo 2018
11th International Conference on Chicano Literature and Latino Studies: Towards New Interpretations of "Latinidad" in the 21st Century	28 al 30 de mayo 2018
La Propiedad Intelectual en la Universidad, la Edición y las Bibliotecas	30 de mayo al 1 de junio 2018
Jornada Académica sobre las aportaciones económicas de la Escuela de Salamanca y los principios de gestión empresarial	Junio 2018
10TH Meeting International Musicological Society Music and Media Studygroup [IMS- MAM]. XI Simposio Internacional La creación musical en la banda sonora. IV Seminario Internacional sobre Música Incidental: Composing in Spain. Tercer Encuentro del Grupo Música y Lenguaje Audiovisual de la Sociedad Española de Musicología SEdeM	13 al 16 de junio 2018
100th Annual Conference AATSP. Congreso de la Asociación Americana de profesores de español y portugués	25 al 28 de junio 2018
Congreso Internacional de la Asociación Española de Investigación en Comunicación (AEIC). Comunicación y Conocimiento	26 al 29 de junio 2018

Conferencia internacional ‘Universidad y transformación sostenible. Decimos hoy para poder decir mañana’	27 al 29 de junio 2018
XV Congreso Nacional de Materiales-1st Iberian Meeting on Materials Science	4 al 6 de julio 2018
XIV Congreso Internacional de Biología Molecular de Plantas	4 al 6 de julio 2018
XXXV Jornadas nacionales de Ingeniería Química	4 al 6 de julio 2018
58o Congreso Internacional de Americanistas	15 al 20 de julio 2018
Congreso Internacional ‘Patrimonio textual y humanidades digitales’	4 al 6 de septiembre 2018
VII Reunión de la Red temática internacional “Lengua y Ciencia”	4 al 6 de septiembre 2018
XIX Congreso Español de Herpetología. XV Congreso Luso- español de Herpetología	5 al 8 de septiembre 2018
La Universidad como espacio literario. La creación literaria en la Universidad. XXXIV Encuentro de Escritores y Críticos de las Letras Españolas en Verines (Asturias)	13 y 14 de septiembre 2018
Innovation in Pharmacy: Advances and Perspectives (IPAP-18)	24 al 28 de septiembre 2018
I Workshop on Heritage Stones/Training Course on natural stones and conservation of cultural heritage. Stone and Heritage in Salamanca. A standard through the centuries	2 al 4 de octubre 2018
International Council on Archives Section on University and Research Institution Archives. ICA-SUV Conference 2018. XXIV Jornadas de la Conferencia de Archiveros Universitarios. La documentación histórica en los archivos universitarios: un valor añadido	3 al 5 de octubre 2018
La Filosofía en la Universidad de Salamanca	3 al 5 de octubre 2018
Symposium Internacional Consenso de Guías para el manejo de la vía aérea difícil. The forthcoming	4 y 5 de octubre 2018

Consensus of the clinical guidelines of the respiratory tract	
Congreso Internacional ‘Problemas Actuales del Derecho Penal’.	4 y 5 de octubre 2018
II Conferencia Internacional IIDP (Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal) - IAPL (International Association of Procedural Law) & XXVI Jornada Iberomericana de Derecho Procesal	17 al 19 de octubre 2018
Responsabilidad social universitaria y clínicas jurídicas: otra forma de hacer Universidad	19 de octubre 2018
Congreso Internacional de Derecho Civil. Octavo Centenario de la Universidad de Salamanca	24 al 26 de octubre 2018
XXII Encuentro ALUMNI España	25 al 27 de octubre 2018
12th Spanish Conference on Electron Devices	14 al 16 de noviembre 2018
Congreso Internacional de Traducción e Interpretación: ‘Traducción y sostenibilidad cultural’	28 al 30 de noviembre 2018
10a Reunión RedGob. Las elites y la crisis de la representación	3 al 5 de diciembre 2018

EMBAJADORES DEL VIII CENTENARIO

El Consejo de Gobierno estableció la distinción de **Embajador del VIII Centenario** con la que reconocerá la colaboración de personas que realicen "labores relevantes" por la conmemoración de los 800 años de historia de nuestro estudio. Dos personas han sido distinguidas con ese título.

En primer lugar el diplomático Juan Francisco Cenzual, por su apoyo en la consecución del logo de la conmemoración y en la gestación de la exposición de Barceló y el impulso a la remodelación del Aula Francisco de Vitoria, que recrea la decoración pictórica realizada por José María Sert en los años treinta del siglo pasado para la gran Sala de los Consejos del edificio de la Sociedad de Naciones en Ginebra, hoy una de las sedes de la ONU.

En segundo lugar, el director del Centro Nacional de Difusión Musical, Antonio Moral, por su impulso a la programación conjunta de música barroca y al encargo y estreno en nuestra Universidad de una obra del compositor Ärvo Part.

ALUMNI-USAL

Uno de los hechos más relevantes de estos ocho años ha sido la creación de la asociación de antiguos alumnos, o “alumni” en la terminología al uso en todo el mundo.

La nueva sociedad **Alumni-USAL**, ha nacido a partir de la transformación de la antigua Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Salamanca, ASUS, culminando un proceso de renovación para constituirse en una **extensa red social** que permite la ayuda mutua profesional entre los socios, así como su colaboración en los proyectos estratégicos de la institución y en la captación de recursos. La asociación está dirigida por una Junta Directiva, que preside Alberto Alonso, formada por profesores y jóvenes profesionales de éxito comprometidos con su Universidad y cuenta con un Consejo Asesor, de importantes personalidades, cuyo director es el presidente de la asociación; el cargo lo ocupa el presidente de Mapfre, Antonio Huertas.

Se ha constituido un capítulo en Salamanca y varios capítulos más en diferentes lugares del mundo como Madrid, Japón, Chile o Bruselas. La Junta directiva ha transformado la asociación, celebrado debates de ámbito nacional o presentando en Madrid ALUMNI-USAL a los medios con muy buena acogida en las televisiones nacionales. La asociación ha alcanzado los 18.000 socios en solo dos años, ha conseguido una gran proyección nacional e internacional, y será en el futuro una gran fuente de recursos para sus afiliados y para la propia Universidad.

La decidida implicación de ALUMNI-USAL con la conmemoración de nuestro VIII Centenario se ha puesto de manifiesto con campañas y con la organización de actos específicos de promoción, como el organizado en Santiago de Chile pro el capítulo chileno de ALUMNI-USAL junto con la Embajada de España en Chile o la futura celebración de un acto sobre el VIII Centenario en el Parlamento Europeo, promovido por el capítulo de Bruselas, además de numerosos actos celebrados en Madrid.

Presencia Exterior

Durante estos años hemos procurado incrementar la presencia de la Universidad de Salamanca en foros e instituciones de todo el mundo y ampliar su prestigio e influencia.

Uno de los aspectos de esta línea de actuación, ha sido la programación de actos institucionales y académicos que han atraído la atención de los medios y de la sociedad sobre nuestra universidad y nos han permitido la relación con importantes figuras del mundo académico, político o artístico que se han convertido en poderosos valedores y auxiliares de la institución.

En 2016, la **Universidad recibió la Medalla de la Junta de Castilla y León**, la más alta distinción otorgada por la Comunidad Autónoma, con motivo de la Conmemoración de nuestro VIII Centenario.

Entre los muchos actos, podríamos citar, por su relación con el español, la presentación del Manual de la nueva Gramática de la Real Academia Española, elaborado por nuestro profesor Julio Borrego, que cierra el círculo que se iniciara con la publicación de la primera gramática del español, que escribió nuestro profesor Elio Antonio de Nebrija.

Merece la pena destacar la investidura como doctores “honoris causa” de figuras como el premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, el tenor Plácido Domingo, el expresidente de Brasil, Luis Iznacio Lula da Silva, el presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez, el director del Instituto Cervantes, Víctor García de la Concha, junto con el exrector de la UNAM y Secretario de Estado de Salud de México, José Narro, investidura a las que asistieron Sus Majestades los Reyes de España. También las del pintor Miquel Barceló junto con el crítico de arte Francisco Calvo Serraller o las del político y ex-Comisario Europeo, Manuel Marín, junto con el Presidente de la Comisión Europea, Jean Claude Juncker, investiduras a las que asistió el Presidente del Gobierno.

Sus Majestades los Reyes de España han visitado la Universidad también en ocasión de la inauguración oficial del curso 2017/18 de todas las universidades españolas, celebrada en nuestra Universidad con motivo del VIII Centenario, y fueron testigos en México de la firma inicial del convenio para el Sistema Internacional de Evaluación de la Lengua Española, SIELE. Por su parte, el Presidente del Gobierno visitó también la Universidad en septiembre de 2016, con motivo de la celebración del pleno de la Comisión Interinstitucional para la Conmemoración del VIII Centenario, acompañando a su presidenta, la Vicepresidenta del Gobierno. Su presencia y su compromiso supusieron un importante apoyo a la conmemoración.

Hemos estado presentes en gran número de actos institucionales en todo el mundo, representando a la Universidad, y los miembros del equipo de gobierno hemos tenido una presencia muy activa en comités y órganos directivos de instituciones nacionales e internacionales. Así, Noemí Domínguez, formó parte de la ejecutiva ampliada de CICUE (como se llamaba entonces la sectorial de internacionalización y cooperación de CRUE) y M^a Ángeles Serrano ejerció como Secretaria Ejecutiva de la Sectorial de

Investigación e Innovación de CRUE; después fue presidenta del grupo de internacionalización de CRUE-Internacionalización y Cooperación. Cristina Pita ha sido hasta el final del mandato presidenta del grupo de becas, movilidad y deportes de la sectorial de Asuntos Estudiantiles de CRUE, miembro de su ejecutiva y representante de CRUE en Comité Español de Deporte Universitario y Consejo Superior de Deportes, Marisa Martín Calvo forma parte de la ejecutiva de CRUE-Asuntos Académicos y Pilar Martín Aresti ha ejercido como secretaria ejecutiva de CRUE-Secretarios Generales. Por mi parte, desde 2013 soy el presidente de la sectorial CRUE-Internacionalización y Cooperación.

Dentro del grupo Coimbra de universidad históricas europeas, hemos procurado que los representantes de la Universidad tuvieran tareas del más alto nivel. Así, Juan Luis Gómez Alonso ha sido presidente de la “task force” de “Cultural, Arts and Humanities” y yo he formado parte del “Rector’s Advisory Group” hasta 2017. En la nueva estructura del Grupo Coimbra, M^a Ángeles Serrano ha sido la presidenta del “Working group on Life Sciences” y Cristina Pita presidenta del “Working group on Empleability”.

Por otra parte, formo parte del “Administrative Board” de la **Internacional Association of Universities, IAU**, la asociación internacional que tiene el mandato de la ONU para la educación superior, del “Governance and Advisory Board” de **Arab European Leadership Network in Higher Education, ARELEN**, y del Consejo de Administración del portal **UNIVERSIA**. También he sido presidente del grupo Tordesillas, vicepresidente de la Asociación Universidad Iberoamericana de Posgrado, AUIP, vicepresidente de la Conferencia de rectores del Noroeste de España, CRUNO, y de la Conferencia de rectores del Sudoeste de Europa, CRUSOE, que engloba a las universidades de Castilla y León, Galicia, Asturias, Cantabria, Portugal Norte y Portugal Centro.

Esta presencia en organismos importantes, junto con el rigor del trabajo del equipo en la propia Universidad y en esos organismos y un demostrado espíritu colaborador, nos ha hecho ganar una influencia creciente. Algunas de las últimas medidas del Gobierno sobre tasa de reposición, grados o becas, o de la administración regional sobre titulaciones o medidas de apoyo a la investigación recogen el esfuerzo de nuestra actividad en comités y consejos y muestran como hemos conseguido ser escuchados.

Salamanca, 15 de diciembre de 2017